# EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771"

SANTA FE, SABADO 1º DE OCTUBRE DE 1932

AÑO V. — Nro. 1552.


### UN RECORD LAMENTABLE

BUENOS AIRES, Septiembre 30. — Por el Ministerio de Agricultura ha sido dado hoy un informe referente a la invasión de langosta operada en estos días en una vasta zona de la República. Dice el informe que jamás, a esta altura del año, ha habido tanta langosta en el país.

# NO HABRA INTERVENCION A SANTA FE

# NADIE HA QUERIDO FIRMAR EL DESPACHO PROPUESTO

## *Tuvieron que Destruir el Anteproyecto Firmado*

## El Jefe de Las Fuerzas Bolivianas en el Chaco



El general Carlos Quintanilla, jefe de las fuerzas bolivianas en el Chaco. Hasta el momento el militar boliviano no ha producido ningún comunicado acerca de los últimos encuentros habidos en Boquerón, ni sobre el resultado de la batalla.

## Ha Terminado un Sueño Ridículo, Definitivamente

No se ha firmado ningún despacho, porque en cualquier caso, hubiera sido contrario a la Intervención

### QUIENES SE OPUSIERON

BUENOS AIRES, Septiembre 30. — El despacho sobre el proyecto de Intervención a la Provincia de Santa Fe, que debía estudiar la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación, no se ha producido, ni se producirá.

La actitud decidida de una gran mayoría de la Cámara, influyó en el ánimo de los dirigentes de la Concordancia, hasta el punto de resolver que no se hiciera despacho de ninguna clase, sobre el proyecto de Intervención, porque en caso de producirse, no solo tendría que ser contrario a los deseos de los justistas santafecinos, sino que además, no tendría ninguna posibilidad de afrontar con éxito el debate.

### NO MAS DE 25 VOTOS

Los partidarios de la Intervención a Santa Fe, de acuerdo a las opiniones vertidas en las reuniones de los sectores de cada grupo, no llegaban en total a 25 votos.

Los miembros de la Alianza, los Radicales de Entre Ríos, los Socialistas Independientes, los Demócratas de Córdoba, numerosos conservadores de Buenos Aires y los representantes de algunas otras provincias, habían anticipado que estaban dispuesto a rechazar terminantemente el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, en el caso de que éste fuera favorable a la Intervención.

### FUE ROTO EL ANTEPROYECTO

Existía un anteproyecto del despacho, que había sido firmado por el diputado justista santafecino señor Saggese y el diputado conservador señor Fresco.

A las reuniones de hoy de la Comisión de Negocios Constitucionales, no concurrieron nada más que el mencionado señor Fresco, quien se ausentó poco después, el diputado Iribarne y los restantes miembros, a pesar de haber estado en la casa, no se hicieron presentes en el local de la comisión.

El único que permaneció toda la tarde en élla, fué el diputado Saggese.

Finalmente, poco antes de las 17 horas, cuando la impresión contraria al proyecto estaba tan generalizada que ya se daba por concluido el asunto, el diputado Saggese resolvió destruir el anteproyecto, conociéndose poco después esta actitud, la cual fué comentada como la terminación, definitivamente, de los propósitos intervencionistas de ese sector.

## El Gobernador y los Vecinos



El doctor Molinas, acompañado por prestigiosos vecinos de Casilda, durante los festejos realizados el jueves.

## Los Quebrantos Comerciales en el Año en Curso

BUENOS AIRES, 29. — Las informaciones suministradas acerca de los quebrantos policiales que se han registrado en el país, en lo que va del año en curso, permiten apreciar que los últimos han aumentado considerablemente en un mismo plazo con respecto al año 1931.

Hasta la fecha dichos quebrantos han alcanzado a la suma de pesos 265.400.000.

En 1931 los quebrantos alcanzaron solamente a 226.200.000 pesos.

## Continúan Los Terremotos en La Macedonia

ATENAS, Septiembre 30. — Los temblores de tierra que desde hace tres días están azotando el territorio macedónico, se extienden ahora a todo el país, sin que aminore su violencia.

El desastre asume proporciones incalculables y se cree difícil que en la historia haya ocurrido una catástrofe de las proporciones de la que está ocurriendo ahora.

El suelo se hunde en grandes zonas. Varias aldeas han desaparecido, lo mismo que numerosas islas habitadas.

## En Rosario se Presentará el 12 V. Cámpolo

BUENOS AIRES, 29. — Ha quedado hoy definitivamente convenida la pelea que el próximo día 12 de Octubre celebrarán Victorio Campolo y Quintín Romero Rojas, en la ciudad de Rosario.

La pelea en cuestión se llevará a cabo en el estadio de Newell's Old Boys y se sabe que en aquella ciudad ha despertado singular entusiasmo.

### Despidieron a Castellanos

BUENOS AIRES, Septiembre 30. — Numerosas personalidades, entre ellas el ministro del Interior, despidieron hoy en la Estación Retiro, los restos del doctor Joaquín Castellanos.

## UNA ENCICLICA SOBRE MEJICO

ROMA, Septiembre 29. — El papa ha dado hoy a publicidad una nueva encíclica referente a la situación en que se encuentra la iglesia católica en la República de Méjico.

El jefe de la Iglesia de referencia condena acerbamente las resoluciones del gobierno mejicano que conceptúa contrarias a los intereses de la Iglesia, calificando de persecución a dichas resoluciones.

## El "Lunes Criollo" Prefieren los Comerciantes en Lugar del Sabado Ingles que se Estudia

BUENOS AIRES, Septiembre 30. — Un numeroso grupo de comerciantes se ha dirigido ayer al Senado de la Nación, en una nota en la que se hace alusión al estudio que dicha cámara está realizando actualmente acerca del sábado inglés y de su implantación en nuestro país.

Los referidos comerciantes insinúan que conviene más la implantación del descanso de medio día por la mañana en los lunes, antes que el sábado inglés.

## SE AGITAN EL PERU Y COLOMBIA

BOGOTA, 30. — El ministro de Relaciones Exteriores ha dado hoy un comunicado referente a las actividades de las fuerzas peruanas hacia la frontera de Colombia.

Dice que varios transportes peruanos conducen en los actuales momentos tropas hacia la región de Putumayo.

## EL SENADO DE LA NACION SE REUNIO AYER

BUENOS AIRES, Septiembre 30. — Sesionó esta tarde el Senado, iniciándose las deliberaciones en forma secreta a fin de tomar en consideración los pedidos de acuerdo últimamente formulados por el Poder Ejecutivo.

Se sabe que el pliego en el cual se pedía acuerdo para nombrar director del Banco Hipotecario de la Nación al doctor Enrique S. Perez, fué rechazado por diecisiete votos contra siete.

Luego se pasó a cuarto intermedio de la sesión secreta, para informar al Poder Ejecutivo del resultado de la misma.

### Sesión pública —

Mientras tanto se inició la sesión pública.

Se puso en discusión el proyecto del senador Villafañe sobre conversión de las cédulas hipotecarias.

El Ministro de Hacienda pronunció un extenso discurso, oponiéndose al proyecto y declarando que el Poder Ejecutivo está dispuesto a hacer política antiemisionista.

El Ministro es refutado por el autor del proyecto.

### Sesión secreta —

A las 19.20 vuelve al recinto el ministro Dr. Yriondo y se resuelve pasar a cuarto intermedio de la sesión pública y reanudar la sesión secreta.

Dicha sesión se prolonga por buen espacio de tiempo.

### El petróleo —

Reanudada finalmente la sesión pública, el senador Eguiguren mociona en el sentido de que se tome en inmediata consideración la organización de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Arancibia Rodríguez, en nombre de la Comisión, expresa que no se aceptan las modificaciones que ha introducido la Cámara de Diputados y aconseja mantener la sanción anterior.

### Las cédulas —

A continuación prosigue el debate sobre la cuestión de las cédulas hipotecarias. El senador Arenas pronuncia un discurso y se manifiesta partidario del proyecto del senador Villafañe.

Finalmente se resuelve pedir al Poder Ejecutivo que incluya este asunto en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

Luego se pasa a tratar la ley de vialidad.

Después de un prolongado debate, la ley de vialidad es aprobada con modificaciones y se la remite nuevamente a diputados.

### Más leyes —

A continuación se aprueban los siguientes proyectos: concediendo terrenos ganados al río a la Compañía Italo Argentina de Electricidad; destinando 37.713.74 pesos a la biblioteca del Congreso; autorizando al Poder Ejecutivo a otorgar un subsidio de 100.000 pesos al Hospital San Roque y otro de 50.000 al Hospital San Carlos; dividiendo en dos circunscripciones judiciales el territorio de Río Negro; destinando cinco millones de pesos para las obras ferroviarias denominadas El Volcán.

A esta altura los senadores Ceballos y Reyes proponen que se trate el despacho referente a las leyes orgánicas de la armada y del ejército.

Correa observa que, dada la hora será imposible. Palacios propone que se levante la sesión y así se hace a las 23.55, dándose por terminado el período parlamentario.

## Se Anuncia un Estallido Contrarrevolucionario En el Estado de San Pablo

RIO DE JANEIRO, Septiembre 30. — Autorizadamente se informa que anoche estalló en la ciudad de San Pablo un movimiento contrarrevolucionario, encabezado por el general Klinger, quien se ha hecho cargo del gobierno.

Se agrega que el movimiento puso en libertad y restituyó en sus puestos a los oficiales que se hallaban presos, desde la iniciación de la revuelta paulista por no haber querido participar en la misma.

Se ha pedido enseguida a estos oficiales que ayuden a mantener el orden en San Pablo.

### FRACASARON LAS NEGOCIACIONES —

RIO DE JANEIRO, Septiembre 30. — Oficialmente se anuncia que las conversaciones de paz que se celebraron esta madrugada entre los representantes del gobierno federal y los del gobierno de San Pablo han fracasado.

Se debe ésto a la actitud del emisario paulista, quien se negó a firmar el protocolo que le presentaron los federales.

Dice el emisario paulista que por dicho protocolo se le exigía la rendición incondicional antes que el armisticio.

# Notas Gráficas de las Fiestas de Casilda





Dos notas gráficas que reflejan el calor popular que tuvieron los actos realizados en la Ciudad de Casilda, con motivo de la celebración del 25 aniversario de su declaración de Ciudad, actos a los que asistieron los miembros del Poder Ejecutivo. En ambas fotografías, aparece el Gobernador de la Provincia.

## Muy Laboriosa Fue la Sesion de Ayer en Diputados, Siendo Tratados Numerosos Asuntos

### En la sesión de la tarde, se trató entre otros proyectos, el de ley electoral

### EL PRESUPUESTO, A LA NOCHE

La Cámara de Diputados realizó ayer sesión, presidiendo el doctor Sgrosso y asistiendo número legal. Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados y se aprobó el acta de la sesión anterior.

**Un terreno para el Clug de Regatas —**

Abierta la sesión solicita la palabra el diputado justista, doctor Leiva, quien mociona para que se de entrada a un proyecto de ley cediendo al Club de Regatas de Santa Fe el terreno que actualmente ocupa. Hay asentimiento y así se hace.

**Sesiones de prórroga —**

Pide la palabra el diputado doctor Wade, quien se refiere a la finalización del período ordinario de sesiones. Mociona para que se trate sobre tablas un proyecto de resolución por el cual se prorroga por treinta días las sesiones de la Cámara de Diputados. Se vota y se sanciona.

**El proyecto de ley electoral —**

De inmediato la Cámara pasa a tratar el proyecto de ley electoral que reforma la actualmente en vigencia adoptando el Registro Cívico Nacional para la provincia. Solicita la palabra el doctor Rubino quien después de diversas consideraciones hizo moción para que se trate de inmediato. Se opone el diputado Maradona solicitando que el proyecto de ley sea tratado en las sesiones de prórroga. Nuevamente habla el Dr. Rubino quien en atinadas consideraciones no está de acuerdo con el diputado socialista. Dice que el tratamiento del proyecto ya ha sido postergado y que no es posible esperar más tiempo para votar esas reformas. Habla el doctor Leiva, y en nombre del sector justista manifiesta que están preparados para discutir el proyecto pero, que en atención al diputado Maradona y si la Cámara lo considera conveniente, puede ser postergado el tratamiento.

**Se hace un debate —**

Nuevamente habla Maradona refutando al doctor Rubino. Se hace un debate en el que intervienen Rubino, Reina y Maradona. El doctor Rubino funda el proyecto sosteniendo la necesidad de sancionarlo y recordando la intervención de la Junta Electoral decretada durante el gobierno de Gómez Cello. Luego habla el diputado Wade y pide después la palabra Maradona quien pronuncia un extenso discurso.

**Se vota en general —**

La presidencia pone a votación en general el proyecto de ley y es sancionado.

**El debate en particular —**

El debate en particular da lugar a varios diálogos en que intervienen diversos diputados. Se sanciona hasta el artículo 23 inclusive. Luego se levantó la sesión hasta las 22 horas. Eran las 20 y 20.

**La sesión de la noche —**

A las 23.20 la Cámara de Diputados reanudó la sesión, con número legal. Por secretaría se da lectura a diversos asuntos, entre los que figura el presupuesto sancionado en Senadores y modificado.

**El presupuesto —**

El diputado Lawson solicita que el presupuesto sea tratado en la sesión de mañana. Linares se opone y dice que se va a perder poco tiempo en su tratamiento y pide se trate esta misma noche. El diputado doctor Rubino dice que la Comisión de Negocios Constitucionales no tiene inconveniente en postergar el tratamiento de la ley electoral y se trata el presupuesto. Hay un cambio de ideas y a moción de Contreras se pasa a un breve cuarto intermedio.

A las 24 horas a moción de Rubino la presidencia invita al block justista a que penetre al recinto por cuanto estaba reunido en una de las salas de Comisiones. Minutos después, se inicia la sesión, votándose la moción de que la Cámara se constituya en comisión para tratar el presupuesto.

Habla Leiva, dice que el sector radical en el deseo de no entorpecer la labor asisten pero deja constancia de su presupuesto por no habérsele dado tiempo necesario para el estudio.

(PASA A LA PAG. 7)

## Casa de Gobierno

Poco movimiento se ha registrado en las horas de la mañana de ayer. Solamente concurrió el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Furno, que regresó, con su secretario, señor Correa, de Casilda.

PAGO DE HABERES. — El Ministerio de Hacienda ha ordenado ayer el pago de los haberes por el mes de Agosto, al personal de los Tribunales.

RESULTADO DE UNA LICITACION. — En el Ministerio de Hacienda se nos informó que en la licitación pública efectuada en el Ministerio para la compra de $ 24.000 en títulos de la ley 2004 y $ 27.000 de la ley 1555, el resultado fué el siguiente:

Para la ley Nro. 2004, se presentaron haciendo ofertas, los siguientes señores: Enrique Aubert $ 5.950, al 89.89 por ciento; Juan Mariano ofrece: 7.000 al 91.50; $ 7.000 al 91; $ 7.000 al 89.50 y $ 3.000 al 89 o/o; Nicolás Botta y H. $ 300 al 89.97 o/o; José Angel Corengia, $ 24.000 al 94.90 o/o y el señor Nicolás Lurán ofrece $ 23.000 al 83.67 por ciento. Para la Ley Nro. 1555 el único proponente es el señor Héctor Delleplane, que ofrece $ 27.000 al 88.90 por ciento.

## EL GENERAL JUSTO QUIERE CONVERTIR LA COMUNA EN UN APENDICE PRESIDENCIAL

Cuando la opinión pública tiende a hacer de las comunas un gobierno urbano con plena autonomía para la administración de los intereses vecinales, confiriéndoles mayor autoridad y atribuciones dentro de un régimen realmente democrático, el General Justo acaba de expresar al país en un documento oficial que ha hecho público, sus propósitos diametralmente opuestos a ese anhelo colectivo.

Ningún organismo cívico con personería sólida se atrevería a sustentar en su programa de principios o de acción, doctrinas tendientes a cercenar las autonomías municipales y, por el contrario, todos proclaman la necesidad de revestirlas de la más amplia y completa independencia.

Nadie discute la conveniencia de los Intendentes electivos, para que los habitantes de los grandes centros urbanos puedan darse gobierno propio, por medio de sus legítimos mandatarios.

El General Justo está contra esa tendencia, en forma categóricamente definida, según acaba de expresarlo en un documento público.

En el turbio asunto de los surtidores, ha expresado que el Intendente Naón, ha cumplido los instrucciones recibidas de la presidencia de la Nación, es decir del General Justo.

En esa forma ha pretendido sincerar a su obsecuente aliado, convertido en subalterno suyo mediante el más inconcebible de los renunciamientos.

Ahora se explica el por qué de la pretendida reglamentación de las facultades del Concejo Deliberante Municipal de la Capital Federal, en que el P. E. se arrogó facultades de poder legislador, a pesar de que tardía y extemporáneamente se acordó de la existencia del Congreso, para comunicarle la extralimitación ya consumada.

# Informaciones Gráficas de Asunción, Tomadas Durante Los Dias de Mayor Actividad en el Frente Del Chaco



1: El cabo Diaz, herido en el frente. 2: Las salas del H .Militar ocupadas por los heridos que llegan del Chaco. Los parientes buscan afanosos a los suyos, mientras las damas de Asunción, convertidas en enfermeras de la Cruz Roja, atienden los servicios internos. Se puede contemplar a un soldado grave. 3: Grupo de soldados heridos en el Hospital Militar de Asunción. 4: En Villa Militar, un peluquero hace la toilette a los soldados que regresan de la zona de combate: 5: el enviado especial de un diario porteño acompañado del sargento Segundo Florencio Zelaya, herido, en Boquerón, que tomó varios reductos bolivianos y se distinguió por su coraje, y del cabo Angel M. Diaz, que derribó un avión enemigo. 6: Otro combatiente al que se le corta el cabello y se le afeita. 7: Otro aspecto de la toilette del soldado que regresa del frente. 8: El teniente Montero, que participó del combate en que quedó aniquilado el 14 de Infantería de Bolivia, herido después en Boquerón, en el lecho en el Hospital de Sangre, con otros oficiales que también resultaron heridos de menor gravedad. Lo acompañan niñas y parientes de Asunción. 9: Bota que usó el mayor Melgarejo en el combate y que recibió dos balazos que le destrozaron la pierna: 10 Teniente Coronel Estigarribia, el vencedor de Boquerón. 11: Gorra del mayor José Melgarejo, herido gravemente en Boquerón, que presenta dos balazos bien visibles. 12: Fusil máuser y sandalias (zapatupé) de un soldado boliviano muerto.

## Tambien en el Senado, Hubo En el Dia de Ayer, Una Larga Sesion que Resulto Laboriosa

### Se resolvió prorrogar el período de sesiones, por treinta días, para despachar varios asuntos

### DESARROLLO DE LAS SESIONES

A las 18 y 10 se inició la sesión en la Cámara de Senadores, presidiendo el doctor Diez de Andino y con número legal.

Por secretaría se da lectura del acta de la sesión anterior, la que, a moción, se da por aprobada. Acto seguido se da lectura a los asuntos entrados y se pasa a tratar los que tienen despacho de Comisión.

**Un convenio con la Chemical—**

La presidencia dice que se continuará tratando el proyecto aprobando el convenio realizado entre el P. Ejecutivo y la Chemical Bank. Sin observación es aprobado, quedando sancionado.

El senador Carasa pide que se trate sobre tablas el proyecto creando 59 Registros de Contratos Públicos. A moción de Parera y Carlen, aceptando Carasa, se posterga el tratamiento.

**El proyecto de obras públicas.**

La Cámara trata luego el proyecto de ley, con sanción en Diputados, que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir $ 1.875.000 en obras públicas. Se vota en general y es sancionado. En particular. Se sanciona la partida de obras proyectadas pesos 174.500: en obras a proyectarse hace algunas observaciones el doctor Brambilla, contestando el senador doctor Rodriguez, se sanciona la partida, $ 652.500; se aprueba la partida para puentes y caminos, solicitando una aclaración el senador Oliva quien dice que las partidas para el departamento Castellanos en lo referente al camino de Palacios a Tacurales están mal distribuidas, mocionando para que solo se destinen $ 5.000. La Comisión acepta y pesos 5.000 para el camino de Virginia a Constanza, aprobándose.

Al tratarse la partida para caminos en el departamento Las Colonias el senador Worly pide se incluya una partida de $ 20.000 para un camino de Sotomayor a Sarmiento, se acepta y se sanciona.

El senador Ball pide el aumento de las partidas para caminos en 9 de Julio, destinándose $ 28.000 de aumento. Se vota la primera de pesos 15.000 se rechaza. Se reconsidera y se sanciona y luego se aprueba otra partida de $ 8.000 para obras de vialidad en 9 de Julio, sancionándose.

Luego se aprobaron las restantes partidas para obras camineras.

Se aprobó la partida de 157.166.25 pesos para obras de ampliación del Puerto de Cabotaje de Santa Fe.

**Las obras escolares —**

Se trató luego la partida para obras del Consejo de Educación, edificios escolares. El senador Brambilla dice que es reducida la partida de $ 3.081.55 para ampliación de un aula y reparaciones en el edificio de la escuela de Alcorta pidiendo que se aumente para construir tres aulas y si no es posible por lo menos dos aulas en un total de $ 21.000.

Contesta Rodriguez dejando constancia de que en la escuela de Alcorta nada se ha hecho, no debe olvidarse que entonces gobernaban los radicales, haciendo la declaración dice que no se opone, pero propone que la partida solo sea elevada a $ 6.000 sin perjuicio de que después se presente un proyecto para las obras de esa escuela. Brambilla insiste. Se vota, hay un diálogo y Brambilla dice que para dos aulas pesos 18.000. Se vota nominalmente y es sancionado.

Al tratarse la partida para obras en la escuela de Eustolia, Oliva pide que sin modificar las partidas se destine una suma para la escuela de Clucellas. Se sanciona.

**Se sanciona —**

La Cámara trata luego el articulado de la ley que establece todo cuanto se relaciona con la forma como se ejecutarán las obras que serán por administración o por contrato, autorizando al P. Ejecutivo para expropiar los terrenos. Sin modificación se sancionan, quedando sancionado el proyecto de ley.

**La prórroga de las sesiones.**

El senador Rodriguez habla diciendo que existen muchos proyectos a estudio y siendo el último día de sesiones ordinarias mocionaba para que la Cámara de Senadores prorrogue sus sesiones por el término de treinta días para tratar todos los asuntos pendientes. Se vota y es aprobado por unanimidad.

**La ley de imperio —**

La Cámara trata el proyecto de ley, con sancion en Diputados, llamada ley de imperio y que da mayores facultades al Departamento Provincial del Trabajo. Se vota en general y es aprobado. En particular, sin observación, tal cual lo hizo la Cámara de Diputados.

**Autorización —**

Se estudia el proyecto de ley que autoriza a la Comisión de Fomento de Venado Tuerto para contraer un empréstito de $ 50.000 para el pago de una deuda. Sin observación es sancionado como lo hizo Diputados.

**Emisión de títulos —**

A las 20 la Cámara trata el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para emitir títulos de crédito público bajo la renominación de Deuda Pública Consolidada de Santa Fe, hasta la cantidad de siete millones de pesos. Se sanciona sin observación en general y en particular, quedando sancionado.

**Pago de haberes —**

El senador Parera pide que se trate sobre tablas un proyecto autorizando el pago de 12 días de haberes, mes de agosto, a cuatro ex empleados de la Cámara. Se acepta y sin observación, se sanciona.

**Contrato anulado —**

La Cámara trata luego el proyecto de ley autorizando al P. Ejecutivo para anular o modificar el contrato celebrado por el gobierno con la The First National Bank Boston en fecha 19 de noviembre de 1930.

Lo funda Rodriguez quien se extiende en consideraciones mocionando para que se modifique el Art. 1°. diciendo que se anule el contrato y el segundo dando facultades al Poder Ejecutivo para celebrar un nuevo convenio. Hace la aclaración de que ese contrato cuya nulidad pide fué realizado contra la ley por el gobierno de facto. Se vota y es sancionado en la forma propuesta por el senador Rodriguez.

**Permuta de un terreno —**

Se sanciona luego el proyecto de ley autorizando al C. de Educación para que permute una fracción de terreno con la Comisión de Fomento de Firmat.

**Escuela de Artes y Oficios —**

La Cámara trata el proyecto de ley creando una escuela de Artes y Oficios en Casilda, se sanciona.

**Escrituración de terrenos —**

El proyecto sancionado por Diputados acordando la autorización al Poder Ejecutivo para escriturar terrenos a los pobladores de San Antonio de Obligado, departamento General Obligado. Se sanciona. Se aprobó el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a escriturar un terreno en General Obligado.

**Creación de Juzgados de Paz.**

El proyecto de ley creando un Juzgado de Paz Letrado en Santa Fe y otro en Rosario, es tratado. Lo informa el senador Parera dando a conocer la necesidad que llenarían ambos juzgados. Se vota en general y es sancionado. Lo mismo en particular, quedando sancionado.

**Proyecto de ayuda a ex-Gobernadores. —**

Pide la palabra el senador Carlen quien dice que ha presentado un proyecto acordando a los ex gobernadores de la provincia que tengan más de 70 años, que no posean bienes, que no estén jubilados ni ocupen cargos públicos, una asignación mensual de $ 700. Pide se lea y se destine a la comisión respectiva. Así se hace.

**Límites de una Comuna —**

El senador Brambilla presenta un proyecto de ley modificando los límites de la Comisión de Fomento de Bigand que hizo el gobierno de la Intervención Nacional. Lo funda extensamente pidiendo que sea sancionado porque se perjudica a varias Comisiones de Fomento, dejando a la de Bigand la que le corresponde. Da lectura a una nota del ex gobernador Gómez Cello sobre esto y un decreto dado en aquel entonces modificando el límite, decreto justo, que luego la Intervención Saavedra dejó sin efecto. Termina expresando se deje nulo todo decreto mocionando pase a Comisión el proyecto para su estudio. Así se resuelve.

**Impuestos comunales —**

El senador Worly mociona para que se trate sobre tablas las autorizaciones a 70 Comisiones de Fomento para crear y percibir impuestos comunales. Se acepta. Se vota

(CONTINUA EN LA PAG. 4)

## Se Prepara el Salón de los Artistas Locales

El día 11 de octubre próximo, a las 18.30 horas, en la Casa Fiat, San Martín 2723, se inaugurará el Sexto Salón de Artistas Locales. La C. Directiva ha resuelto que los interesados en exponer trabajos, deben entregarlos en dicho local los días 5 y 6 del mismo mes, durante las horas 9 a 11 y 16 a 19.

Se han nombrado como componentes del Jurado a los señores Dr. Nicanor Molinas, Dr. Rodolfo A. Borzone y Fernando Birri.

# CIENTOS DE OBREROS SE DIRIGEN HACIA ANTOFAGASTA PARA APOYAR A VIGNOLA

## DE SANTIAGO HAN PARTIDO MAS DE MIL

Varias unidades de guerra han sido también enviadas hacia el norte

### LOS CIVILES

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 30. — Infórmase que por las afueras de la ciudad han pasado hacia el norte más de mil obreros, los cuales según se tiene entendido se dirigen a la ciudad de Antofagasta, para ponerse de parte del general Vignola.

El general Vignola, como es sabido, se ha rebelado al frente de la primera división del ejército, exigiendo a los militares que actualmente se encuentran en el gobierno que hagan entrega del mando a los civiles, para que éstos presidan la próxima elección.

Agregan las informaciones que las marchas de obreros hacia Antofagasta se realizan también desde otros puntos.

**Un manifiesto —**

ANTOFAGASTA, Septiembre 30 — La Junta Civil que se ha formado en ésta para asumir la responsabilidad del movimiento, acaba de dirigir un manifiesto al país.

Por dicho manifiesto se exige el retiro inmediato del gobierno del general Blanche y de todos sus ministros actuales que hayan participado en anteriores gobiernos militares.

Se ha constituido además una Junta Ejecutiva Civilista, integrada por personalidades.

**La armada —**

VALPARAISO, Septiembre 30. — Varias unidades de la armada se hallan listas para zarpar hacia el norte.

Se ignora cuál será la actitud de esta fuerza frente a los acontecimientos actuales.

**Otro general devuelto —**

ANTOFAGASTA, Septiembre 30. — Llegó hoy a ésta el avión que conducía al general de carabineros Cortes Monroe.

Apenas descendió Cortes Monroe fué detenido por el pueblo y será devuelto a Santiago.

De Iquique comunican que se celebrarán manifestaciones de adhesión a Antofagasta.

Se sabe también que el doctor Alessandri ha condenado el movimiento.

---

(VIENE DE LA PAG. 3)
en general y es sancionado. En particular se aprueba, quedando sancionado.

**Renovación de boletos de marcas —**

A las 20 y 40 se trata el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para renovar sin multa los boletos de marcas y señales hasta el 30 de noviembre de este año. Se sanciona.

El senador Ball mociona para que se trate sobre tablas un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para arbitrar los fondos necesarios para una escuela en el departamento 9 de Julio. Se resuelve tratarlo en la próxima sesión. Se levanta a las 21 horas la sesión.

## AL TRATARSE LA LEY ELECTORAL, EL DIPUTADO WADE PRONUNCIO UN DISCURSO QUE FUE MUY APLAUDIDO

La adulteración de los padrones, bajo otros oficialismos. — El sufragio como único medio de restaurar la paz política y social de la República

### UNA LEY QUE EL PUEBLO PODRA EXALTAR LEALMENTE

La Cámara de Diputados, como lo informa la crónica respectiva, ha sancionado ayer la nueva ley electoral para la Provincia. Y ha correspondido al doctor Eugenio Wade, fundamentar la ley en un interesante discurso, que reproducimos a continuación:

"Se acaba de hacer en este recinto una cálida apología de la democracia. El sufragio constituye en los sistemas democráticos la función de gobierno por excelencia. La sanción del voto secreto fué una conquista valerosa sobre las arbitrariedades de los gobiernos personalistas de la oligarquía. Lo decía en el Congreso Nacional el doctor Indalecio Gómez cuando en 1911 se discutía con fervor y con inspiración patriótica la ley electoral.

Pero los males que aquejaban el organismo político del país no fueron extirpados por la ley de 1911.

Aun desde entonces se persiguió la conquista del poder con bajos y vituperables propósitos de dominación o de lucro personal, antes que con intenciones de gobierno.

Y el sufragio, sufrió hogaño la corrupción de sus defensores de antaño.

En las elecciones fué común que los gobernantes se alistaran con el arma de poder al brazo, en la contienda: parte interesada su concurrencia desleal trajo la corrupción primero y el desprestigio del comicio después, ya que bajo el amparo de tales gobiernos electoralistas se cometieron las más crudas violaciones de la ley.

La adulteración de los padrones fué un recurso conocido y probado contra el que resultó estéril la protesta de los partidos opositores. Se alteró en todas partes la expresión de la voluntad local con la inscripción de votantes que no correspondían al distrito respectivo. Se coaccionó la opinión del elector para quebrar sus ideas más firmes y arraigadas. La compra del voto finalmente realizada por todos los oficialismos terminó por desnaturalizar el fondo insobornable que se presumió con un poco de ingenuidad en el sufragio: la generosa ley Sáenz Peña fué envuelta en el desprestigio de tales prácticas viciosas y ella que pretendió ser un instrumento de dignificación se convirtió muchas veces, manejada por oficialismos inescrupulosos, en arma antidemocrática y reaccionaria de dominación personal o de hegemonía de círculos estrechos e interesados.

Y bien señores diputados: la ley electoral que se discute viene a dar al pueblo la garantía más absoluta de la integridad y pureza del comicio. Porque quita de en medio de la acción política el elemento perturbador del comicio: al gobernante, al Jefe de Policía, al Comisario, que no tendrán ya ninguna función activa o de preponderancia en los actos electorales.

Corresponderá a los partidos exclusivamente la organización y control del comicio y la responsabilidad total y absoluta en la aplicación rigurosa de la ley.

He ahí señores diputados el complemento de la ley Sáenz Peña: su cumplimiento integral se confiará a la generosa y proficula actividad de los partidos. Porque los partidos harán de inmediato lo que no han logrado hacer en veinte años de trapisondas electorales los gobiernos politiqueros: convertir el comicio en la función sagrada que registre la auténtica y verdadera expresión de la voluntad popular.

Ello se intenta señores diputados, primero con la creación de una Junta Central de Elecciones que funcionará en la Capital de la Provincia, Junta autónoma en su organización y funcionamiento y de Comisiones Departamentales con asiento en cada uno de los pueblos cabeza de Departamento. Tanto la Junta como las Comisiones Departamentales se constituirán con la intervención directa de los partidos políticos y su función específica será la de preparar, presidir y escrutar la elección; segundo, con la adopción lisa y llana del padrón electoral nacional; y tercero, con la admisión del sufragio a los ciudadanos que hayan sufrido la pérdida o el secuestro de su libreta de enrolamiento, y a cuya iniciativa me referiré más adelante, todo bajo las más severas y rigurosas reglamentaciones.

Tales son los puntos más importantes de la reforma, paso definitivo y seguro hacia la democratización de nuestras instituciones republicanas saturadas aún del viejo y arcaico principio realista y metafísico del poder.

El principio democrático no ha tenido en nuestro país sino una aplicación efímera y un desarrollo parcial.

Al pueblo que es todo, se le prometió todo desde las tribunas de la plazuela, pero desde el gobierno no se le consintió sino una mínima parte de tan vasto como interesante programa.

La democracia integralmente practicada es la única solución de los problemas políticos y sociales que agitan e intranquilizan en el momento actual la conciencia del hombre.

Pero la democracia de nuestro país "ad usum delphinid" que mezcla en su argamasa el principio absolutista, discrecional y metafísico del poder no nos conducirá sino a la confusión y al desorden al provocar la reacción violenta de las corrientes legítimas de la opinión popular arbitraria e injustamente sacrificadas y detenidas y cuyo proceso virulento aguardan como el agua de Mayo los propugnadores de las teorías anárquicas, destructoras y disolventes.

Los gobernantes detentan el poder por delegación popular, no por concesión divina. Principio tan rudimentario parece increíble que a esta altura de la política argentina fuera necesario repetirlo y destacarlo. Y esta verdad, elemental y axiomática, introducida por Juan Jacobo Rousseau en el alma generosa del pueblo francés, como una cápsula en el cañón expedito de un fusil, fué el proyectil que provocó la caída fulminante y espectacular al decir de Lamartine en su "Historia de Los Girondinos", del poder real y del derecho monárquico y divino.

Los pueblos de todo el mundo abrazaron con frenesí la teoría victoriosa. Pero el poder personal cautivaba la vanidad de los hombres: en el mundo entero, se han producido recidivas rebeldes y violentas. Nuestro país sufrió también el perjuicio de la política personal y negativa.

Empero es la de la actualidad la hora propicia y urgente de reaccionar satisfaciendo los hondos anhelos de justicia que saturan y templan la voluntad colectiva; porque el pueblo que es el primer convidado a las ásperas y duras refriegas del civismo no puede ser ya nunca más el perenne olvidado de las épocas posteriores al comicio, que deben ser fecundas.

Democracia es orden, es trabajo y es justicia. Y el orden, el trabajo y la justicia que postula, se estructura consultando la voluntad de todos.

El pueblo reclama la práctica de las instituciones democráticas que yacen aún sepultadas en el texto de las leyes escritas como las momias de los faraones que duermen el sueño eterno en las bóvedas de Egipto.

Quiere el pueblo ver convertida en realidad la insistente promesa de un gobierno auténticamente democrático. A satisfacer ese hondo y justo anhelo tiende esta ley electoral que se discute.

Es el primer paso hacia la democratización sincera y efectiva de nuestras instituciones y de nuestras costumbres políticas. Comenzamos por lo más importante: el sufragio. Y cerramos el paso a todas las acechanzas del fraude adoptando lisa y llanamente el Padrón Electoral Nacional. Innova este proyecto prácticas y costumbres esencialmente democráticas. Se le formulan intensas y ardientes objecciones. Provoca su crítica la participación activa y principal que se concede a los partidos.

(PASA A LA PAG. 5)



## Una Demostración Significativa



La señora Doña Matilde Porta de Molinas, acompañada por las damas de la sociedad de Casilda, en la demostración realizada en su honor en aquella ciudad.

# Joaquín Castellanos

Ha rendido anteayer, en una pintoresca villa de la Capital Federal, un recio anciano vinculado a la historia y a las letras contemporáneas, el inevitable tributo de la humanidad a las implacables reglas de la naturaleza.

El doctor Joaquín Castellanos, ha muerto. La noticia de su deceso ha repercutido dolorosamente en todos los ámbitos del país.

Setenta años de vida, en recia, altiva y abnegada lucha, sustentando elevados idealismos, sin declinaciones ni debilidades, sin rendirse a la adversidad, n iclaudicar ante los amargos desencantos de la vida, significan un temple de fierro en un gran carácter.

Joaquín Castellanos, el poeta de la Revolución del 90, encendió la chispa de su inspiración en el alma de la descreída juventud de aquellos días inciertos.

Su poema "El Borracho", que subsiste aún con ese nombre, por más que su autor lo rebautizara después, con el título de "El Temulento", procurando un significado más suave y poético al enunciado, después de la gran tormenta reivindicadora, fué la clarinada con que se entonaron las dianas del civismo, anunciando nuevos horizontes al despertar de la juventud argentina, para que se abriera paso al vislumbrar la luz de un nuevo porvenir, impulsada por sentimientos de puro y sano patriotismo.

La historia de la revolución lo dice: Los versos de Joaquín Castellanos, fueron los que encendieron la chispa, tocando el alma de la juventud, que los adoptó como su credo y los rezó con devoción patriótica en recitaciones inspiradas, que la electrizaban de entusiasmo...

Y Joaquín Castellanos fué uno de los primeros en alistarse en la falange de los que se congregaron en torno del apóstol del civismo, aquel hombre "joven de luengas barbas blancas" que les infundió su credo patricio y se inmoló después en holocausto de su causa, dejando a las generaciones nuevas la estela luminosa de su ejemplo...

El recio anciano que acaba de trasponer los dinteles de la vida, para cobrarse el merecido premio del descanso eterno, ha sabido afrontar una larga existencia de constante y meritoria lucha, sin declinar sus convicciones, pese a los amargos contrastes con que debió tropezar en su camino orientado siempre en la línea recta que suele ser siempre el mayor aliciente para los espíritus fuertes y elevados.

Fué Diputado Nacional por Salta y Gobernador de la Provincia de su nacimiento, poeta inspirado, escritor de condiciones destacadas y últimamente, alejado de la política, aunque sin dejar de echar su cuarto a espadas cuando lo requerían las circunstancias, —como en el caso de la carta a Uriburu—, difundía sus enseñanzas en la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad Nacional del Litoral.

El cadáver del doctor Castellanos será conducido a Salta, donde serán sepultados sus despojos, cerca de las cenizas del prócer de la Independenel homenaje que corresponde a sus destacados merecimientos.
cia, —el Gaucho Güemes—, donde sus comprovincianos han de tributarle

(VIENE DE LA PAG. 4)

Son los partidos objeto de injurias despiadadas, como si a ellos se debiera el trance difícil y desesperante que cruza la Nación.

El cargo es falso.

Los partidos argentinos no han conspirado nunca contra la existencia de la República; la acción nefasta, negativa y destructora, ha sido la obra de los gobernantes, pero no de los partidos.

Hipólito Yrigoyen no puede echar el peso inmenso de sus desaciertos políticos y de sus ignominiosas galimatías literarias sobre las espaldas del partido radical; como no podrá imputársele al pueblo un poco ingenuo y demasiado crédulo de la Capital Federal, de los errores en que incurrió el General Uriburu.

Ha sido ruda la experiencia sufrida por el país. Pareciera que ella debería obrar sobre la conciencia de los gobernantes presentes y venideros un efecto tan profundo que hiciera innecesaria toda previsión legislativa. La historia nos enseña que los fenómenos de corrupción política solo los evita la ley que los previene, porque en esto como en todo, es más eficaz prevenir que curar.

No dejó la dominación irigoyenista procedimiento avieso y tortuoso por realizar en la violación del sufragio y la corrupción del comicio. Y el más repugnante de todos consistió en el secuestro de la libreta cívica de los ciudadanos consumado en forma sistemática y persistente contra los opositores.

En Mendoza, Entre Ríos, Buenos Aires y Corrientes se persiguió al ciudadano opositor, para despojarlo de su instrumento cívico. Santa Fe sufrió también el agravio que los gobernantes radicales inferían a la cultura política de la República, al proceder al secuestro de la libreta de enrolamiento de los ciudadanos desafectos al credo oficialista.

En San Javier tomó característicus alarmantes la actividad del irigoyenismo en la persecución del sufragante. Cuando estalló la revolución del 6 de Septiembre, existían en poder de la Policía radical de San Javier seiscientas libretas. Asumía la policía un rol político preponderante y prácticamente incontrarrestable.

Nosotros tratamos por todos los medios legales de destruir tales procedimientos. El humilde ciudadano de San Javier, víctima de la persecución policial, seguía con interés y simpatía nuestra cruzada en favor de la inviolabilidad del sufragio y de la integridad del comicio. Su concepto de la igualdad, referido muy especialmente a la tenencia y guarda de su libreta de enrolamiento, lo enconaba contra la policía que trataba de consacársela con tenacidad sostenida e inquebrantable.

Tales hechos, sino justifican, por lo menos explican el movimiento revolucionario de 1930, porque lo que acaecía en San Javier acaecía al mismo tiempo en todo el ámbito del país.

Cuando más tarde el gobierno provisional convocó a elecciones generales al pueblo de la República, se imputó falsamente al Partido Demócrata Progresista la comisión de los hechos vituperables que habíamos combatido con insistente denuedo durante tanto tiempo. La acusación fué desvirtuada ante el Tribunal de esta misma Cámara por el diputado que habla.

A nosotros no nos satisfacía eso solo: queríamos destruir el ardid nefamente irigoyenista de ganar elecciones y que consistía en anular el sufragio opositor por medio del secuestro de su libreta de enrolamiento.

Formuló el doctor Gregorio Parora la sugestión de incorporar a la ley un precepto que evitara en lo futuro la comisión de cualquier maniobra tendiente a obstaculizar o a impedir la llegada del ciudadano al comicio, sugestión que recogida por el Poder Ejecutivo ha sido traducida al proyecto que consideramos en forma eficaz aunque susceptible de perfeccionamiento ulterior.

No estará en adelante cerrado para ningún ciudadano el camino del comicio, porque el recurso que se crea extirpa con un procedimiento rápido y eficaz los efectos perniciosos y fatales del secuestro de libretas.

No se dará ya nunca más el espectáculo doloroso de los gobiernos politiqueros manejando desde arriba todos los resortes que facilita el oficialismo en tenaz procura del éxito electoral, porque se evade definitivamente del contorno eleccionario para librar la suerte del comicio a sus únicos y exclusivos destinatarios: los partidos.

El sufragio es el único medio eficaz de restaurar la paz política y social de la República.

Defender el comicio trocándolo invulnerable es salvar al país del caos en que el mundo se agita sin remedio ni esperanzas al abandonar la playa segura de la democracia para ir a estrellarse contra los acantilados de la dictadura.

Damos el ejemplo con esta ley electoral, orgullosos sin jactancia, confiados en que el pueblo la exaltará con su acogida cálida y leal.

Nada más".

## Registro Civil

PRIMERA SECCION

**Nacimientos.** —

Juan Carlos, hijo de César Palazzo y de Josefina Rodino.

**Defunciones.** —

N. N. Antoli, arg.
Hilda Martinez, arg. 9 meses.
N. N. Abat, arg.
Apolinario Guillermo Cejas, argentino 3 meses.
Carlos Cerenza, italiano 60 años.

SEGUNDA SECCION

**Nacimientos.** —

Ilda Beatriz, hija de José Ibarra y de Oda Rossi.

Angélica Guadalupe, hija de José Luis Meneghini y de Rufina Alonso Rodriguez.

Ruben Valentín, hijo de José Paroni y de Ida Laura Lauri.

**Defunciones.** —

Mariana Gómez, arg. 15 años.

## LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo verificado ayer de la lotería de Beneficencia Nacional, resultó favorecido con el premio mayor de pesos 100.000 el número:

**35.758**

Con los premios menores los siguientes números:
31091 28303 10749 15208 12219 13354 18201 19905 02741 06906 08645 11976 19640 25742 27534 33220 33608 33994 37271.

# Notas de Nuestros Hogares -::- TEATROS y CINES

☆ ▦ ☆ ▦ ☆ ▦ ☆ ▦ ☆ ▦ ☆ ▦ ☆ ▦ ☆ ▦ ☆ ▦ ☆

**Cumpleaños ::**

El próximo lunes habrá de celebrar el día de su cumpleaños la señora Nydia Barraco Candioti de Alemán, destacada dama que se halla ampliamente vinculada a nuestros círculos sociales en cuyo seno goza de merecidos aprecios.

Con motivo de la celebración de este feliz acontecimiento, habrá de verse sin duda muy agasajada de parte de sus múltiples amistades, lo que a no dudarlo permitirá se pongan de manifiesto los aprecios que la rodean.

—Ha celebrado el día de su cumpleaños, la niñita Teresita Costa Barrios, hijita de un distinguido hogar de nuestra sociedad.

Con este motivo esta tarde en el domicilio de los suyos se llevará a cabo una tertulia que a no dudarlo asumirá gratos caracteres.

—El día 16 del mes en curso habrá de agregar un año más a los de su existencia, la señorita María Cristina Castilla Funes, quien goza de merecidos aprecios en el seno de nuestra sociedad.

En esta oportunidad la expresada niña habrá de ver exteriorizados los aprecios que la rodean.

**Casamiento ::**

En esta capital será bendecido hoy el enlace de la señorita Carmen Pareta Frachou con el señor Gabriel Pérez, ambos con aprecios en los círculos de sus relaciones.

Actuarán en carácter de padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Angela Pretin de Abad y el señor Juan Paris.

En el civil serán testigos los señores Gabriel Pérez, por parte de la novia y el señor José V. Abad por parte del contrayente.

En celebración de este feliz acontecimiento, en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una tertulia que sin duda se verá muy concurrida, llegando hasta la nueva pareja las expresiones de felicidad de parte de sus relaciones.

**In memoriam ::**

En la Capilla del Cementerio Municipal, hoy se rezarán misas en sufragio del alma de la Sra. Juana M. Vda. de Delpino, cuyo deceso fuera muy lamentado en esta capital, donde la extinta contaba con aprecios.

**Misas ::**

Tuvo lugar ayer, en la Capilla de los Padres Agustinos Recoletos, la misa que los deudos del señor Jorge B. Sabá, mandaban celebrar en sufragio de su alma.

Los sagrados oficios se vieron muy concurridos, habiéndose puesto en evidencia una vez más, los sentimientos de doloroso pesar a que diera lugar su fallecimiento.

## GALERIA SOCIAL

**Señorita Raquel Martínez Lassaga.**

Foto Torres.

**Reunión danzante ::**

Organizada por el Centro de la Juventud Sirio Libanesa de esta capital, se llevará a cabo mañana, siempre y cuando el tiempo lo permita, un pic nic, en una de las quintas de la vecina villa de Guadalupe.

En el seno de los asociados ha logrado despertar expectativa esta manifestación siendo crecido el número de las personas que han prometido concurrir.

Para que amenice el acto, se han contratado los servicios de una excelente orquesta típica, la que tendrá a su cargo el programa de los bailables de moda.

**Aniversario matrimonial ::**

Rodeados del aprecio de sus múltiples cuanto selectas amistades de nuestra sociedad, recordaron ayer un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales la señora Lolita Doldán Loza y don Adolfo M. López, destacado matrimonio joven que ocupa en el seno de nuestra sociedad un lugar preferente.

Con motivo de este feliz suceso fueron muy agasajados de parte de sus numerosas relaciones.

**Almuerzo ::**

Mañana se llevará a cabo en uno de nuestros principales restaurants, el almuerzo con que la C. D. del Centro Gallego ofrece a su ex presidente, Don Ramiro Vázquez agasajándolo con motivo de su regreso del viejo mundo. En esa ocasión se le hará entrega, también de una insignia, en agradecimiento por su obra en pro de la institución.

Las adhesiones se reciben en La Pequeña Bolsa, Bustamante 2201 y Chacabuco 1808.

**Cumpleaños ::**

El día 4 del mes en curso habrá de celebrar el día de su cumpleaños la señora María Doldán Candioti de Cabello, destacada dama que se halla ampliamente vinculada a nuestra sociedad y en cuyo seno goza de aprecios por las dotes que la adornan.

En tan grata ocasión recibirá sin duda las más sinceras congratulaciones de parte de sus amistades, lo que a no dudarlo permitirá se pongan de relieve los aprecios que la rodean.

**Primera comunión ::**

Mañana a las 9 horas, en la Capilla de las Hermanas Franciscanas, realizará su primera comunión la niña Florentina Otilia Fayó.

Celebrando el suceso, en las horas de la tarde se llevará a cabo una tertulia.

—En la iglesia Mercedes, mañana también tomará su primera comunión la niña María Felisa Ferrero y Evelia Josefa Gentile.

**Cumpleaños ::**

Celebrará hoy su primera comunión la señorita Luisa Schiaffino, simpática silueta ampliamente vinculada en el seno de conceptuados hogares de esta capital.

Con este motivo se verá sin duda muy agasajada de parte de sus múltiples amiguitas.

**Aniversario matrimonial ::**

Recordaron ayer una nueva fecha de la consagración de sus esponsales la señora Lola Loza y don Ramón Doldán, distinguido matrimonio ampliamente vinculado a nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad.

Con motivo de este feliz acontecimiento se vieron muy agasajados de parte de sus múltiples relaciones.

**Fallecimientos ::**

Dejó de existir en esta capital el señor Carlos Cerenza, quien gozaba de estimación en los círculos que fueron de su amistad.

El sepelio de sus restos se verificará hoy a las 16.30 horas en el Cementerio Municipal, y en cuya ocasión ante sus deudos se renovarán las expresiones de profundo pesar causado por su fallecimiento.

—En los círculos que fueron de su amistad, habrá de causar penosa impresión de dolor la noticia del fallecimiento de la señora María E. de Almazan, acaecido ayer en esta capital.

El sepelio de sus restos tendrá lugar hoy en el Cementerio Municipal.

**Invitación ::**

Se invita a los socios de la Pía Unión de Santa Teresita (Iglesia del Carmen), a la misa de comunión general que se celebrará el lunes próximo 3 del corriente a las 8 horas, después de la cual tendrá lugar la bendición de las rosas y se dará a besar la reliquia.

La novena en honor de la Gloriosa Santita comenzará el 14 del corriente. — La Secretaría.



-|-

## MARIA P. DE ALMAZAN

Q. E. P. D.

**Falleció el día 30 de Septiembre de 1932, confortada con los auxilios de la Santa Religión**

Su esposo: Braulio Almazan; sus hijos: Manuel (ausente), Clara, Inés, Andrés, Margarita, Angel y Marcelina Almazan; su hijo político: Enrique Francini; su hermano: Estanislao Parmo; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al Cementerio Municipal, hoy sábado 1°. de Octubre a las 16 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Suipacha N°. 3414. El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", 4 de Enero 2855|61. Teléfonos: U. T. 2984 - S. T. 19077.

N°. 24195 v. 1|10|32.

-|-

## CARLOS CERENZA

Q. E. P. D.

**Falleció el día 30 de Septiembre de 1932, a las 8 horas**

Su esposa: Carlota Petrone de Cerenza; sus hijos: Angel Hugo, Livia, María y Carlos; su hija política: Susana de Cerenza; su madre política: Lucía Ventura; su hermano: Tancredi Cerenza y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto hoy 1°. de Octubre de 1932 a las 16.30 horas al Cementerio Municipal. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjetas. Casa mortuoria: Primera Junta N°. 3324.

Servicio: Cochería "La Europea", de Amilhat Hnos., 25 de Mayo esq. Salta. Teléfonos: U. T. 2038 - S. T. 11773. 24191 v. 1|10|32.



## TEATRO MODERNO

Noche a las 21.15 horas —

"Las Explotadas", (Trata de Blancas). Primer Film Realista sonoro, hablado y cantado. El rol principal está a cargo de Dita Parlo.

Una película de previsión social.

Platea: $ 0.80; Populares: $ 0.50.



## CINE ESPERANCINO

MATINEE, a las 14 horas —

El Herrero Herrado, en 4 actos, por la Trouppe Juveniles.

Amor Robado, en 9 actos, por Alice Day.

Esposas a Jornal, en 10 actos, por Jean Murat.

Noticiario, últimas informaciones mundiales con ruidos sincronizados.

FAMILIAR, a las 18 horas —

La araña, por Victor Mac Langlen, Edmund Lowe y Lois Moran.

Macho y Hembra, hablada en castellano, por George Lewis, Conchita Montenegro y Mimí Aguglia.

NOCHE, a las 21 horas —

La Olimpíada, con la maratón ganada por Zabalita.

Esposas a Jornal, en 8 actos, por Virginia Valli.

La araña, por Victor Mac Langlen, Edmund Lowe y Lois Moran.

Macho y Hembra, en castellano, por George Lewis, Conchita Montenegro y Rafael Calvo.

## CINE DORE

MATINEE, a las 14 horas —

Zanahorias, cómico en 7 actos, por Kal Dane y George Arthur.

Mariana, en 7 actos, por Lawrence Gray.

Dibujos animados.

Actualidades.

FAMILIAR, a las 18.15 horas —

Canciones de Cuna, dibujos.

Actualidades.

Mi Vieja Pandilla, dibujos.

El Hombre que Asesinó, en castellano, por Rosita Moreno y Ricardo Puga.

NOCHE, a las 21.15 horas —

Macho y Hembra, en 10 actos, por Gloria Swanson y Tomás Meyghan.

Canciones de Cuna, dibujos animados.

Actualidades.

Mi Vieja Pandilla, dibujos animados.

El Hombre que Asesinó, en castellano, por Rosita Moreno y Ricardo Puga.

## CINE AVENIDA

MATINEE, a las 14 horas —

El Gallo de Morón, cómica en dos actos.

Cuña del Mismo Palo, por K. Maynard, en 9 actos.

Noticiario, nuevas informaciones gráficas mundiales.

Nunca es Tarde, por Will Rogers y Fifí D'Orsay.

Platea: $ 0.20; Palcos: $ 0.30.

FAMILIAR, a las 18 horas —

Noticiario, informaciones mundiales con ruidos sincronizados.

El Carnet Amarillo, vocalizada en castellano.

NOCHE, a las 21 horas —

El Gallo de Morón, cómica en dos actos.

Noticiario, nuevas informaciones gráficas mundiales.

Nunca es Tarde, por Will Rogers.

El Carnet Amarillo, hablada en castellano por Lionel Barrymore, Elissa Landi y Walter Byron.

Platea: $ 0.70. Palcos: $ 0.50.



## CINE BELGRANO

FAMILIAR, a las 18.15 horas —

Toby Minero, dibujo sonoro.

El Fiscal de Estado, por Jhon Barrymore, Helen Twelvetrees y William Boyd.

NOCHE, a las 21.15 horas —

Además de lo anunciado en familiar, será exhibida la producción sonora: Por su Hombre, por Alice White y David Maner.

Platea: $ 1.00.

## CINE APOLO

FAMILIAR, a las 18.15 horas —

Variedad Sonora.

La Zarpa del Jaguar, sonora hablada, por Helen Twelvetrees y Charles Bickford.

NOCHE, a las 21.15 horas —

A la Luna de Texas, en colores, por Raquel Torres y Monna Maris.

La Zarpa del Jaguar, por Helen Twelvetrees y Charles Bickford.

Platea: $ 0.60.

## CINE EMPIRE

MATINEE, a las 14 horas —

La Paz Reina en Varsovia, en 4 actos, por Jonhy Arthur.

Amor Robado, en 10 actos, por Alice Day y Owen Moore.

El hombre que cambió Nombre, en 9 actos, por Jean Murat.

Menores: $ 0.20; mayores 0.30.

FAMILIAR, a las 18.15 horas —

Actualidad Sonora: Zabalita, el triunfador de la maratón olímpica y diversas informaciones gráficas del Campeonato de Los Angeles.

Macho y Hembra, en castellano, por Conchita Montenegro, George Lewis, Mimí Aguglia.

NOCHE, a las 21.15 horas —

Un Elefante y Medio, cómica en 2 actos.

Noticiario Sonoro, informaciones gráficas.

Actualidad Sonora, informaciones gráficas de todo el mundo.

Zabalita... el triunfador de la maratón olímpica y diversas informaciones gráficas del Campeonato de Los Angeles.

Macho y Hembra, en castellano, por Conchita Montenegro, M. Aguglia y Rafael Calvo.

Platea: $ 1.00.



## MUY BUEN ESTRENO TIENE HOY EN SUS CARTELERAS EL CINE BELGRANO

"El Fiscal de Estado", película de la R. K. O., que anuncia el cine Belgrano para hoy, está interpretada por uno de los astros más famosos de la pantalla y de las tablas, nos referimos a John Barrymore. "El Fiscal de Estado" ofrece cosas muy interesantes en lo que atañe al personaje del protagonista y a su intención de crítica judicial, social y política, así como a detalles de su realización técnica.

Tom Cardigan, (John Barrymore), es un abogado que se complica en las más indecentes defensas con tal de obtener dinero. Ha estado preso antes de ser abogado. Por influencia de un compinche que actúa en política lo designan fiscal y despierta su ambición para llegar a ser gobernador del Estado. Hasta llega a casarse con la hija de un influyente político para lograr su propósito. Más, apenas se ha casado se arrepiente de haber abandonado a la pobre muchachita de la calle que un día defendió. En resumen Cardigan es a la vez sensual, un cínico, un generoso y sin embargo el único motor de su existencia parece ser el dinero.

John Barrymore, en este personaje, demuestra sus magníficas condiciones de intérprete, su penetrante inteligencia para acentuar el cinismo del personaje. Barrymore es siempre un señor de la escena. Muy gentil y justa en sus expresiones la excelente damita joven Helen Twelvtrees.

## CINE COLON

FAMILIAR, a las 18.15 horas —

Rivales y Amigos, dibujos animados.

El Milagro de la Fe, con Chester Morris y Silvya Sidney.

NOCHE, a las 21.15 horas —

Actualidades Paramount.

A Orillas de la Mar, variedades.

Actualidades.

Mascaritas, dibujos animados.

Rivales y Amigos, dibujos animados.

El Milagro de la Fe, con Chester Morris, Robert Coogan y Silvya Sidney.

## CINE MAYO

FAMILIAR, a las 18.15 horas —

Las Locuras de Carlos, cómica por Charles Chasse.

Bajo el Cielo de Cuba, por Lupe Vélez y Lawrence Tibbet.

NOCHE, a las 21.15 horas —

Wu-Li-Chang, en castellano, por Ernesto Vilches y Angelita Benítez.

Las Locuras de Carlos, por Charles Chasse, bonita cómica.

Bajo el Cielo de Cuba, por Lawrence Tibbet y Lupe Vélez.

# EN UNA ISLA INTERNARA PARAGUAY A LOS PRISIONEROS QUE HA TOMADO EN BOQUERON

## ALREDEDOR DE MIL BAJAS HA SUFRIDO BOLIVIA EN LA BATALLA QUE SE MENCIONA

### Las informaciones procedentes de La Paz dan la impresión de existir una severa censura

### LAS BAJAS PARAGUAYAS

**ASUNCION, Septiembre 30. — Continúan aún en esta capital las escenas de júbilo celebrando la caída de Boquerón y el triunfo de las armas paraguayas en dicho combate, cuya importancia no se desconoce.**

**Se cree en efecto que el revés sufrido por el ejército boliviano puede ser definitivo y se dificulta que dicho país se resuelva a mandar nuevas fuerzas invasoras, aún en el difícil caso de que cuente con elementos para éllo.**

**Se ha anunciado que los prisioneros capturados después de la batalla, que exceden de 1.500, serán internados en una isla del Alto Paraguay.**

### LAS BAJAS DE AMBAS PARTES —

**Los cálculos referentes a las bajas que han sufrido los dos ejércitos en el reciente combate, hacen saber que Bolivia tendrá que lamentar más de mil muertes.**

**En cuanto a los muertos paraguayos ascienden a ciento cincuenta y los heridos a 600.**

### LAS INFORMACIONES DE LA PAZ —

**BUENOS AIRES, Septiembre 30. — Las informaciones procedentes de la capital boliviana, que se reciben en ésta, dan a sospechar que en la mencionada ciudad se ha establecido una severísima censura.**

**Las noticias que se divulgan respecto a Boquerón, no son concluyentes. Provienen de los aviadores quienes afirman que la bandera boliviana continúa en el fortín y que sus señales han sido contestadas en la forma de siempre.**

**En cuanto a la forma en que el pueblo ha recogido estas informaciones, nada se agrega.**

### UNA VENTA ANIVERSARIO

La zapatería "La Bonita", antigua y acreditada casa de comercio instalada en nuestra ciudad, inicia hoy una venta excepcional de sus artículos.

Con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su fundación, es que se realiza la venta de que nos ocupamos, en la cual se ofrecen al público novedosos modelos de calzado a precios que sin duda interesarán a todos.

Por ello nos permitimos recomendar a nuestros lectores esta magnífica oportunidad que brinda la zapatería "La Bonita".



## El Radicalismo Reprueba La Ley de Amnistía que Acaba de ser Promulgada

BUENOS AIRES, Septiembre 30. — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, ha dado en la tarde de hoy un manifiesto referente a la ley de amnistía que fuera sancionada por el Congreso y que, el Poder Ejecutivo, ha promulgado en la fecha.

Dice el manifiesto del radicalismo que la expresada ley, además de ser contraria fundamentalmente a nuestros precedentes históricos, demuestra un total desconocimiento del momento político, de parte de los hombres solidarios con el gobierno, que han anulado, al limitarlo, el alcance y la eficacia que la ley debía tener para la pacificación de los espíritus.

En general censura severamente la ley, la cual, dice, ha sido propiciada con sospechosa vehemencia por el Poder Ejecutivo.

## TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 30

**Sup. Tribunal de Justicia; Secretaría Echagüe. —**

Se señaló acuerdo definitivo para el día 7 de octubre en el juicio Radamés J. Franco contra Junta de Jubilaciones, sobre recurso contencioso administrativo.

— Se confirman las regulaciones hechas a los doctores Villar, Pautasso y a los procuradores Esquivel y Doldán, en el juicio seguido por el doctor Francisco Lorenzatti contra el F. C. Santa Fe, daños y perjuicios.

—Se concedieron 8 días de permiso al director del Registro General de Propiedades de esta capital doctor José Cibils.

—Se concedió un día al agente fiscal doctor Dana Montaño.

— Se realizaron 19 legalizaciones, cuadernos 22 y fianzas 8.

**2a. Sala, Stria. Sobrero. —**

En el juicio seguido por Inginio Ponziano, hoy su sucesión, contra Pedro Amaranto ejecución de hipoteca para resolver el recurso de apelación contra el auto que manda citar por edicto al deudor, se resolvió rechazar el recurso de nulidad interpuesto y confirmar la resolución apelada, con costas modificándola en cuanto a la regulación de honorarios practicadas en primera instancia al doctor Busaniche y procurador Crespo, fijando en $ 300 y 100 respectivamente. En esta instancia se regulan en $ 100 los honorarios del doctor Busaniche y en pesos 100 los del procurador Crespo.

**3ra. Sala, Stria. Sosa Rodríguez. —**

En los autos fiscal Viñas Balugera, incidente de competencia para entender en la querella por denuncia del Juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras por un artículo del diario "Santa Fe" aparecido en la edición del día 15 de julio se resolvió que el conocimiento de estas actuaciones deben entender el señor Juez de Sentencia.

**Juzgado en lo C. y C. de la 2a. Nom. Juez doctor Mántaras; Stria. Irigoyen. —**

En el juicio sobre ejecución de prenda agraria seguida por Rodolfo Carranza contra Bautista Stella, se hizo efectivo el apercibimiento de ley, ordenándose llevar adelante la ejecución, con costas.

**Stria. Passeggi. —**

En el juicio de apremio seguido por el doctor Diógenes Antille contra la sucesión de Carolina Bernard de Weibel, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas. Se regulan en pesos 100 los honorarios del abogado Marchi.

— En el juicio seguido por Jorge Luis Pashio contra Antonio J. Pashio, cobro de pesos se declaró perimida la instancia sin costas.

—Se nombró tutor especial de la menor Juana Catalina. Ceballos a Elisa Ceballos.

—En el sucesorio de Ramón Estrellas se concedió la autorización solicitada por Antonio Serra para que en nombre y representación de su hijo menor Guillermo, intervenga en el otorgamiento de la hipoteca a que se refiere.

—En la gestión iniciada por Pedro Yapur para litigar en el juicio de divorcio contra Victoria Carrión de Yapur, se resolvió hacer lugar.

—En el sucesorio de Leopoldo Colussi, se aprobaron las operaciones de partición practicadas por el doctor Conrado Diez Rodríguez.

**Juzgado en lo C. y C. de la 3a. Nominación; Juez Dr. Ferrer; Stria. Passeggi. —**

En el juicio seguido por Olcese y Cía. contra Tomás Tuella, cobro de pesos se resolvió tener por desistida a la parte actora de la demanda iniciada contra Gabriel Girandón sin costas y rechazar las excepciones opuestas por Tomás Tuella, ordenándose se lleve adelante con costas.

—En el juicio seguido por Olcese y Cía. contra Margarita Tuella de Girandón y Tomás Tuella se ordenó llevar adelante la ejecución, por el capital, intereses y costas.

**Stria. Ferreyra. —**

En el juicio de apremio que sigue Lázaro B. Graffarola contra Elisabeth Giovannino de Genovese, se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio Zulema Hadillo contra Eleuterio Corchuelo apremio se ordenó llevar adelante la ejecución, por el capital, intereses y costas. En pesos 150 los honorarios del doctor Coupik.

—En el juicio seguido por José Tibaldi contra Luis Santagostino, hijo, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas. Se regulan en pesos 160 los honorarios del procurador Ferraris.

—En el sucesorio de doña Alejandrina Ramírez se declaró única heredera a su hermana Margarita Melchora de los Angeles Ramírez.

—Se hizo lugar con costas el recurso de revocatoria interpuesto contra el decreto que señala audiencia para la absolución de posiciones de doña Elena Mántaras de Roldán en el juicio que sigue Cayetano Doldán contra la Cía. de Tranvías sobre daños y perjuicios. En pesos 60 y 30 los honorarios del doctor Pautasso y del procurador Doldán.

**Juzgado del Crimen, Juez doctor Barrios; Stria. Garibay. —**

En el proceso contra Domingo Prez autor del delito de defraudación se le condenó a dos años de prisión, pena que termina el 12 de abril de 1934, ordenándose su libertad de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

## DIPUTADOS

(VIENE DE LA PAG. 2)

Refuta Balducheto quien dice que la mayoría va a votar el presupuesto tal cual lo ha hecho el Senado. Se refiere a los aumentos, pero, no es posible demorar más dado que pasaría el tiempo y no se tendría presupuesto con evidente perjuicio para la provincia.

Maradona solicita se le de a conocer las cifras.

### El Ministro de Hacienda —

El ministro de Hacienda, ingeniero Casella, llega a la Cámara y ocupa su banca.

### Las modificaciones —

Por secretaría se da lectura al proyecto con sanción en el Senado que hace un aumento de $ 250.000, al año, y que mantiene el puesto de secretario del Superior Tribunal de Justicia, auxiliares del Tribunal y otros, como así la inclusión del personal ferroviario del Puerto de La Capital y otros.

### Habla Maradona —

La presidencia propone que si no se va a hacer uso de la palabra se de por aprobada la lectura.

Maradona dice que el Senado ha aumentado sueldos ya elevados lo que es una injusticia. En cambio felicita al Senado por haber elevado sueldos bajos, como los ferroviarios. El presupuesto que votó esta Cámara, dice, no podía haber satisfecho las distintas opiniones de la Comisión. De allí que pasado al Senado haya sufrido modificaciones. En la lectura que se acaba de dar figura el cargo de Jefe de Sección en el ministerio de I. Pública, cargo que se suprimió por innecesario. Recordó la interpelación al ministro de I. Pública, aludiendo al debate en aquel entonces. Dice que el empeño del ministro de Instrucción Pública en mantener ese cargo de jefe de sección es inexplicable porque mientras se crea ese puesto se rebaja el sueldo de los maestros y profesores. No hay dinero para eso pero sí para ese puesto. Mociona en el sentido que se aprueben los aumentos de los servidores pero rechazando los puestos inútiles.

Barraco Mármol contesta expresando que ese puesto no lo creó la Comisión de Diputados sino el Senado porque es un puesto inútil y si lo aceptamos es para que cuanto antes sea sancionado el presupuesto.

### La hora en que se sesiona —

El diputado Ifferi dice que hace notar que se está sesionando el 1º. de octubre.

Diez Rodríguez solicita que se deje constancia de la hora en que se está sesionando. Era la 0.45. Así se hace.

### El despacho de la Comisión —

La presidencia da lectura al despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas. Expresa que la Cámara debe pronunciarse si se trata el despacho. Se vota y resulta negativa. Se rectifica a moción la votación y resulta negativa porque los diputados justistas votan en contra y se necesita un tercio de votos.

### Una fuerte incidencia —

Se hace un fuerte diálogo. Grita Barraco Mármol que los justistas conspiran contra la provincia. Contesta Leiva fuertemente y suena la campana de alarma. Delducheto pronuncia un discurso atacando la actitud de los justistas. Leiva contesta que tienen deseos de colaboración pero no lo conocen.

A moción de Barraco Mármol se resuelve que la votación sea nominal. Antes habla Contreras dando a conocer su situación personal.

### Resultado de la votación —

La votación nominal. Maradona vota por la negativa. Los diputados justistas todos por la negativa. El diputado Lawson se obstiene de votar. El resultado es: 15 votos por la afirmativa y 9 por la negativa, vale decir que debe tratarse en la mañana de la fecha.

Linares mociona que se pase a cuarto intermedio hasta las 10 horas. Se resolvió así, levantándose la sesión a la una de la madrugada.

## CORRERA UN TRENESPECIAL A BS. AIRES

Con motivo de la Fiesta de la Raza a realizarse el 1o. de octubre próximo, el Ferro Carril Central Argentino, queriendo contribuir al mayor brillo de la misma, ha resuelto hacer correr a Buenos Aires un tren especial a tarifa reducidísima, que saldrá de Santa Fe la víspera de la fiesta a las 9.50 horas. Los precios que se han fijado son los siguientes: Primera clase, para mayores de 12 años, ida y vuelta $ 22.00; para los niños comprendidos entre 12 y 3 años $ 16.00; Segunda clase $ 18.00 y 9.00 respectivamente. Menores de 3 años no pagan. Habrá un servicio especial de restaurant para los pasajeros de ambas clases. Los boletos serán válidos para regresar en cualquier tren hasta 15 días después, a contar del día 11, fecha de la salida del tren.

Como la financiación de estos trenes exige un mínimo de pasajeros se ha resuelto abrir un registro, donde deberán inscribirse los interesados; dicho registro está a cargo del Expreso Villalonga, 25 de Mayo esq. Rosario, pudiendo efectuarse la inscripción por teléfono. Atenderá también el expreso Villalonga los pedidos de reservar habitaciones en los hoteles de la Capital Federal, precaución necesaria si se quiere obtener una buena pieza con balcón, etc. en esos días en que afluye tanta gente a la magnífica Capital de la República.



### Facultad de Química Industrial y Agrícola

En Consejo Directivo en su sesión última adoptó las siguientes resoluciones:

Destinar el fondo proveniente de la obra Química General del doctor Josué Gollán (h) y que asciende a la suma de 839.35 pesos para la publicación de la revista de la Facultad.

—Autorizar al profesor de Química Analítica General, Ing. Químico Carlos Christen para que inicie el dictado de las clases que establece el Art. 52 de los Estatutos a partir desde el día 14 de octubre próximo.

—Acordar reincorporación al alumno del 6o. año de la Escuela Industrial Anexa, Sr. Ramón Julio Oliver.

—Aprobar los programas analíticos de las materias que constituyen el plan de estudios de la Escuela Industrial Anexa.

—Acordar licencia sin goce de sueldo por el término de seis meses al ayudante de Laboratorio de la Escuela Anexa, don Andrés Bernardi.

—Aprobar el Art. 140 del Reglamento interno que establece que los profesores suplentes de las asignaturas teórico-prácticas dictarán doce horas de clases de las cuales cuatro como mínimo deberán ser teóricas.

### Hoy llega el Director de Navegación y Puertos

De acuerdo a lo que se ha anunciado, es esperado hoy el director de Navegación y Puertos de la Nación, Ing. Raposini.

El viaje del funcionario obedece a conversar con el ministro de Hacienda, Ing. Casella, para llegar a un acuerdo en lo que respecta a las obras en construcción del Puerto de Cabotaje y los trabajos de dragado, en los malos pasos del río Paraná.

Como se sabe, deben realizarse obras de suma importancia, y como en ellas el gobierno de la Nación participa, queda explicado el viaje del director de Navegación y Puertos. Tenemos entendido que el Ing. Raposini, realizará una jira por toda la zona del puerto, a los fines de enterarse de su importancia y, especialmente los lugares en los cuales ahora, con la draga Santa Fe se están realizando obras de dragado, de lo cual hemos hablado en otras ediciones anteriores. Se espera que se llegará a un acuerdo para las obras a realizarse. El Poder Ejecutivo de la Provincia tiene el propósito de iniciar cuanto antes los trabajos de continuación de las obras del puerto de cabotaje, obras que se encuentran desde hace ya tiempo paralizados. Ellas son de mucha importancia para Santa Fe.

### DICTAMENES DE LA FISCALIA DE ESTADO

La Fiscalía de Estado ha dado a conocer ayer estos dictámenes:

En el pedido de personería jurídica presentado por la Sdad. Italiana de S. M. Príncipe de Piamonte, de Bombal, exige la Fiscalía acompañe la recurrente copia de las actas de fundación y de la asamblea donde se eligieron las autoridades. Además debe autenticar las copias del acta y de los estatutos agregados y complementar el artículo 32 en el sentido de que las convocatorias a asamblea se publicarán también en el Boletín Oficial.

—Con respecto a la solicitud de la Biblioteca Popular Rivadavia, de Pujato habiéndose cumplido las exigencias señaladas en un dictamen anterior, se aconseja la aprobación de los estatutos de la asociación y en consecuencia, se le acuerde la personería jurídica que gestiona.

### MOVIMIENTO POLITICO

**Partido Demócrata Progresista**

El sábado próximo primero de octubre a las 21 horas en el local del comité central del Partido Demócrata Progresista, calle San Martín 1771, se verificará una asamblea general de afiliados y adherentes con el objeto de tratar importantes asuntos relacionados con el futuro.

Asistirán especialmente invitados los concejales, legisladores, presidentes de comités, miembros de la Junta Departamental y dirigentes seccionales.

# LE PROMETIERON EL ORO Y EL MORO A UNA JOVEN

## Victima de Dos Cuentos ha Sido Una Humilde Campesina En la Ciudad de RAFAELA

Le vendieron una casa de comercio y al ir a hacerse cargo de élla, la encontró casi vacía

### TAMBIEN PROMETIERONLE CASARSE

Una joven del campo, ha sido víctima de una estafa que alcanza a unos varios miles de pesos. Le vendieron un negocio con mucha mercadería, pero al hacerse cargo de él comprobó que los antiguos dueños se habían alzado con la mayor parte de ella.

"LA PERLA".—

En la calle Lavalle, entre Santa Fe y San Martín, está establecido desde hace algún tiempo, una casa de modas, propiedad de la señora Elena Guidia, la que atendía personalmente su comercio.

A "La Perla" que así se llama el citado negocio, acudían las damas a hacerse cortar la melena y a comprar fantasía y artículos del ramo.

Entre ellas, concurrió varias veces Dominga Abalos, de colonia Roca, la que, hija de padres ricos, se encaprichó con el negocio y, acertadamente "dirigida" por la dueña, no tardó en cerrar trato.

MUCHA MERCADERIA.—

La compra se hizo sobre la base de las existencias, que eran cuantiosas, pero al ir a hacerse cargo, comprobó con dolorosa sorpresa que quedaba muy poco de todas aquellos abalorios que habían hecho despertar su vocación por las modas.

La denuncia correspondiente ha sido ya formulada y la policía ha tomado la intervención correspondiente.

EL NOVIO.—

Pero hay algo todavía más grave en ésto. Dominga Abalo, ha sido además víctima del cuento del matrimonio y precisamente por parte de un empleado de la misma casa "La Perla", lo cual viene a comprobar claramente la mala fé en el plan urdido contra ella.

En efecto, cuando Dominga estaba en tratos para adquirir la casa, conoció en ella a un empleado de apellido Sánchez, quién, con promesa de matrimonio indujo en forma definitiva a comprar el negocio.

Como es de suponer, Sánchez quedaría al frente de "La Perla". El matrimonio debía efectuarse el día 8 de octubre, pero Sánchez ha desaparecido también.

Es realmente triste lo que le ha pasado a la linda campesinita.

## LLEGO ANOCHE UN HERIDO DE SUMA GRAVEDAD

Por cuestiones privadas habia tenido una incidencia con el agresor

### CUATRO PUÑALADAS

En uno de los trenes ordinarios que realizan el trayecto de Tucumán a Santa Fe llegó anoche, poco más o menos a las 20 horas, una persona gravemente herida de cuatro puñaladas en el cuerpo.

El herido fué interrogado a poco de su llegada por los funcionarios policiales de la comisaría quinta y dijo ser Elías Juárez, argentino de 23 años de edad, cambista del Ferro Carril Central Norte en Estación Thomas Young, provincia de Santiago del Estero. Manifestó luego que en dicha localidad había tenido la noche anterior una incidencia por cuestiones de índole privada con el sujeto Humberto Montenegro el que lo atacó luego armado de una cuchilla con la que le infirió las cuatro puñaladas que presenta en el cuerpo.

Todos estos pormenores los narró el herido mientras era trasladado al Hospital de Caridad, establecimiento en el cual permanece alojado mientras los funcionarios de la quinta se comunican con la policía de aquella localidad tratando de aclarar el episodio.

### PIDE UN PARADERO EL JUEZ FEDERAL

El Juez Federal doctor Silvestre Hernández López, se ha dirigido al Jefe de Policía de la Capital, ordenándole practique por intermedio del personal a sus órdenes las diligencias del caso a fin de establecer el paradero del ciudadano Francisco Averbuj.

## Con la Escopeta Le Dió un Golpe En Pleno Cráneo

Dos pescadores fueron actores del hecho que se produjo anoche en Saladero Cabal

### UN CAMBIO DE PALABRAS

Un hecho de sangre que pudo haber sido de lamentables consecuencias para uno de sus protagonistas y en el cual intervinieron dos hombres de trabajo, se produjo en horas de anoche en Saladero Cabal. Tras una incidencia cuyo verdadero origen procura establecer la policía, dos hombres se trabaron en riña y al intentar uno de ellos agredir a su rival con una escopeta, éste lo despojó del arma con la que a su vez le asestó un fuerte golpe en pleno cráneo, produciéndole una herida de regular consideración.

Fueron actores del hecho Estanislao Wisorki, polaco de 58 años de edad y Ricardo Gemecchz, austriaco de 31 años, ambos de profesión pescadores y domiciliados en Saladero Cabal. En horas de la noche después de haber terminado sus tareas regresaban a sus respectivos domicilios. Charlaban sobre asuntos que la policía trata de poner en claro y que dieron margen a un entredicho que fué subiendo paulatinamente de tono hasta degenerar en una verdadera reyerta.

El polaco que esgrimía una escopeta, exasperado por la disputa alzó l arma, amenazando a su rival, pero éste, más hábil que aquél se le fué rápidamente encima y después de forcejear breves instantes logró arrebatarle el arma con la que le aplicó un fuerte golpe en la cabeza. Personas que se encontraban en las proximidades del lugar del suceso intervinieron de inmediato impidiendo en esa forma que éste alcanzase más graves proyecciones.

Poco más tarde acudieron los funcionarios policiales del lugar quienes detuvieron al agresor haciendo atender luego a la víctima con un médico de las inmediaciones quien estableció que el carácter de la herida no revestía felizmente gravedad.

### Otro animal que desaparece

La comisaría de Kilómetro Dos ha solicitado el concurso de Investigaciones a fin de que coadyuve en la búsqueda de una vaca propiedad del vecino José Moranto.

Este denunció la desaparición del animal y cree que se haya extraviado.





## No se ha Logrado Esclarecer Aún el Misterio del Cofre

Los habitantes del rancho están ahora un poco más tranquilizados y creen que ya no oirán más

### LOS LLANTOS DE UN BEBE



En Laguna Paiva se ha seguido comentando animadamente y en los tonos más variados el asunto del cofre misterioso hallado por la policía cerca de un metro bajo tierra en el interior del rancho habitado por la anciana Valdez y sus dos hijas.

El asunto ha resultado mucho más serio de lo que se creía en un primer momento y la aparición del cofre ha servido para dar mayor cuerpo a las versiones circulantes de que en las noches tormentosas vagaban por las inmediaciones de aquella vivienda figuras extrañas y brujas montadas en escobas...

La gente se está resignando ahora a creer en lo increíble y el descubrimiento hecho por el comisario Quignard ha contribuido a enriquecer la imaginación ya fecunda, de los espíritus fáciles a las sugestiones. La familia Valdez sigue viviendo tranquila, sin temores ni sobresaltos, en el rancho encantado. Una de las hijas de la anciana es la que aparece en el grabado que ilustra esta crónica y tanto ella como la hermana y la madre consideran que ya no volverán a oir los débiles gemidos de un bebé ni las risas sarcásticas que las sobrecogían de espanto en las noches de tormenta.

La policía, por su parte prosigue las averiguaciones tendientes a aclarar la procedencia del cofre. Descartan por ahora la posibilidad de hallar a un hechicero y admiten la teoría más lógica y más humana de que el hallazgo encierra un delito cuyo misterio se procura desvelar.

### LE ROBARON UNA CUBIERTA

Durante el transcurso de las primeras horas de la noche anterior se presentó a la oficina de guardia de la comisaría tercera el ciudadano Juan E. Aguirre, que se domicilia en calle Almirante Brown a la altura del 2678 denunciando haber sido víctima de un hurto.

Manifestó que en circunstancias que se detenía frente a la puerta de su domicilio, notó que de un automóvil de su propiedad, personas que desconoce le habían hurtado una cubierta que justiprecia en la suma de setenta nacionales.

El damnificado no descarta la posibilidad de que la sustracción se haya producido en momentos que había dejado estacionado el vehículo en las inmediaciones de San Martín y Tucumán.

La policía, según es de estilo, ha recomendado a Investigaciones el secuestro de la cubierta en cuestión y la captura del autor o de los autores del hurto.

## Una Detención Importante se Llevó a Cabo

La policía de Rafaela logró capturar a un tratante de blancas

### SIGUE PRESO

RAFAELA, Octubre 30. — Empleados de la División de Investigaciones efectuaron anoche una detención importante. Al allanar una casa "non sacta" dieron con el sujeto Fernando Pelpro, francés de 48 años de edad, con antecedentes y reconocido como tratante de blancas.

El detenido se aloja en el Departamento a la espera de lo que resuelvan las autoridades sobre su inmediato destino. Por lo pronto, se ha solicitado constancias prontuariales a distintas reparticiones policiales de la República.





## SOLICITO DOS LIBROS Y SE FUE CON ELLOS

La Biblioteca de la Universidad del Litoral ha solicitado a la policía su secuestro

### EL ESTUDIANTE...

Un joven estudiante que parece ser todo un modelo de honestidad cometió días atrás un despojo en perjuicio de la Biblioteca de la Universidad del Litoral que es quien se ha dirigido ahora a la policía recomendando su captura y la devolución de dos libros con los que aquél se hizo humo...

La denuncia fué radicada por Adolfo Cabrera, auxiliar de la Biblioteca, en la oficina de guardia de la comisaría tercera. Expuso que hace algunos días recibió la visita de un joven de apellido Ramírez o Ramos quien le pidió le facilitara por algunos instantes dos tomos de Derecho de los que es autor el doctor Ramos Mejía.

Como es natural, el bibliotecario no opuso objeciones al pedido del estudiante y éste se retiró poco más tarde con la obra mencionada, cuya desaparición notó aquél posteriormente por lo que decidió poner el hecho en conocimiento de la policía a fin de que procure detener al jovenzuelo para que éste, a su vez, restituya los libros a la Biblioteca.

### UN CARNICERO SE LASTIMO DOS DEDOS

En el interior de uno de los puestos que el carnicero Guillermo Toretti, italiano de 30 años de edad, casado y domiciliado en Mendoza 3557 posee en el Mercado de Abasto, se produjo ayer por la tarde poco más o menos a las 17 horas un sensible suceso del que resultó víctima el nombrado.

En circunstancias que Toretti cortaba un trozo de carne, realizó un falso movimiento y se produjo con la hoja de la cuchilla que esgrimía una lastimadura en el dedo pulgar y otra en el índice de la mano izquierda, felizmente de carácter leve según informaron momentos después en la A. Pública a donde fué conducido para su curación.

El personal de la comisaría sexta tomó la intervención del caso y comprobó que el hecho había sido casual.

## "TRIPA NEGRA"



He aquí una figura popular de la ciudad: Tripa Negra". El ex-trompa de órdenes le tiró una pedrada a un muchacho travieso y le produjo una lastimadura en un ojo que deberá purgar ahora en Contraventores.

### LE ROBARON DOS VACAS A UN VECINO

A la oficina de guardia de la comisaría quinta se ha presentado el vecino Justiniano Franco, domiciliado en las inmediaciones de calles Alberdi y Córdoba, manifestando que personas que desconoce le habían hecho víctima de un hurto consistente en dos vacas.

El damnificado suministró a los empleados de la repartición las características de los animales a fin de facilitar la búsqueda de los mismos.

# Frente a Gimnasia, TIRO se Apresta a Reeditar Su Performance Cumplida con Colón el Domingo

EL ORDEN DEPORTIVO

SANTA FE, SABADO 1°. DE OCTUBRE DE 1932.

## El Invicto Conjunto de la Franja Deberá Jugar Mucho si no Quiere Sufrir su Primer Derrota del Año

Hemos dicho ya que los dos partidos más importantes de la séptima fecha del campeonato profesional santafecino, estarán a cargo de Unión v. Atlético y Tiro Federal v. Gimnasia y Esgrima.

En este artículo nos ocuparemos de este último, que después de la amplia rehabilitación de los tirolenses frente a Colón, adquiere un interés insospechado. En efecto: Tiro Federal había perdido frente a Brown y al domingo siguiente otorgó los puntos a Atlético, de esta manera, parecía que el desaliento había cundido en las filas del Club que preside Pedro Candioti, pero cuando nadie lo esperaba, el domingo anterior, obtuvo un significativo triunfo frente a los roji-negros, rehabilitándose ampliamente de aquella actuación deficiente frente a Brown y su actitud poco convincente con Atlético.

Hoy Tiro Federal ha vuelto por sus fueros y se le asigna ahora chance para poder disputar los honores del triunfo a los teams más capacitados, máxime actuando en su cancha, donde han demostrado ser bravos como el que más.

### EL TEAM DE TIRO FEDERAL

De acuerdo a lo que nos informara un destacado miembro de la Comisión Directiva de Tiro Federal, el primer equipo se presentará mañana integrado de la misma manera que lo ha hecho ya frente a Colón y que tan lucido desempeño tuviera en esa oportunidad. Con este once, los dirigentes y jugadores tirolenses creen que podrán repetir el plato del domingo anterior y a poco que Gimnasia afloje podrán darle un susto grande a los invictos. Su defensa recia y segura actuando en una cancha chica como es la de Tiro, sobresale e impide la acción de los forwards contrarios. En su delantera con el cambio introducido en el centro de la línea, ha adquirido la homogeneidad necesaria, Ferraris de centro forward ha respondido en la forma deseada bien secundado por sus demás compañeros, constituyen un quinteto temible. Los puntos altos del equipo son, en su defensa Panicale, Lito Sánchez e Intelángelo, Raúl Gómez y los otros colaboran con eficacia. En la delantera los Sánchez, Ferraris y Pinochietto, constituyen sus puntos más altos.

### EL TEAM DE GIMNASIA

Es muy probable que el team de Gimnasia actúe completo y reaparecerá en la escuadra superior el insider Coria. En ese caso el cuadro actuaría de esta manera: Mors; Amadei y Distefano; A. Lebrón, Valdez y C. Lebrón; Espíndola, Salas, Loyarte, Coria y Locasso.

Como puede verse, también Gimnasia y Esgrima se ha dado cuenta del gran riesgo que corre su equipo de sufrir un contraste y en previsión a ello es que han designado su mejor teams.

### PROBABILIDADES

Indiscutiblemente Gimnasia y Esgrima, es el candidato lógico en este partido, pero ya sabemos que los tirolenses se prodigan con gran entusiasmo, cuando les toda enfrentar a rivales de categoría superior.

De ganar mañana Gimnasia y Unión, ambos se encontrarán el otro domingo en calidad de invictos y posiblemente es este encuentro, se definirá el campeonato profesional de este año, ya que cualquiera de los dos que gane será el campeón, pués, Gimnasia debe jugar después su último partido con Ferrocarril Santa Fe, rival que en forma alguna podrá hacer peligrar la chance de los invictos.

Por su parte Unión si gana, aunque pierda luego frente a T. Federal, siempre quedaría a un punto en el primer puesto, ahora si empata con los mens sana, quedarían en igualdad de puntos y perdiendo ya no habría más que un solo ganador, en la final del torneo y él sería Gimnasia y Esgrima.

Como se ve, pués, los dos matches que deberán sostener los punteros mañana, tienen singular importancia.

### CANCHA DE TIRO

El partido Tiro - Gimnasia, deberá disputarse en la cancha de los primeros en la Av. General Paz y será controlado por el referée Nicasio Olivera, quien deberá actuar enérgicamente para evitar cualquier incidente.

## PROGRAMA BOXISTICO EN ROSARIO

Damos a continuación el programa que ha aprobado la Subcomisión de Box del Club N. O. Boys de Rosario, para realizarse en la temporada próxima a iniciarse:

MIERCOLES 12 DE OCTUBRE

Iniciación de la temporada con el interesante combate entre los pesos pesados: Victorio Cámpolo y Quintín Romero Rojas.

MES DE OCTUBRE

Ricardo Martínez Carbonell versus Félix Spósito.

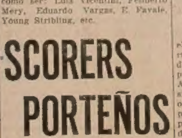
—Alfredo Tieri versus la maravilla negra Jean Joup.

MES DE NOVIEMBRE

Presentación del team completo olímpico que enfrentará a un destacado plantel de aficionados locales.

—Se efectuará por primera vez en Rosario la disputa de un campeonato sudamericano entre el pugilista invicto Alfredo Bilanzone y Juan Carlos Casalá, uruguayo, poseedor actual del título.

Entre la lista de los profesionales contratos figuran nombres conocidos como ser: Luis Vicentini, Feliberto Mery, Eduardo Vargas, E. Favale, Young Stribling, etc.



## SCORERS PORTEÑOS

Con los resultados de los partidos jugados el domingo último las posiciones de los scorers del certamen profesional de la Capital Federal es la siguiente:

| Jugadores | Goals |
|---|---|
| B. Ferreyra (R. Plate) . . . | 32 |
| H. Lamanna (Talleres) . . . | 21 |
| M. Seoane (Independiente) . | 20 |
| F. Varallo (B. Juniors) . . . | 19 |
| G. Magán (S. Lorenzo) . . . | 19 |
| E. Guaita (Estudiantes) . . | 16 |
| H. Massantonio (Hurracán) . | 16 |
| A. Zozaya (Estudiantes . . | 15 |
| F. Sachs (Tigre) . . . . . . | 15 |
| V. del Giudice (Racing) . . . | 15 |
| J. Benavidez (Tigre) . . . . | 14 |
| L. Ravaschino (Independ.) . | 13 |
| G. Cantelli (S. Lorenzo) . . | 13 |
| V. Zito (Quilmes) . . . . . . | 12 |
| M. Díaz (Ch. Juniors) . . . | 12 |
| N. Infante (F. C. Oeste) . . . | 12 |
| D. Bravo (F. C. Oeste) . . . | 12 |
| A. Scopelli (Estudiantes) . . | 11 |

## Unión, Puede Ser Empleado Seriamente Por ATLETICO

### El Encuentro que Disputarán Ambos Despierta Interés

Marcada expectativa ha logrado despertar en nuestro medio y Rafaela, el encuentro que disputarán mañana en el field de Unión, los primeros teams de Atlético y los rojiblancos.

El equipo de Rafaela, que en sus dos últimas actuaciones tuvo un desempeño deficiente, se ha venido entrenando durante esta semana y sus hombres se hallan actualmente en excelentes condiciones atléticas.

Quevedo y Ferreyra que habían sido suspendidos y que no pudieron actuar últimamente, le fueron levantada esas penas y podrán integrar el equipo en el match de mañana, por lo que la potencialidad del conjunto se ha reforzado notablemente. Según informan de Rafaela, Atlético se presentará a la lucha integrado por todos sus jugadores titulares lo que sin duda, dará más importancia al lance.

Por su parte Unión, posiblemente deberá lamentar la ausencia de dos titulares: Monzón y Testi, quienes serían en ese caso reemplazados por Pini y Vergara, pasando Noé al extremo izquierdo y Vergara a la derecha, haciendo pareja con Wilde.

La característica principal del equipo de Atlético la constituye el gran entusiasmo y decisión que ponen en sus intervenciones que será sin duda, contrarrestada por la mayor técnica y aplomo de su adversario, que posee un equipo disciplinado y homogéneo.

WILDE

GALATEO

Por haber llovido ayer y estar los caminos en malas condiciones los delegados y jugadores de Atlético vendrán en tren y sin duda, serán acompañados por numerosos aficionados de aquella ciudad que concurrirán a presenciar el partido, que se destaca como uno de los más interesantes de la séptima fecha.

## Conscripción de Socios del Club UNION

Agregado a las dos últimas listas publicadas, debemos incluir hoy una nueva nómina de personas que fueron aceptadas como socios de la entidad rojiblanca y que son las siguientes:

ACTIVOS:

Dr. Pellegrino Testoni, Bernardo Gago, Ernesto Vilardell, Manuel Izquierdo, Rogelio Castro, Antonio Di Costa, José Musumano, Francisco Asinari, Humberto Andriani, Pascual B. Loyarte, Alejandro Iffei (h.), Luis Avaro, Federico Santos Deró, Arturo Maciel, Gerónimo Parera, Manuel Tomás Rivera, Alberto Puente Pérez, Miguel M. Acosta, Hiram J. Pozzo, Luis Orlando Gualtieri, Epifanio Vicente Catero, José Colasanti, Francisco Catera, Rogelio Tomasetti, Alfonso E. Thibaud, Francisco M. Curzi, Enrique Vandenberghe, Santiago Juan Avaro, José A. de Diego, Gregorio Luna, Juan T. Cordiviola, Pedro Taberna, Martín Raidone, Atilio Muschietti, Manuel Virgilio Oliva, Carlos Franzini, Dominiciano Miguel Cejas, Rafael Ferriño, José Pascual Carlos A. Dal'Aglio, Vicente G. Taborda, Miguel E. Gayá, Rodolfo E. Fernández, Francisco Uguerreaga, Juan Carlos Daniel Toretta, José Fernández, César Orazzi, Raúl Ruiz, Ernesto Orazi, Manuel L. Corti.

CADETES:

Manuel Serafín Urgori, Julio Llanos, Roberto Narvaja, Armando Peirotea, Roberto O. Narbaitz, Luis A. Coranza, Antonio Perna, Lorenzo Calinés, Hernán Becchio, Isaac Corujo, José Alzueta, Antonio F. Sobrero, Justo Mayenfisch, Romeo O. Ramírez, Angel Tulio Murchio.

SOCIAS:

Celia Inés Tognolo, Lidia A. Tognolo, María E. March, Elida Lidia Tognolo, Dora E. Tognolo, María L. P. de Romero, Dionisia J. de la Peña de Paolantonio, Vicenta M. de Catera, Luciana N. de Barreyra, María F. de Ansini, Teresa A. de García, G. V. de Larrechea, O'Connor, María de Gayá, Catalina Cocco, Rosa Sobrero, Angélica A. Ravazzola.

## BENAVIDEZ VOLVERA A "NACIONAL"

Aún cuando falta mucho todavía para la terminación de la temporada footballística empiezan ya los dirigentes locales — dice un colega rosarino — a barajar nombres para integrar sus respectivos equipos. Tenemos así Nacional cuenta ya con la palabra formal de Julio Benavidez para dirigir su delantera en la nueva temporada, compromiso que aceptó gustoso aquél ante los ofrecimientos que se le hicieran.

Como puede apreciarse, sería esa una adquisición de gran valor, ya que no escapa a la consideración de ninguno los quilates que vale el morocho delantero que hoy pertenece a Tigre de la Capital Federal.

## CARRERA DE AUTOS EN S. FRANCISCO

El 9 de Octubre se disputará la carrera de fuerza libre limitada.

### PARTICIPANTES

El circuito San Francisco, donde el 9 de octubre próximo, a las 10 horas, se disputará la cuarta carrera de fuerza limitada para coches preparados en el país, organizada por el Automóvil Club San Francisco, ha sido objeto de un arreglo minucioso ofreciendo en la actualidad, un aspecto sencillamente óptimo, y ello permite adelantar que, este año, se desarrollarán en él, velocidades records.

Existe gran entusiasmo por esta prueba, contándose ya con la inscripción de conocidos volantes, cuyas máquinas están en condiciones de ofrecer una manifestación deportiva de gran trascendencia.

### LOS PARTICIPANTES

Hasta la fecha figuran entre los participantes, los siguientes corredores:

J. Oyola Alvarez, de Córdoba, con coche Willys.

Fernando Brosutti, de Santa Fe, con coche Willys.

José Fanto, de San Javier, con coche Chevrolet.

Santiago Scarafía, de Luxardo, con coche Ford.

Julio Tristany, de Las Varillas, con coche Chevrolet.

Curio Rossanigo, de Córdoba, con coche Ford.

Angel Silvano, de Villa María, con coche Chevrolet.

Eugenio Pizzolatto, de Villa María, con coche Chevrolet.

Antonio Ferrari, de Villa María, con coche Chevrolet.

Emilio Tambenotti, de Villa María, con coche Checrolet.

Rudecindo Giordano, de S. Guillermo, con coche Ford.

Rossetti y Venelucci, de S. Francisco, con coche Chevrolet.

Además, otros corredores han prometido su inscripción, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.

### PREMIOS ESPECIALES

Entre los premios especiales a instituirse, además de los que figuran indicados en la Reglamentación de la carrera, debemos citar el trofeo donado por el Ministro de Gobierno de Córdoba, Dr. Juan Carlos Agulla; un hermoso objeto donado por la casa Ditlevson y Cía. Ltda.; medalla del Jockey Club y otros valiosos objetos que serán destinados como premios especiales.

## EXTRAVIO LA BALIJA E. NEDER

Emilio Neder, el entusiasta half izquierdo de Colón, que integró el combinado santafecino que jugó anteayer en Paraná, a beneficio de Tomás Buffet, extravió a su llegada a ésta la balija que contenía su equipo de futbollers.

El extravío se debe a que posiblemente uno de sus compañeros de teams — como ocurrió con el que se llevó la de Panicale — la alzó equivocadamente en su apresuramiento por descender de la Balsa, por lo que se ruega devolverla a la secretaría del C. Colón.

# ¿Quién Logrará la Victoria Mañana en la Final De Tercera División: Rojiblancos o Rojinegros?

## Los dos Teams Tienen La Misma Chance Para Conquistar el Título

De acuerdo a lo que hemos informado en ediciones anteriores, mañana se realizará la final del Campeonato de Tercera División que patrocina la Liga Santafecina de Football, entre los equipos de Colón y Unión, clasificados en igualdad de puntos a la terminación del fixture de esta categoría.

Este match entre los conjuntos de los clásicos rivales ha logrado despertar un gran interés, que se justifica plenamente si tenemos en cuenta las buenas performances que estos teams han cumplido por el Campeonato, lo que augura para mañana una lucha plena de incidencias agradables, reñida y de gran emoción, ya que los dos se jugarán enteros en pos del triunfo que les valdrá la conquista del honroso título de campeones.

¿Quién logrará la victoria? La pregunta es difícil de contestar, pues los dos elevens son de fuerzas parejas y aquel que logre aprovechar con mayor fortuna las oportunidades, que sin duda se les presentarán en gran cantidad, será el vencedor y por ende el campeón de tercera del año 1932. Por otra parte, ambos equipos poseen iguales merecimientos para ostentar el preciado título, por lo que, cualquiera de ellos que lo logre, estará en buenas manos.

Este match se jugará en el field del Club Sportivo Correos y Telégrafos y será controlado por el referee paranaense R. Frías.

## G. y Esgrima y Colón Juegan en la Cuarta

El mejor partido que nos ofrece el programa de cuarta división a disputarse mañana, es el match que jugarán los equipos de Gimnasia y Esgrima y Colón, match que se disputará en el stadio de los "mens sana". Los de la franja que ocupan el primer puesto conjuntamente con E. Boys, tendrán en los roji-negros un rival de gran riesgo, estos ocupan el segundo puesto a dos puntos de los primeros y de ganar mañana se colocaría en igualdad de condiciones con Gimnasia, mientras Eleven Boys, que ya ha ganado el partido que debía jugarse mañana, pues Estudiantes no se presentará, quedaría solo en el puesto de vanguardia.

Como puede verse, de esta manera se torna interesante el torneo de 4a. división.

## 720 PESOS SE RECAUDO EN PARANA

En el match a beneficio del jugador Tomás Buffet, que se disputó anteayer en Paraná entre un combinado santafecino y otro de aquella ciudad, se recaudó en concepto de entradas, la bonita suma de 720 pesos, cantidad elevada si tenemos en cuenta las últimas recaudaciones obtenidas en aquel medio.



## Los Campeonatos en el Tiro Federal Argentino De la Ciudad de Santa Fe

**El 12 de Octubre se disputará el Campeonato Escolar, en el que participarán todos los institutos de enseñanza secundaria de esta ciudad.**

### EL CONCURSO REGLAMENTARIO

Publicamos en el número anterior, las disposiciones que regirán en el Concurso de Tiro al Blanco, en el Tiro Federal Argentino. Hoy agregaremos el Campeonato Escolar, Campeonato Especial y el Concurso Reglamentario.

**CAMPEONATO ESCOLAR**
Día 12 de octubre
HORARIO: DE 8 a 12 HORAS

Para los Colegios: Nacional, Comercial, Industrial de la Nación, Inmaculada Concepción, Jobaon y Escuela Normal de la N...

Cada Colegio estará representado por un grupo de cinco alumnos argentinos mayores de 15 años de edad y menores de 21, elegidos entre los que cursan el año en el mismo.

CONDICIONES

**Distancia:** 300 metros.
**Blanco:** Busto de 12 zonas reglamentario.
**Posición:** Rodilla y cuerpo a tierra
**Arma:** Máuser Modelo Argentino 1891.
**Inscripción:** Gratis.
**Serie:** De 20 tiros por cada tirador 10 por posición en el orden establecido. Para cada grupo se cambiarán blancos que serán rubricados por la Comisión Especial formada por el Tiro Federal Argentino y representantes de los Colegios que tomen parte.

La clasificación se hará sumando los puntos de cada grupo.

El desempate se efectuará por el mayor número de impactos, 2°. por el mayor número de 12, 11, 10, etc.

**Premios:** 1.° Un Bronce (Granadero) con la insignia del Tiro Federal Argentino de Santa Fe y Diploma con el nombre de los tiradores para el Colegio vencedor y medalla de plata para cada integrante del equipo.

2.° Diploma con el nombre de los tiradores para el Colegio a que pertenecen y medallas de plata para aquellos.

3.° Diploma con el nombre de los tiradores para el Colegio a que pertenecen.

El trofeo permanecerá un año en poder del Colegio vencedor para ser disputado nuevamente y sólo será obtenido en propiedad cuando haya sido ganado por el mismo Colegio tres años consecutivos o cuatro alternados.

**NOTA:** Con tres concurrente sólo se adjudicará el 1er. premio.

La representación de cada grupo, será ejercida el día del concurso por un profesor o celador debidamente autorizado.

Al instructor militar o (equipo vencedor), le será otorgado una mosca de plata y Diploma del Tiro Federal Argentino de Santa Fe.

**CAMPEONATO ESPECIAL**
Día 23 de octubre
HORARIO DE 8 a 12 HORAS

Campeonato entre grupos de un Suboficial y cuatro soldados o cinco soldados de los Cuerpos: Regimiento 12 de Infantería, Subprefectura Marítima, Distrito Militar N.° 26, Guardianes de Cárceles, Guardia de Seguridad, Bomberos y Seccionales de Policía.

CONDICIONES

**Distancia:** 300 metros.
**Blanco:** Busto de 12 zonas reglamentario.
**Posición:** Rodilla y Cuerpo a tierra
**Arma:** Máuser Modelo Argentino 1891.
**Inscripción:** Gratis.
**Serie:** de 20 tiros por cada tirador. 10 por posición en el orden establecido. Para cada grupo se cambiarán los blancos que serán rubricados por la Comisión Especial formada por el Tiro Federal Argentino y representante de los cuerpos que tomen parte.

La clasificación se hará sumando los puntos de cada grupo.

El desempate se efectuará por el mayor número de impactos; 2o. por el mayor número de 12, 11, 10, etc.

**Premios:** 1.° Un Bronce (Granadero) con la Insignia del Tiro Federal Argentino de Santa Fe y Diploma con el nombre de los tiradores para el Cuerpo vencedor y medallas de plata para aquellos.

2.° Diploma con el nombre de los tiradores para el Cuerpo a que pertenecen y medallas de plata para aquellos.

3.° Diploma con el nombre de los tiradores para el Cuerpo a que pertenecen.

El trofeo permanecerá un año en poder del Cuerpo vencedor para ser disputado nuevamente y sólo será obtenido en propiedad cuando haya sido ganado por el mismo Cuerpo tres años consecutivos o cuatro alternados.

**NOTA:** Con tres concurrentes sólo se adjudicará el primer premio.

**CONCURSO REGLAMENTARIO**
Para los Reservistas, Menores Enrolados y Estudiantes que se disputará en los días 23 al 30 de octubre
HORARIO: DE 8.30 a 11 Y DE 13.30 a 16.30 HORAS

1a. CATEGORIA — 300 METROS

Para los reservistas, menores enrolados y estudiantes que hayan cumplido o tiren cualquiera de las condiciones a la distancia de 300 metros y los menores enrolados y estudiantes que en años anteriores hubieran llenado el programa de tiro reglamentario.

**Distancia:** 300 metros.
**Series:** 2 de 5 tiros, una por posición.
**Posición:** Cuerpo en tierra sin apoyo y rodilla en tierra.
**Blanco:** Busto a zonas.
**Cómputos:** Se hará sumando el valor de los impactos.

En caso de empate se definirá: Primero, la mejor serie de rodilla y segundo, la mejor cuerpo.

Inscripción y serie única gratis.

2a. CATEGORIA — 200 METROS

Para los reservistas, menores enrolados y estudiantes que se encuentren llenando o hubieran cumplido cualquiera de las condiciones a la distancia de 200 metros y no hubiera llenado en años anteriores sus respectivos programas de tiro.

**Distancia:** 200 metros.
**Serie:** 2 de 5 tiros, una por posición.
**Posición:** Sentado y rodilla en tierra.
**Blanco:** Cabeza a zonas.
**Cómputo:** Se hará sumando el valor de los impactos.

En caso de empate se definirá: Primero, la mejor serie de rodilla y segundo la mejor sentado.

Inscripción y serie única gratis.

3a. CATEGORIA

Para los reservistas, menores enrolados y estudiantes que hubieran llenado cualquiera de las condiciones a la distancia de 150 metros, no hayan iniciado el tiro de la primera condición principal y no hubieran llenado en años anteriores su respectivo programa de tiro.

**Distancia:** 150 metros.
**Serie:** 3 de 5 tiros, una por posición.
**Posición:** De pie, rodilla en tierra y cuerpo a tierra con apoyo.
**Blanco:** Cabeza a zonas.
**Cómputo:** Se hará sumando los puntos en las zonas.

En caso de empate se preferirá: La mejor serie de pie y después la de rodilla.

Inscripción y serie única gratis.

PREMIOS

Cuatro premios en cada categoría que determinará la Dirección General de Tiro.

INVITACION

**Señor Consocio:**

La J. D. tiene el agrado de invitar a Vd. al concurso general de tiro al blanco organizado por el Tiro Federal Argentino de Santa Fe, según el programa adjunto y que se ilevará a cabo en los días 30 de septiembre y 1, 2, 9, 12, 15, 16 y 23 de octubre de 1932.

Saluda a Vd. muy atentamente.

Enrique E. Senn, Secretario — César A. Berraz, Presidente

## Jugará de Centro Forward



S. FERRARIS, el buen delantero de Tiro Federal que mañana volverá a actuar de centro forward frente a G. y Esgrima.



## 41 Años ha Cumplido ya Peñarol de Montevideo

Con motivo de haber cumplido el día 28 su cuarenta y un aniversario de su fundación el Club decano de Montevideo: Peñarol, un colega de aquella ciudad publica en su edición de ese día, el siguiente artículo:

"Cuarenta y un años, alcanza hoy Peñarol en firme trayectoria de triunfos. Vida fecunda, vinculada históricamente a todo el proceso evolutivo del football, desde aquellos tiempos que allá en un pueblecito se agrupaba la vigorosa muchachada de los talleres, hasta hoy, que llegan a la sede Maple del centro, hombres de todas las clases a recoger una luz para su cerebro.

Todas las etapas, pasando por Barracas y Lomas de Zamora hasta terminar en Amsterdam, sintieron la fuerza irresistible de un concurso de voluntad, de energía, de moral y de football; y ese concurso, no podía ser de otro que de Peñarol, fuerza que por asociación de hechos es el football uruguayo.

Vivimos a cuarenta y un años de los días iniciales del Club que quisieron los Lichembergh, Acebedo, Camacho, Jackson y otros, y aquella realidad utópica entonces ha cobrado forma corporal y está en la plenitud de sus virtudes civiles, constituyendo una organización que prestigia al país y que sirve importantes intereses de la sociedad.

Ese esfuerzo que Peñarol ha consagrado, —sin renunciar jamás a la posición de responsabilidad en el concierto del deporte uruguayo—, en este día feliz tiene la suprema compensación de ser centro de alborozo popular. Sus muchedumbres, rebosadas de nobles palpitaciones, han recorrido este año los fields de Montevideo, en alegría contagiosa y triunfal."

# Mañana se Iniciará el Campeonato Interno Doble Mixto por la Copa Hugentobler en el S. L. T. Club

## *Se ha Dado a Conocer La Reglamentación que Regirá en Este Torneo*

Debiendo iniciarse el próximo domingo la disputa del Campeonato Interno Categoría Doble Mixto por la Copa Hugentobler, transcribimos la reglamentación correspondiente:

"Se instituye un campeonato interno categoría Doble Mixto por el trofeo Copa Hugentobler que se disputará por eliminación en los courts del club, al mejor de tres sets, dos veces al año.

Este campeonato es para socios activos de la institución. Para poder realizarlo en cualquier período deberá haber por lo menos seis parejas inscriptas y la Capitanía comunicará con treinta días de anticipación la fecha en que ha de disputarse.

El fixture se hará por sorteo, debiéndose efectuar los matches en las horas hábiles de los días domingos y feriados, únicamente.

[illegible] las especificadas en el reglamento de la A. A. de L. Tennis el cual deberá regir en toda su amplitud para los casos nos presentase en ésta, no podrá prorrogarse partido alguno del fixture, ni suspenderse una vez iniciado, bajo pena de pérdida del match.

El trofeo se adjudicará definitivamente a los ganadores de tres veces consecutivas o cinco alternadas, debiendo inscribirse en él los nombres de los ganadores de cada período.

El derecho de inscripción será de dos pesos por persona.

La C. D. otorgará una copa réplica a cada ganador toda vez que se realice el campeonato.

El Club proveerá de pelota únicamente en la final.

La C. D. podrá en el período que lo juzgue conveniente y antes de disputarse, aumentar el número de pre[illegible] dando prioridad al trofeo originario del campeonato.

## Harán Una Jira Los Jugadores Profesionales

Jugadores [illegible] descontentos con sus clubs están organizando silenciosamente una jira que se llevará a cabo por diversas partes de América.

A continuación insertamos el comentario de un colega porteño que trata esta jira:

"PARTIRIAN EN FECHA PROXIMA

La fecha de partida está fijada para fecha muy próxima rumbo a Mendoza, donde el equipo disputará un partido. De allí pasará a Santiago de Chile, siguiendo luego a Lima, Méjico, Cuba y Norte América, terminando la jira en Miami, para emprender el regreso, posiblemente por el Atlántico, con el propósito de visitar algunas poblaciones del Brasil. La fuente de la cual hemos sacado estos datos nos merece absoluta fe.

La partida se haría, como ya hemos dicho, por sorpresa dejando a los clubs privados de sus el[illegible] en vísperas de una de las [illegible]

HECHOS SUGESTIVOS

Abonan cuanto deci[illegible] sos del arquero Curil, de [illegible] Sársfield de rescindir el contrato como también los de D'Alessandro con F. C. Oeste, pues éstos no quieren colocarse al margen [illegible] los [illegible]

Además el cable ha anunciado que en Lima se espera para muy en breve la llegada de un combinado profesional argentino, combinado que no puede ser otro que el que nos ocupa.

UN LLAMADO DE ATENCION

Llamamos en consecuencia, la atención [illegible] los clubs para que tomen las [illegible] que constit[illegible] [illegible]arias, [illegible] evitar qu[illegible] [illegible]. En [illegible] [illegible] varias mensualidades y [illegible] los muchachos quieren [illegible] ganancias de una [illegible] ellos han adoptado.

## Actuará Contra Tiro



L. GIANFELICE, el entusiasta insider derecho de Gimnasia y Esgrima que el domingo actuará contra Tiro Federal.

## *Interesa en PARANA La Visita de COLON*

Para cumplir el compromiso que le asigna el fixture deberá trasladarse mañana a la vecina orilla la primer escuadra del club Colón quien enfrentará en aquella a la similar del club Belgrano.

Pese a las defecciones de los rojinegros en sus últimos compromisos este match ha logrado suscitar interés en Paraná, pues, los rojinegros siempre han cumplido en esa, performances excelentes, cualquiera sea el estado del team.

Además, el interés es mayor teniendo en cuenta que el destacado conjunto albirojo está en condiciones de vengar la derrota que en la primer rueda le infringió Colón, en procura de lo cual bregarán tesoneramente desde el primer minuto de lucha, estando todos sus players en perfectas condiciones de entrenamiento.

Otro de los motivos que contribuirá a acrecentar el interés es el preliminar entre las cuartas divisiones de ambas entidades, match que habrá de resultar lucido y atrayente en extremo si tenemos en cuenta el poderío que lucen los dos cuadros.

Los rojinegros, a quien numerosos hinchas le acompañarán, han contratado los servicios de la lancha "La Aviadora", la que partirá de la cabecera del Dique No. 1. a las 11.15 horas, teniendo capacidad para cincuenta personas, más la delegación del Club.

Recién se conocerá en definitiva la composición del once rojinegro y en cuanto al de Paraná, será el titular.

Manuel Tochi, que reaparece luego de una suspensión tendrá a su cargo la dirección de este importante match.

## Proseguirá Esta Noche El Torneo de Ajedrez "Ciudad de Santa Fe"

### La lucha por los dos últimos puestos del quintangular, es emocionante

### RESULTADOS DE ANTEANOCHE

Con los resultados de la trece rueda disputada anteanoche no ha cambiado la posición que ocupan en el marcador los punteros. En efecto, Demonte al vencer a Pettinari, en una partida que se desarrolló siguiendo las líneas comunes de la PD, en un marco de completo equilibrio, continúa en el tercer puesto.

Matusevich, después de un planteo impecable en una apertura del PR cometió un error que bien explotado por Neyra, le reportó la victoria en la jugada 27.

El blanco conducido por Jordan inició la lucha con una PD, jugando Piedrabuena un gambito Benoni, línea que conduce a partidas interesantísimas y de gran movilidad. El negro en una excelente combinación ganó calidad, venciendo después sin mayor dificultad.

En el cuarto tablero, Ryberg jugó contra una defensa francesa que opuso Puyol. Como consecuencia de la indecisión con que trató el primer jugador la apertura, el negro ganó la mejor posición, fiscalizando la única columna (AD) disponible. Poco a poco fué acentuando la ventaja posicional hasta cristalizarla en un buen triunfo.

S. De Paoli, abrió el juego con una partida accidentada, bandonó Esquinazzi cuando se llevaban 61 jugadas.

La partida Kaplan v. Guimard, se postergó a pedido del primer jugador.

TABLA DE POSICIONES

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| O. M. Barrancos | 13 | 11 | — | 2 | 11 |
| C. Guimard | 10 | 10 | — | — | 10 |
| D. Vitale | 11 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| R. Negra | 13 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| A. Pettinari | 12 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| B. Guht | 11 | 4 | 4 | 3 | 6 |
| [illegible] | 12 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | 11 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| W. Jordán | 12 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Z. Piedrabuena | 10 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| S. De Paoli | 12 | 3 | [illegible] | [illegible] | 3 |
| N. Romero (1) | 13 | — | 2 | [illegible] | [illegible] |

(1) El Sr. Romero abandonó en la 2a. Rueda

LAS PARTIDA DE ESTA NOCHE

De acuerdo al fixture esta noche deberán jugar

Esquinazzi versus Matusevich.
Guimard v. Rybero.
—Piedrabuena v. S. De Paoli.
—Pettinari v. Kaplan.
Puyol v. Jordán.

## UN BUEN GESTO DE LOS JUGADORES DEL TEAM SANTAFECINO

En el match de combinados disputado anteayer en Paraná, se habían disputado 11 medallas para el team que resultara ganador, como empataron, no correspondía a ninguno de los dos, entonces el capitán del equipo santafecino una vez que se puso de acuerdo con los demás compañeros, resolvieron cedérselas al team adversario, agradeciendo los otros la atención.

Ha sido éste un hermoso gesto de los jugadores santafecinos, que nos nos toma de sorpresa por haberlo hecho ya en otras ocasiones análogas.

El referée Loria que controló el encuentro, fué obsequiado con una medalla de plata.

## Otro Que Opina de Gimenez

Es sabido que muchos asociados de Unión no están de acuerdo con las actuaciones de su centro forward Delfidio Giménez y que según se hizo público, se pedía su eliminación. En nuestra edición anterior, [illegible] las opiniones de Rómulo Cattaneo y hoy hacemos la de Antonio Cabral, quien nos envió ayer la siguiente carta:

Santa Fe, Agosto 30-1932 — Señor Cronista Deportivo de EL ORDEN— Ciudad

Muy señor mío:

En edición de la fecha de ese prestigioso diario, he leído con interés un artículo que firma el señor R. Cattaneo, el conocido ex jugador de Saravia y de Unión, respecto del centro forward de Unión, Delfino Giménez. Comparto ampliamente las atinadas consideraciones del señor Cattáneo sobre el particular, porque las estimo imparciales y fruto de concienzudas reflexiones de quien conoce prácticamente os secretos de la materia, pues no debe olvidarse que él fué un forward de indudables méritos y que ocupó muchas veces el puesto de eje delantero.

Volviendo a Giménez diré que soy el primero en admitir que no es un centro forward ni siquiera de medianos kilates; pero, de los muchos que probó Unión desde el retiro de "Facucho" Vallente, es a él a quien con alguna eficacia ha podido considerársele su sucesor. Giménez hace recordar el nunca olvidado "grone" por la potencia de su "shot" y especial por su incuestionable buen golpe de cabeza que han significado muchos "goales" de triunfo para Unión.

Pruebas al canto: recuérdese ese soberbio segundo "goal" de cabeza que señaló a Mora en el partido con Gimnasia, cuyo resultado permitió a Unión, compartir los honores de la lucha; ese segundo "goal" también de cabeza señalado contra Colón que sirvió para consolidar el triunfo de Unión y por último el excelente tanto marcado de igual manera a Belgrano de Paraná, que fué en mi opinión, el mejor del partido por lo limpio y terminante.

Podría, decirse entonces, reuniendo, que Giménez, no sirve, pero hace tantos y casi siempre tantos de victoria y eso debe luego hablar mucho en su favor.

Al menos recordando esto, sus detractores podrían ser menos injustos en las apreciaciones sobre sus cualidades.

Agradeciendo al señor cronista la publicación de estas líneas en la sección a su digno cargo, salúdale muy atentamente Antonio Cabral.

## Tres Matches Bravos Habrá en la Segunda

La disputa del campeonato de segunda división de la Liga, se disputa[illegible] mañana tres interesantes parti[illegible] [illegible] a realizarse.

[illegible] el de Unión y Atlético Roma, equipo éstos que luchan por el segundo puesto, el que gane mañana posiblemente logre sus propósitos [illegible] Challenger.

[illegible], el puntero y probable campeón enfrentará a Alma Juniors, cuadro que en la primera rueda cumplió una destacada performance pero en la segunda inexplicablemente no ha logrado repetirla, se le presenta mañana una excelente oportunidad para rehabilitarse ampliamente.

Gimnasia y Esgrima enfrentará a San Isidro, team éste que viene repuntando en gran forma.

Son éstos los tres más interesantes encuentros de segunda división.

# NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

## Las Bodas de Plata de la Sociedad Rural de Rafaela

### Coincidirán con la Exposición de Ganadería e Industrias a realizarse en Octubre próximo. - La municipalización de la Usina.

La Comisión Directiva de la Institución auspiciadora del certamen [illegible] está ocupada desde hace algún tiempo con toda la dedicación que requieren las circunstancias en la preparación del mismo, para su mayor éxito, que indudablemente habrá de tener durante la realización de su [illegible] Exposición Nacional de ganadería e industrias y 11o. concurso [illegible] lecheras a efectuarse en los días del 23 al 27 de octubre próximo.

Esta fiesta del trabajo ya tradicional en Rafaela, ha de adquirir este año, pesa a la depresión económica, mayor brillo que en otros años, porque celebra la Sociedad Rural sus bodas de plata coincidiendo exactamente [illegible] con todo brillo festejará el pueblo de Rafaela en esos días con motivo de correr medio siglo de existencia.

No cabe duda que estas justas llevan un sello inconfundible de simpatía porque representan el trabajo, y esta vez pondrá de manifiesto los mejores exponentes del progreso en sus diversas manifestaciones alcanzando por el Departamento Castellano, en sus cincuenta años de existencia.

Rafaela será éste año, como en los anteriores, el escenario sobre el cual se realizarán actos de verdadera trascendencia, pues la ciudad toda, está entregada a la actividad propia de las aproximaciones de las grandes fiestas, cooperando activamente para que tan grandes acontecimientos tengan la coronación feliz a que [illegible] acreedor.

La Sociedad Rural prestigiosa [illegible] pulsora de los verdaderos [illegible] turales de la región donde [illegible] llevar a cabo [illegible] propósito fun[illegible] desarrollo mayor de las [illegible] madres y exhibir a [illegible] del pueblo, lo que pu[illegible] aplicado a la inteligencia. [illegible]

[illegible] en pleno, encabezado por el gobernador Dr. [illegible] Molinas [illegible] la Nación [illegible] Tomaso, quien aprovechará la oportunidad para conocer de cerca el Departamento Castellanos en su aspecto de exposición agrícola y régimen colonial.

#### MUNICIPALIZACION DE LA USINA

Es muy conocido el proyecto de Municipalización de la Usina de la Compañía de Electricidad de Rafaela, presentado por tres señores Concejales, por cuanto el proyecto es atribuible al Directorio y ha sido publicado por todos los periódicos lo[illegible]

## Se Realizará Un Baile Esta Noche en Santo Tomé

### Auspiciado por el Centro Juventud Unida. - Programa cinematografico. - Basket - Ball.

En su última reunión sostenida por la institución del epígrafe, resol[illegible] realizar un baile a su total beneficio esta noche 1° de octubre, en el amplio y cómodo salón "Las Casuarinas". Con tal motivo circula en ésta, la siguiente invitación:

La C. D. del Centro Recreativo Juventud Unida, tiene el agrado de invitar a Vd. y familia al baile [illegible] que se realizará el día 1° de [illegible] horas en el salón Las C[illegible]

[illegible] grata presencia saludalo [illegible] mente.

#### CINEMATOGRAFICAS

Las carteleras del cine Progreso anuncian pa[illegible]

[illegible] programa [illegible] che únicamente. El Misterio de [illegible] co, en 4 actos. Caño del mismo pato de cow boy en 7 actos por Ken Maynard.

Una tragedia por las [illegible] ca en tres actos, por un conjunto, y Cambalache de las tres [illegible] ca, en un [illegible]

Domingo [illegible] ción familiar [illegible] so las mismas [illegible]

[illegible] Concejo Deliberante [illegible] Ayuda de [illegible] Municipalidad [illegible] tura del segundo [illegible] lo que respecta al [illegible] análisis de la [illegible] Mun[illegible]

#### ATENAS BASKETBALL CLUB

[illegible] día 12 [illegible] en field [illegible] la realización [illegible] tará a cargo de los clubs [illegible] Unión, Pedestre [illegible] y Regatas de Santa Fe.

[illegible] mismas proyecciones sociales.

## Festival a realizarse en Coronda

### A beneficio del Costurero "San Francisco de Asis".

Esta noche, patrocinada por la [illegible] Directiva de la Tercera Orden [illegible] [illegible]

## Interesante velada en La Gallareta

### Organizada por el C. Lawn Tennis Club. - Tendra lugar esta noche.

[illegible]

PRIMERA PARTE

[illegible]

SEGUNDA PARTE —

I. Vals Americ[illegible]

II. "En Bohemia", escena hún[illegible]

[illegible] Mary [illegible]

## Matinée danzante en Monte Vera

### Tendra lugar mañana

[illegible]

## ☆☆☆ Galería Social ☆☆☆



Señorita Enriqueta E. Hurt, destacada figura social de Romang

[illegible] Isaac Aresrad, Alber[illegible] [illegible] Raúl P.[illegible]

# PRECIO PARA LOS CEREALES

### PIZARRA SANTA FE

| | | Anterior | Hoy |
|---|---|---|---|
| TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1 [illegible] kls. | Disponible | [illegible] | [illegible] |
| TRIGO tipo "Santa Fe" [illegible] | Disponible | [illegible] | [illegible] |
| LINO tipo "Santa Fe" [illegible] | Disponible | [illegible] | [illegible] |
| MAIZ sano, limpio, estilo exportación | Disponible | | [illegible] |

### PIZARRA ROSARIO

| | | Anterior | Hoy |
|---|---|---|---|
| TRIGO tipo "Rosario", No. 1, 80 kls. | Disponible | [illegible] | [illegible] |
| TRIGO tipo "Rosario", No. 2, 78 kls | Disponible | [illegible] | [illegible] |
| LINO tipo "Rosario", 4 o o e extraños | Disponible | [illegible] | [illegible] |
| MAIZ sano, limpio, estilo exportación. | Disponible | [illegible] | [illegible] |
| | Cuarentin | [illegible] | [illegible] |

### BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

| MES | Disp | Oct | Nov | Dic | Feb |
|---|---|---|---|---|---|
| TRIGO (base 7[illegible]) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | [illegible] |
| MAIZ | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| LINO 4 o o | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | [illegible] |

### Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

| MES | Disp. | Oct. | Nov. | Dic. | Feb |
|---|---|---|---|---|---|
| TRIGO (base 74 kilos) | 6 60 | 6 70 | 6 65 | 6 65 | 6.40 |
| LINO | 9.95 | 10.00 | 10.20 | — | 10.15 |
| MAIZ | 4.65 | 4 70 | 3 80 | 4 95 | — |

### Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

| MES | Disp. | Oct. | Nov. | Dic. | Feb |
|---|---|---|---|---|---|
| TRIGO (base 80 kilos) | 6.85 | 6.86 | 6.75 | 6.72 | 6.61 |
| LINO | 10.18 | 10 18 | 10 37 | — | 10 45 |
| MAIZ | 4.76 | 4 76 | 4 93 | 5.34 | 5.16 |

# INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

# EL DESASTRE DE LA DEFENSA AGRICOLA

## Ventas de Hacienda en Nuestra Provincia

### De PASTORE & Cía.

DE MOISES VILLE

Terneros c|gordos: 1 c| 185 a 0.14.80; Novillos c|gordos: 3 c| 1220 a 0.14.60; 1 c| 495 a 0.13.30; 3 c| 1220 a 0.13.90; 3 c| 1150 a 0.14; 4 c| 1500 a 0.13.60; 4 c| 1520 a 0.13.20; 1 c| 165 a 0.13.80; 3 c| 1034 a 0.13. Vaquillona: 1 c| 335 a 0.11.

DE CAÑADA ROSQUIN

Novillos c|gordos: 4 c| 1310 a 0.14.60; 4 c| 1475 a 0.14; 4 c| 1500 a 0.14; 4 c| 1430 a 0.13.60; 2 c| 1250 a 0.13.30; 2 c| 1165 a 0.13.40.

DE MOISES VILLE

Novillos c|gordos: 3 c| 1455 a 0.13.80; 4 c| 2150 a 0.13.60; 4 c| 1970 a 0.13.60; 4 c| 2080 a 0.13.80; 3 c| 1520 a 0.13.60.

DE MOISES VILLE

Novillos c|gordos: 3 c| 1425 a 0.14.20; 3 c| 1320 a 0.14.20; 3 c| 1575 a 0.13.60; 3 c| 1375 a 0.13.60; 4 c| 1675 a 0.14.40; 2 c| 1860 a 0.13. Vaca: 1 c| 375 a 0.12.

DE RAFAELA

Novillos c|gordos: 3 c| 1540 a 0.14.80; 3 c| 1470 a 0.14.40; 2 c| 965 a 0.14.20; 3 c| 1615 a 0.14; 3 c| 1430 a 0.11; 3 c| 1550 a 0.14.

DE KILOMETRO 35

Novillitos c|gordos: 4 c| 1280 a 0.13.80; 2 c| 520 a 0.17.40; 3 c| 1190 a 0.16; 1 c| 430 a 0.15; 4 c| 1600 a 0.14.80; 1 c| 520 a 0.14.40; 1 c| 420 a 0.15; 2 c| 385 a 0.15.

DE ESMERALDA

Terneros c|gordos: 1 c| 270 a 0.16.80. Novillitos c|gordos: 3 c| 1160 a 0.15; 1 c| 335 a 0.12.80. Novillos c|gordos: 3 c| 1320 a 0.14; 3 c| 1290 a 0.14.60; 4 c| 1620 a 0.14.10; 3 c| 1180 a 0.14.60; 2 c| 820 a 0.14.40; 4 c| 1615 a 0.12.80; 4 c| 1745 a 0.13.80; 4 c| 1500 a 0.14.20; 4 c| 1540 a 0.14.40; 3 c| 1130 a 0.12.80.

DE S. M. LASPIUR

Torunos: 2 c| 1170 a 0.12.80; 1 c| 625 a 0.11.50; 2 c| 1220 a 0.11.60; 1 c| 600 a 0.05.20. Toros: 1 c| 790 a 0.07.20; 1 c| 560 a 0.06.80.

DE MANGORE

Novillitos c|gordos: 4 c| 1600 a 0.13; 2 c| 640 a 5 c| 1340 a 0.14.40. Terneras c|gordas: 2 c| 450 a 0.14.20; 1 c| 210 a 0.13.60; 1 c| 230 a 0.12. Novillo: 2 c| 675 a 0.14.50. Vacas c|gordas: 1 c| 420 a 0.11.80; 1 c| 510 a 0.10; 1 c| 300 a 0.11. Toruno: 1 c| 470 a 0.05.

DE SAN CRISTOBAL

Novillitos c|gordos: 2 c| 858 a 0.15.60; 2 c| 1145 a 0.12.40; 3 c| 1785 a 0.15.20; 3 c| 1290 a 0.14.80. Vaquillonas c|gordas: 1 c| 330 a 0.12.60; 4 c| 1290 a 0.15.20; 3 c| 1380 a 0.14.80; 1 c| 260 a 0.14.10.

DE MOISES VILLE

Novillos c|gordos: 4 c| 1470 a 0.12; 1 c| 1455 a 0.13.80; 1 c| 390 a 0.11; 1 c| 245 a 0.11.80; 4 c| 1750 a 0.12.80. Ternera c|gorda: 1 c| 245 a 0.15.20. Vacas c|gordas: 3 c| 1290 a 0.10.40; 2 c| 750 a 0.10.40. Novillitos c|gordos: 5 c| 550 a 0.11.

ZENON PEREYRA

Novillos c|gordos: 2 c| 820 a 0.14.60; 2 c| 625 a 0.12.60; 3 c| 1140 a 0.12.40; 2 c| 810 a 0.12.80; 1 c| 210 a 0.12.60; 4 c| 1670 a 0.12; 3 c| 1050 a 0.12.80; 4 c| 1850 a 0.12.60. Vacas: 2 c| 1000 a 0.12.40; 1 c| 430 a 0.11. Vaquillonas: 2 c| 735 a 0.14.20. Toro: 630 a 0.05. Novillitos: 2 c| 620 a 0.12.70.

DE VICTORIA

Corderos: 15 c| 255 a 0.13.40; 3 c| 65 a 0.13.40; 60 c| 1360 a 0.17; 51 c| 1240 a 0.16; 25 c| 600 a 0.17.

### De SALABERRY, BERCETCHE & Cía.

MATADERO DE ROSARIO

Entrada de hoy: 910 vacunos detallados así:
715 Novillos y novillitos.
179 vacas y vaquillonas.
16 terneros y mamones.
Consignas del Frigorífico Swift: 206 cabezas.

ESTADO DE LA PLAZA:

Debido a que la entrada de hoy resultó más abundante que la de ayer, los precios sufrieron un pequeño descenso para las categorías generales de consumo, no así lo liviano especial terneros y mamones que continuaron sostenidos. El frigorífico operó con interés adquiriendo 206 cabezas, con cuyo concurso evitó de que las cotizaciones fueran inferiores. El abasto local operó encalmadamente y activo el de campaña.

COTIZACIONES:

Novillos especiales, medianos y livianos, de $ 0.15.— a 0.15.80; id. generales de consumo y pesados, de $ 0.12.— a 0.14.80.

Novillitos especiales livianos, de pesos 0.15.50 a 0.16.80; id. generales de consumo, de 0.12.— a 0.15.—

Vacas gordas livianas y medianas especiales, de $ 0.13.60 a 0.14.40; id id generales de consumo, de $ 0.11 a 0.12.

Id repadas de grasa, de $ 0.9 a 0.11.80.

Vaquillonas medianas gordas especiales, de $ 0.14 a 0.15.80; id generales de consumo, de 0.12 a 0.15.20.

Terneros y mamones según edad, clase y gordura, de $ 0.14 a 0.22.80.

Toros, torunos y bueyes según edad, clase y gordura, de $ 0.4 a 0.12.

Reses flacas tipo conserva, de $ 5 a 0.9.

CLUCELLAS

4 novillos consumo con 1350 a 0.15.80; 4 id con 1515 a 0.15.80; 1 novillito con 270 a 0.15.60; 4 novillos con 1460 a 0.15.20; 4 id con 1285 a 0.15.20; 3 vaquillonas con 970 a 0.15.20; 4 novillos con 1420 a 0.15; 4 id con 1450 a 0.15; 2 id con 620 a 0.15; 2 vaquillonas con 520 a 0.15; 4 novillos con 1475 a 0.14.60; 4 id con 1520 a 0.14.40; 2 novillitos con 780 a 0.14.20.

DE WILDERMUTH

2 novillos consumo con 1570 a 0.14.60; 3 id con 1400 a 0.14.60; 3 id con 1500 a 0.14.60; 3 id con 1455 a 0.14.40; 2 id con 1510 a 0.14.40; 3 id con 1575 a 0.14.40; 1 id con 1270 a 0.14.60; 3 id con 1560 a 0.14.0; 3 id con 1550 a 0.14.60; 3 id con 1500 a 0.14.20; 3 id con 1475 a 0.14.20; 2 id con 1520 a 0.14.20; 2 id con 1455 a 0.14; 3 id con 1400 a 0.14; 3 id con 1780 a 0.14; 2 id con 1075 a 0.14; 3 id con 1500 a 0.13.80; 3 id con 1750 a 0.14; 2 id con 1075 a 0.14; 3 id con 1500 a 0.13.60.

DE RAFAELA

1 ternera consumo con 120 a 0.24.20; 2 vaquillonas con 530 a 0.15.60; 2 id con 220 a 0.15; 1 id con 270 a 0.17; 2 novillitos con 560 a 0.15.20; 1 ternera con 179 a 0.12.60; 1 novillito con 285 a 0.15.60; 1 novillo con a 0.15.20; 4 novillos con 1515 a 0.15; 4 id con 1500 a 0.14.60; 4 id con 1620 a 0.14.20; 2 id con 1010 a 0.11; 1 torito con 270 a 0.12.60; 2 novillos con 965 a 0.13.20; 2 novillitos con 700 a 0.13.20; 1 vaca con 400 a 0.12; 1 id con 620 a 0.11.20; 1 id con 520 a 0.10.20.

DE LA CABRAL

2 novillos cuarterón carne gorda con 1625 a 0.13.40; 3 id con 1540 a 0.12.20; 1 id con 1675 a 0.13; 4 id con 1540 a 0.13; 3 id con 1140 a 0.12.80; 2 id con 925 a 0.12.40; 1 id caído a $ 10.

DE ARRUFO

4 novillos cuarterón con 1775 a 0.13.80; 1 id con 1665 a 0.13.80; 4 id con 1590 a 0.13.80; 1 torunito con 280 a 0.13; 1 novillo con 600 a 0.12.80; 1 vaca con 425 a 0.12.20; 1 toro con 620 a 0.0.40.

DE ROSARIO

1 ternero caído con 190 a 0.06.20.

### De PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

DE RAFAELA

Novillos: 2 c|2270 a 0.14.40; 2 c| c|920 a 0.12.60; 3 c|1160 a 0.12.20; 1 c| c| 515 a 0.12.60; 4 c| 1630 a 0.13; 3 c| 1520 a 0.12.60; Torunos: 120 a 0.10; 1 c| 400 a 0.11.

DE PALACIOS

Novillos: 3 c| 1530 a 0.14.20; 2 c| 910 a 0.12.80; 4 c| 1218 a 0.14.20; 3 c| 1420 a 0.13.80; 2 c| 1010 a 0.14.20; 3 c| 1165 a 0.14.40. Vacas: 1 c| 365 a 0.12; 1 c| 450 a 0.13.20; 1 c| 325 a 0.13.80; 1 c| 395 a 0.12.20; 1 c| 395 a 0.12.40; 4 c| 1215 a 0.14.40.

DE SANTA CLARA

Terneros: 2 c| 410 a 0.22.20; 2 c| 360 a 0.23.20; 2 c| 455 a 0.27.40; 1 c| 250 a 0.14.60; 1 c| 210 a 0.26.20; 2 c| 440 a 0.26; 2 c| 470 a 0.19.40; 2 c| 370 a 0.27; 3 c| 790 a 0.19. Vacas: 1 c| 635 a 0.12.60; 2 c| 1040 a 0.14. Vaquillonas: 2 c| 410 a 0.16; 1 c| 275 a 0.18. Novillitos: 1 c| 270 a 0.15.

DE PALACIOS

Novillos: 2 c| 715 a 0.15; 2 c| 625 a 0.14.40; 2 c| 645 a 0.14.20; 1 c| 420 a 0.14.40. Vacas: 1 c| 370 a 0.11.20; 1 c| 555 a 0.11.80; 2 c| 960 a 0.12.40; 1 c| 450 a 0.12.60; 2 c| 910 a 0.14; 3 c| 1210 a 0.12.40; 1 c| 510 a 0.12.60; 2 c| 850 a 0.12. Torunos: 1 c| 425 a 0.09.60. Novillitos: 4 c| 1730 a 0.14; 1 c| 370 a 0.13; 1 c| 275 a 0.11.60. Vaquillonas: 2 c| 650 a 0.12.20.

DE SASTRE

Novillos: 3 c| 1420 a 0.14.80; 4 c| 1780 a 0.15.20; 2 c| 910 a 0.14.60; 10 c| 4220 a 0.15.80. Novillitos: 2 c| 670 a 0.14.60.

DE VIRGINIA

3 c| 1130 a 0.14.80; 2 c| 645 a 0.15.60; 2 c| 1040 a 0.15.40; 6 c| 2330 a 0.15; 3 c| 1000 a 0.15.20; 2 c| 740 a 0.15. Vaquillonas: 1 c| 290 a 0.17.

## Una Manga de Parásitos Burocráticos Más Dañina Que el Mismo Acridio

### LO QUE CORRESPONDE HACER EN BENEFICIO DE NUESTROS AGRICULTORES

Mientras nuestra provincia pierde sus cosechas al paso devorador del acridio, el país soporta una manga tan perjudicial como la que malogra una de las fuentes más fecundas de la riqueza nacional. Nos referimos a la manga de parásitos que constituyen la Defensa Agrícola. Y lo peor, lo más grave e irónico, es que el gobierno de la Nación, lejos de manifestar interés frente al derrumbe, autoriza, con su indiferencia, que los dineros del pueblo sigan empleándose en el mantenimiento de la referida inútil institución.

Nuestras advertencias y protestas, inspiradas en el justo clamor de los agricultores y hombres de campo, víctimas más que de la langosta, de la indolencia y falta de capacidad de los directores de la llamada Defensa, han sido diarias, casi sistemáticas, porque así es necesario considerar estos asuntos cuando los que mandan, empoltronados en sus cómodos despachos, hacen caso omiso del dolor del pueblo. Y seguiremos sin desmayos esta campaña, hasta que el temperamento imperante se modifique, atendiéndose como corresponde este grave problema económico social.

Es enorme el porcentaje de pérdidas de nuestra agricultura y ganadería. Las sementeras y los campos de pastoreo han sido desvastados totalmente en algunas zonas, trayendo como consecuencia la ruina en sus múltiples manifestaciones. El desastre no se ha producido en algunos días u horas; en largos meses la langosta ha entrado, salido y retornado. Pronto aparecerá la saltona, y entonces el desmoronamiento será completo. Durante ese período, la Defensa Agrícola ha representado una comandita de desocupados con buena renta, que viven en las oficinas de la repartición simulando trabajo con la confección de cuadros y mapas estadísticos.

Hace algunos días, sostuvimos que el item del presupuesto nacional relacionado con la Defensa Agrícola, debe tener otro destino, declarándose cesantes desde los directores hasta el último peón de la institución, y distribuyéndose los fondos a las comunas, para que éstas, con los hacendados, agricultores y vecinos de cada región, constituyan los verdaderos defensores de sus intereses contra el mal que hoy azota y que continuará en su acción destructora.

Sostenemos una vez más, que la negativa labor de la Defensa Agrícola, es una vergüenza incalificable. Para mantener zánganos burocráticos, vale más que desaparezca a la brevedad posible.

Una serie de comisiones en la forma que indicamos, no solo librarán a la agricultura y ganadería del mal que la está destruyendo, sino que por ese medio se resolverá el problema de la desocupación. En efecto, destinarían los fondos que se pusieran a su disposición en la compra de langosta en bolsa y de huevos, empleándose en esta tarea a los hombres sin trabajo; aparte de que adquirirían los elementos de defensa necesarios para evitar el daño de ulteriores invasiones.

La política actual de la Defensa Agrícola, que afecta directamente al gobierno de la Nación, no puede ser más infeliz. Representa para nuestros pueblos laboriosos una burla que no es posible tolerar por mucho tiempo.

## GALERIA SOCIAL



Señorita Pirota Arpón, simpática silueta de los círculos sociales de Reconquista. (Foto Pescetto).

## Sensible fallecimiento en Sunchales

### Estado de las sementeras. - Próximo baile de conscriptos.

Hondo pesar causó en esta el fallecimiento de la señorita Agustina Guglielmone, acaecido el día 22 del mes pasado.

En los círculos de ésta ha sido dolorosamente comentada su desaparición, por la forma rápida en que hizo crisis una breve dolencia.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio local, bajo una torrencial lluvia que se desencadenó durante todo el día.

Agustina Guglielmone contaba apenas 24 años de edad y durante su corta vida supo captarse muchas simpatías en el círculo de sus amistades.

SEMENTERAS.—

Los sembrados de trigo y lino, que se hallaban en un estado lamentable a causa de una larga sequía y por el daño causado por la langosta, han sido muy beneficiados por las lluvias caídas en los días 19 y 23 del mes anterior. Esta lluvia puede considerarse por los colonos como oro caído del cielo.

La última lluvia no solo ha beneficiados los sembrados, sinó que como ha humedecido bastante la tierra, los agricultores han empezado a prepararla para la siembra del maíz.

CONSCRIPTOS.—

El día 22 de octubre próximo se llevará a cabo un baile de despedida patrocinado por los conscriptos de la clase 1912, con motivo de su próxima incorporación a las filas del ejército.

Este acto se realizará en el cine teatro Moderno, para lo cual están invitadas numerosas familias de las relaciones de dichos conscriptos.













# Reglamento General de Atletismo

(Continuación).

Todos los competidores participarán en las tres primeras pruebas, en cada una de las cuales el vencedor recibirá 1 punto el 2o. 2 puntos, el tercero 3 puntos, etc. Los puntos totales de los competidores serán contados y los 12 mejores (los que tienen menor número de puntos) podrán competir en el Lanzamiento del Disco.

Todos aquellos que al contar los puntos empataran el doudécimo puesto, podrán tomar parte en el Lanzamiento del Disco.

Los puntos se cuentan según el resultado obtenido. En caso de empate, no es necesario que los competidores lo decidan. Si de este modo, dos o más empatan el primer puesto, estos dos recibirán 1 punto, y el hombre que sigue 3 puntos, etc.

Los puntos de los competidores, que tienen derecho a participar en el Lanzamiento del Disco, serán nuevamente contados según su orden relativo, en cada una de las tres primeras series, como si hubieran competido solos, sin poner atención a los eliminados. Se continuará, entonces, con el Lanzamiento del Disco y la Carrera de 1500 metros y se otorgarán los puntos de acuerdo con lo explicado.

Después del lanzamiento del Disco, los seis mejores correrán los 1500 metros, comenzando simultáneamente. Los que después del lanzamiento del Disco empaten el sexto puesto, tendrán derecho a participar en la carrera de 1500 metros.

En todas las carreras, el tiempo de cada corredor será marcado por tres cronómetros.

Será el ganador del Pentathlon aquel que, al final de la carrera de 1500 metros, tenga el menor número de puntos, después de haber sumado los obtenidos en las cinco pruebas.

Si al final de la competencia, uno o varios competidores obtuviesen el mismo número de puntos, sus respectivas posiciones serán decididas, según el valor de sus resultados, de acuerdo con la tabla del Decathlon.

49. — DECATHLON. — Constará de las siguientes pruebas: Carrera de 100 metros, Salto Largo con impulso. Lanzamiento de la Bala (con la mejor mano), Salto Alto con impulso, Carrera de 400 metros, que se llevarán a cabo durante el primer día; Carrera de 110 metros de Vallas, Lanzamiento del Disco (con la mejor mano), Salto con Garrocha, Lanzamiento de la Jabalina (con la mejor mano) asiéndola por el medio y Carrera de 1500 metros, que se realizarán el día siguiente.

Las pruebas se llevarán a cabo en el orden arriba mencionado.

Las carreras de 100 metros, 400 metros, y la de 110 metros de vallas, serán corridas por grupos de tres o cuatro competidores. En la de 1500 metros, podrán participar cinco o seis a la vez. Sin embargo, el Referée, tendrá el derecho de hacer alteraciones en caso de necesidad. Los grupos serán formados tirando a la suerte. Con todas las carreras el tiempo de cada corredor será tomado por tres cronómetros.

Será el vencedor del Decathlon aquel que haya obtenido el mayor número de puntos en las diez pruebas.

Aquel que obtenga un resultado igual al mejor de los Juegos Olímpicos tendrá derecho a 1000 puntos. Los resultados menores serán graduados de acuerdo con una tabla que se publicará oportunamente. Si un resultado es mejor que el record Olímpico, merecerá lógicamente un número mayor de puntos.

50. — CINCHADA.

a) Los teams se compondrán de igual número de competidores.

La cuerda será de longitud suficiente para permitir 3.66 metros de tirón, 1.22 metros para cada hombre, y 3.66 metros de sobra a cada extremo; no tendrá asideros o nudos, ni menos de 105 milímetros de circunferencia. El centro de la cuerda estará marcado por una cinta y así también los puntos situados a 1.83 metros, a cada lado del centro.

Se marcará sobre el terreno una línea central y a 1.83 metros a cada lado de ésta, paralelas, que llamarán líneas laterales. Al empezar, la cuerda central sobre la línea del mismo nombre, y los competidores fuera de las líneas laterales. Durante la cinchada, la cuerda no se podrá anudar o cruzar por el hombre - ancla, ni tampoco éste podrá poner voluntariamente en el suelo una de sus manos.

b) En todas las cinchadas, habrá un Juez y dos Inspectores que serán responsables del cumplimiento de esta regla. El Juez dará el aviso de partida de la competencia verbalmente; se hará cargo de la línea central y de las laterales y anunciará el resultado de cada tirada mediante un silbato. Los Inspectores tendrán a cargo los teams y tomarán nota cuando los participantes toquen intencionalmente el terreno, con alguna otra parte del cuerpo que no sean los pies, o cometan otras infracciones, para dar cuenta al Juez. En caso de faltas el Juez tendrá el derecho de inhabilitar al team infractor y juzgar la tirada en cuestión, a favor de los oponentes, o podrá eliminar de ... competencia al team infractor.

Ganará la tirada el team que haga pasar la cinta lateral del lado opuesto sobre su propia línea lateral, o cuando cualquier parte del pie de uno de los contrarios, pase sobre la línea central.

Cuando ambos teams suelten la cuerda sin haber decidido el vencedor, se declarará una tirada nula, que no se contará como una de las requeridas.

Antes de empezar, los competidores no podrán hacer hoyos en el suelo, con sus pies o con cualquier otro objeto. En cinchadas donde se limita el peso de los participantes, se nombrarán dos Jueces-pesadores, quienes tendrán por cometido el pesar a los competidores y mirar que están dentro de la categoría en que se han inscripto.

Serán ganador de la cinchada el team que gane dos tiradas en tres.

Los competidores deberán usar botines o zapatos reglamentarios; los tacos deberán ser perfectamente lisos. No se permitirán botines o zapatos con suelas o tacos provistos de clavos sobresalientes, puntas, elásticos, tapones de cuero, etc.

c) Los competidores no podrán usar guantes o substancias pegajosas en las manos o en la cuerda.

d) Cuando solo tres teams compiten, el team ganador de la primera serie es derrotado por el tercer team, los teams perdedores lucharán de nuevo por el segundo puesto.

51. UTILES OFICIALES. — En todos los concursos internacionales y en todas las tentativas de record, bajo sanción de la Federación Internacional Atlética de Aficionados se usarán los útiles oficiales de esta institución, que llevarán estampados el sello.

### UTILES Y APARATOS OFICIALES

52. — LANZAMIENTO DEL PESO PESADO. — (25.401 kilogramos 56 lbs.) — ESPECIFICACIONES. — Cabeza: La cabeza será de plomo plasmado, o una esfera hueca de bronce rellena de plomo, con un eje fijo para colocar la manija. — Manija: La manija será de hierro o acero cilíndrico, de 12.7 milímetros (1/2 pulgada) de diámetro, de forma triangular, de lados de no más de 181.146 milímetros (7 1/4 pulgadas) de longitud. — Ligadura: La manija estará unida a la cabeza mediante una argolla de acero de 9.525 milímetros (3/8 pulgadas) de diámetro. — Peso — El peso no será menor de 25.401 kilos (56 lbs.). — Longitud: No tendrá más de 406.39 milímetros (16 pulgadas) de longitud.

53. — LANZAMIENTO DEL MARTILLO. — ESPECIFICACIONES. — Cabeza. — La cabeza será una esfera hueca de bronce, rellena de plomo, o hecha de hierro fundido. — Mango: — El mango será hecho de alambre de acero rígido (un solo pedazo) de no menos de 3.175 milímetros (1/8 pulgada) de diámetro, o de cuerda de piano No. 36, de 2.591 milímetros (4.102 pulgadas) de diámetro. — El mango puede ser atado por uno o ambos extremos a manera de lazo — Manija: La manija puede ser construida de uno o dos alambres, pero debe ser rígida y sin articulaciones Los competidores tienen el privilegio de presentar al Comité, para su aprobación, un modelo de manija, diferente al oficial. Si es aceptado, todos los competidores tienen derecho a usarla. — Ligaduras: El mango debe estar unido a la cabeza por medio de un alacrán fijo o movible (a munición), y a la manija, por medio de una atadura. Aquí no se permite el uso de un alacrán. — Peso: Completo no debe pesar menos de 7.257 kilos (16 lbs.). — Longitud: Completo, de un extremo a otro no debe exceder de 1.219 metros (4 pies).

(Continuará)

# Continuarán hoy los Matches de Tennis en El Santa Fe L. T. Club

En disputa del Torneo de Primavera del Santa Fe, Lawn Tennis Club, se jugarán hoy los siguientes matches:

Sábado a las 14 horas. Cancha 2. B. Mac Farlane v. A. Witzsche. Cancha 3. — V. Górpide v. R. Cervera. Cancha 4. — Dr. Trento v. R. Samatán.

A las 16 horas. — Tettamanti y Cossettini v. Bertoni y Smiles R.

PARA MAÑANA

Domingo a las 9 horas. Cancha 2. — Souladió y Escriña v. Bullrich y Argüelles. Cancha 4. — A. Argüelles y Echazarreta v. Kay y Kay.

A las 10 horas. Cancha 2. — Rohm y Samatán J. v. Witzsche y Jagsch. Cancha 3. — L. Milia y Gschwind v. C. Cabal y Jordán. Cancha 4. — J. A. Méndez v. Ganador Trento - R. Samatán.

A las 14.30 horas. Cancha 2. — Virasoro - Jagsch v. S. Vardaguer - U. Samatán. Cancha 3. — J. Kay y A. Argüelles Cancha 4. — L. Milia y E. N. Gschwind v. M. Milia y C. Cossettini. Copa Hugentobler.

A las 16.30 horas. — Cancha 2. — Caffaratti y Méndez v. Reggiardo y Witzsche. Cancha 3. — S. Woolmer y F. Kay v. S. Bayer y H. A. Giménez. Copa San Carlos. Cancha 4. — Alicia Souladié y Juan M. Samatán Sra. de Molinari y Pedro Vallejo. Copa Hugentobler.

LOS ULTIMOS MATCHES

En los matches disputados últimamente se impusieron: L. Milia y E. Gschwind a A. Souladié y J. Samatán, que actuaban con idéntico handicap.

Las señoritas Cabal y B. Daña ganaron a S. Vardaguer y N. Souladié, concediendo ventaja las primeras.

V. Górpide y E. N. Gschwind se impusieron por 7/5, 7/5 a R. Samatán y P. Vallejo, que concedían 2/6 de ventaja. Este match que fué presenciado por muchos aficionados, obtuvo una sanción favorable en su transcurso por la alta calidad de juego desplegado, no escatimando esfuerzos los participantes por ofrecer un buen tennis sin especular excesivamente sobr el score.

# Jugaron Mejor Los Nuestros

El secretario del Club Tiro Federal, señor Bello, que presenció anteayer el match de combinado entre santafecino y paranaenses, nos dice que el conjunto local actuó en mejor forma que su rival y por ende que se hizo acreedor al triunfo. No quiero, nos dijo, desmerecer con ello la actuación del eleven de la vecina orilla que jugó caballeresca y eficientemente, pero de acuerdo al desarrollo de las acciones nuestro equipo mereció ganar.

"Con todo, termina, fué un match excelente que gustó a los numerosos aficionados que lo presenciaron, por las acciones limpias y bien coordinadas de los dos cuadros".

# DOS MATCHES HABRA EN LA PRIMERA "B"

En disputa del campeonato de primera "B" de la Liga Santafecina de Fútbol, se jugarán mañana solamente dos encuentros, que estarán a cargo de Colón Peñarol y Gimnasia - Tiro Federal. De éstos dos partidos el que más puede interesar es el primero, pues se cree que Peñarol, se halla en condiciones de poder ofrecer resistencia a los roji-negros. Por su parte Gimnasia y Esgrima, que marcha a la vanguardia tendrá en Tiro Federal un adversario de poca monta, por lo que se descuenta que debe imponerse con relativa facilidad.

# Desafío aceptado

La quinta división del club Rompe y Raja, acepta el desafío lanzado por el de su igual categoría del club 9 de Julio matches a realizarse mañana en el field de 9 de Julio.

El team aceptante, formará de ésta manera:

Fabiano; Elías y Licause; Montaña, Orellana y Estorani; García, Pucci, Gebra, Elías y Menghi.

# EL QUE BUSCA ENCUENTRA
## FICHERO DEL TRABAJO

### SERVICIO DOMESTICO

PELUQUERO medio oficial, se necesita, que sepa trabajar bien. Ocurrir peluquería "Italiana", Marcial Candioti y J. del Campillo. 24151 v. 1|10|32.

SIRVIENTA con cama, necesítase, San Martín 1162. 2578 v. 1|10|32.

AMA DE LECHE joven y sana, se ofrece. Tratar 4 de Enero entre 24 y 25 Sin Nombre (a cualquier hora). 24152 v. 2|10|32.

SIRVIENTA se necesita para todo servicio, con cama adentro. 4 de Enero N.° 3145. 24183 v. 2|10|32.

AYUDANTA de costura, se necesita. D. Pellegrini 3032. 24147 v. 1|10|32.

COCINERA joven, con cama, se precisa. Corrientes 2572. 2578 v. 2|10|32.

OFICIALA DE SOMBREROS, competente, necesítase en San Martín 2744. 24164 v. 2|10|32.

SIRVIENTA se necesita. San Martín N.° 2743. 2585 v. 2|10|32.

SIRVIENTA extranjera, se necesita. 25 de Mayo 3399. 24148 v. 1|10|32.

SIRVIENTA se necesita, que sepa cocinar, con cama adentro. Tratar de 14 a 17 horas, en 9 de Julio 1795. 2579 v. 2|10|32.

COCINERA joven, con cama adentro, se necesita. 9 de Julio 2938. 2584 v. 1|10|32.

**PESOS 5.000**

Para colocar sobre hipoteca ofrezco al 9 o/o anual sobre propiedades en la ciudad. — Terreno en calle 3 de Febrero casi San Lorenzo, 9 mts. 82 ctms. por 55 mts. de fondo mitad al contado resto largo plazo. — Dos departamentos en 14 mts. 50 ctms. por 55 mts. de fondo, de tres piezas cada uno y demás comodidades, renta $ 130, los dos se venden con facilidades de pago. — Casita en Avda. Freyre casi Crespo, dos habitaciones y demás comodidades, mitad al contado resto a largos plazos.

Informes: V. GARCIA, rematador, J. de Garay 2530, U. T. 2958. 24108 v. 20|10|32.

**NOVIAS** Se hacen trabajos en ajuares y ropa interior para novias, monogramas, etc., precios módicos. Dirigirse a Profesora de Bordados, Urquiza 2556, U. T. 3413, S. T. 12614. 22713 v. Pte.

**PENSION MUNDIAL**

Comida familiar. Piezas amuebladas para una persona $ 25, para dos personas, $ 40. 9 de Julio 2874 23.793 v 12|10|32.

EN CASA ALEMANA se Dá Pensión a matrimonio y caballero. San Martín No. 2672. 24170 v. 2|10|32

SE DA PENSION con pieza amueblada desde $ 50.—; vianda a domicilio, desde $ 25.—; pensión sola, $ 35.—; por comida, $ 1.—. Especialidad en cocina italiana y a pedido. Servicio telefónico. Tratar Humberto 1.° 2832. 24168 v. 4|10|32.

### SE ALQUILAN

SE ALQUILA DEPARTAMENTO independiente de 2 piezas grandes, altillo, cuarto de baño instalado y demás comodidades. Crespo 2654, Tratar Rioja 2738. 24192 v. 6|10|32.

SE ALQUILA regia casita en calle Urquiza 3164, 2 piezas, cocina y baño, en $ 80.—. 24190 v. 3|10|32.

ALQUILAMOS

Casa ubicada en punto bueno de la ciudad, consta de tres piezas, garage, vestíbulo, baño con todos los artefactos, cocina especial instalado, roperos embutidos, empapelada, pieza servicio, ídem baño y azotea.

—OTRA: En calle San Martín 2952. Consta de un salón al frente, dos piezas contiguas, baño, cocina y entrada para auto.

Para informes a STAMATI Hnos. 1.° de Mayo 2371. 24106 v. 11|10|32.

SE ALQUILA casa de 5 habitaciones, vestíbulo y demás dependencias, en calle Belgrano 3071. Tratar U. T. 4390. Llaves en lo alto de la misma. 24141 v. 13|10|32.

SE ALQUILA salón con vidriera y dos piezas. Catamarca 2471. Tratar San Luis 1701. 24136 v. 4|10|32.

SE ALQUILA casa de tres piezas con entrada para auto en calle la. Junta Nos. 3327|3333. Alquiler $ 75 — mensuales. Ocurrir Vera 2555. 24162 v. 3|10|32.

### VENTAS VARIAS

VENDO AUTOMOVILES: Hupmóbile (sedán); Rugby (doble faeton), y Ford (voiturete). Ver y tratar San Martín N.° 2762. 24145 v. 3|10|32.

SE VENDEN DOS TRACTORES marca "Trin City" y Fordson, en buenas condiciones. Tratar, Sr. Pelaez Quintana. Laguna Paiva. 24113 v. 6|10|32.

SE VENDE un almacén en punto inmejorable, lleva 30 años establecido, por ausentarse sus dueños. Informes en esta Administración. 24090 v. 11|10|32.

SE VENDE máquina moderna para fabricar helados, muy barata. Tratar y verla: Salta 3040. 22358 v. 2|10|32.

POR NO PODERLO atender se vende a cualquier precio un negocio de fonda y hospedaje, con buena clientela, en el mejor punto de Santa Fe. Ver y tratar en el mismo, Belgrano 2815. 24122 v. 1|10|32.

BUSCO SALA o habitación amueblada sin pensión para matrimonio solo. Preferible con garage. Por teléfono: U. T. 6458 y S. T. 19357. 24161 v. 1|10|32.

SE VENDE un almacén con poco capital, buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Alquiler módico, casa cómoda y grande. Por informes ocurrir a 25 de Mayo 3086. 24107 v. 4|10|32.

**LANA LAVADA** Especial para colchones, vende a $ 16 los 10 kilos la barraca de Guller Paris y Lascano. Avda. Alem y Avellaneda. Teléfonos: U. T. 4035. — S. T. 11830. 22367 v. 7|10|32.

**OCASION**

Vendo, muy barato, once hectáreas de chacra, tierra negra, apta para todo cultivo. Puedo fraccionar de 4 hect. Distante 12 kil. al Norte de esta ciudad y a 5 cuadras del camino asfaltado. 277 metros cuadrados, calle Gral. López, asfalto pago, precio muy barato a $ 10.50 metro2 (al contado).

Varios lotes de terrenos al Norte de la ciudad. Precios y condiciones en mi escritorio calle Crespo 2623, S. T. 10347. 23799 v. 5|10|32.

**Dr. Sattler**
**OCULISTA**
Anteojos, Cirugia y Enfermedades de los Ojos
SAN MARTIN 2881 — U.T. 4395 — S.T. 19791
23536 Pte.



## MEDICOS

**Dr. LUIS G. BARLETTA**
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALMENTE PARTOS
Horas de consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16
U. T. 3823 - S. T. 11417
9 DE JULIO 2349 — SANTA FE
11.616 - Pte.

**Dr. ENRIQUE A. ACHEMBACH**
MEDICO CIRUJANO
De regreso de la Clínica de Berlín y París
Enfermedades internas. Corazón, pulmones. Vías digestivas (estómago, intestinos, hígado)
Tratamiento moderno de sífilis. Aplicación de rayos Ultra Violeta.
Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 hs.
TUCUMAN 2631 — U. T. 3768
SANTA FE
4.967 - Pte.

**Dr. CABALLERO MARTIN**
De la Universidad de Buenos Aires
ATIENDE ENFERMEDADES Internas, Nerviosas y Secretas
25 de Mayo 3426 — Consultas de 14 a 16
U. T. 3659
1.038 - Pte.

**Dr. JUAN A. REBECHI**
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 15
Boulevard Gálvez 1911 — U. T. 2580
1.056 - Pte.

**Dr. CIRO E. CELERI**
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades Internas y de Señoras
Ha trasladado su Consultorio a la calle Crespo 3124. U. T. 6503
Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 18 hs.
SANTA FE
8.386 - Pte.

**Dr. ALBERTO A. PIVIDORI**
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 14 a 18 horas
SAN GERONIMO 3328
U. T. 4185 — S. T. 10181
Particular: U. T. 4778
1.053 - Pte.

**Dr. JULIO G. CROPPI**
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Nariz, Garganta y Oído
HORAS DE CONSULTAS: De 8 a 10 y de 14 a 18
San Gerónimo 2612 — U. T. 5873
Santa Fe — 10.600 - Pte.

**Dr. BERNARDO P. DE DIEGO**
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa ha reabierto su Consultorio.
Consultas: de 14 a 17 horas
VERA 2452 — U. T. 3530
20.022 - Pte.

**Dr. ALFREDO J. BALMA**
CIRUJANO
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consultas: de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Teléfonos: U. T. 2675 - S. T. 11150
RIVADAVIA 2869
2.558 - Pte.

**Dr. ENRIQUE BIGNON**
MEDICO CIRUJANO
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consultas: de 7 ½ a 8 ½ y de 15 a 17 horas
25 DE MAYO 3250
U. T. 3812 — S. T. 19709 — Santa Fe
14.045 - Pte.

## OCULISTAS

**Dr. JOSE GAVIOLA**
OCULISTA
RIOJA 2672 — U. T. 4847
Consultas: de 8 a 11 y de 15 a 18 hs.
3.443 - Pte.

## ESCRIBANOS

ESCRIBANIA de **GUILLERMO CABELLO**
Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional
**JOSE V. ABAD**
Escribano Adscripto
Estudio completo de antecedentes
Oficina de mañana y de tarde
San Jerónimo 1911 - S. T. 12406
U. T. 2136
1.078 - Pte.

## PROCURADORES

**RODOLFO DA FORNO**
Procurador Titular
4 DE ENERO 2094 — U. T. 4623
SANTA FE
7.447 - Pte.

## MEDICOS

**Dr. R. ALBERTO PEREZ**
MEDICO CIRUJANO
Ex-Practicante por Concurso y ex-Médico Interno, del Hospital Nacional de Clínica de Córdoba.
. INTERNAS - CIRUGIA .
CONSULTAS: De 9 a 11 y de 15 a 18 horas
Lunes: GRATIS PARA LOS POBRES, de 15 a 18 horas.
BUENOS AIRES 3327
U. T. 7560 — SANTA FE
23.521 - Pte.

**Dr. MIGUEL J. TAVERNA**
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades Internas — Cirugía. (Especialista en enfermedades del vientre)
DIATERMIA. — RAYOS ULTRAVIOLETA
Consultas: 9 ½ a 11 y de 3 a 8 p. m.
MENDOZA 3030 - U.T. 4809. S.T. 11495
4.127 - Pte.

**Dr. Testoni**
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA:
Garganta, Naríz y Oídos
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18
Consultorio:
9 DE JULIO 2178 — U. T. 2567 — S. T. 11885
23.514 - v. 31|12|32.

**Dr. R. J. ETCHEVES**
CIRUJANO ESPECIALISTA
Ex-Interno del Hospital de Niños. Del Servicio de Garganta, Nariz y Oído de los Hospitales de Niños y Salaberry de Buenos Aires
GARGANTA, NARIZ Y OIDO (Unicamente)
Consultas de 15 a 18.30 horas
RAYOS ULTRAVIOLETA
San Gerónimo 2931 — U. T. 2604
10.445 - Pte.

**Dr. A. DOLINSKY**
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades del Aparato Digestivo, Estómago, Hígado e Intestinos, Enfermedades de Señoras y Clínica General
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consultas: de 11 a 12 y de 15 a 19
4 DE ENERO 2526
U. T. 7179 — S. T. 13216
14.322 - Pte.

LABORATORIOS DEL **Dr. A. MANTOVANI**
ANALISIS
Clínicos, bacteriológicos y químicos
Autovacunas
SAN MARTIN 2748 — U. T. 3274
SANTA FE — S. T. 12680
15.557 - Pte.

**Dr. EMILIO J. SONNENKALB**
MEDICO CIRUJANO
Ex-Interno del Hospital Pirovano. Ex-Médico de la Clínica Ginecológica del Hospital Pirovano. Ex-Jefe del Consultorio de Ginecología de La Asistencia Pública
INTERNAS — QUIRURGICAS
ESPECIALMENTE ENFERMEDADES DE SEÑORAS
PARTOS
Consultas: De 9.30 a 10.30 y de 18 a 18 horas
SAN JERONIMO 2880 — U. T. 3088
5815 Pte.

## DENTISTAS

**Dr. ANDRES POCOVI**
CIRUJANO DENTISTA
Anestesia, Regiones para preparación de Cavidades. — Orificaciones
Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18
SAN MARTIN 3316
SANTA FE — U. T. 2641
1.052 - Pte.

**Dr. GIMBERNAT**
CIRUJANO DENTISTA
Horas de consulta: Mañana: de 8 a 11; Tarde: de 2 a 6
CALLE VERA 2444
U. T. 2371 — S. T. 19606
1.043 - Pte.

**Dr. FEDERICO A. STEVENS**
CIRUJANO DENTISTA
Horario de consultas: 8 a 11 y 30 y de 15 a 19
ITUZAINGO 1790 — U. T. 5687
SANTA FE
11.343 - Pte.

**CASA HADAD**
Plegados y Vainillados
ESPECIALIDAD EN BORDADOS A MAQUINA, PUNTO TURCO, PUNTO OJAL, PUNTO PISTON y Monogramas
Belgrano esq. S. del Estero
U. T. 2543
(Anexo Tienda "SAN JORGE"
23.592 - Pte.

## ABOGADOS

**Dr. JOSE P. MILESI**
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
BUENOS AIRES 2652

ESTUDIO JURIDICO
**RODOLFO J. DOGLIOLI**
ABOGADO
**VICENTE L. DE DIEGO**
PROCURADOR
4 de Enero 2721 - Santa Fe
U. T. 3409 — S. T. 12703
23.260 - Pte.

**Dr. GREGORIO PARERA**
Abogado
**DARDO PARERA**
Abogado
**JERONIMO PARERA (h.)**
Procurador
Tucumán 2666 -. Santa Fe
7.195 - Pte.

**Dr. MIGUEL CASAÑAS**
ABOGADO
9 de Julio 2955 — Santa Fe
1.267 - Pte.

**EMIRO A. SEGHIZZI**
**FRANCISCO U. SEGHIZZI**
Escribano y Contador Público
**CARLOS F. SEGHIZZI**
Procurador y Contador Público
TRASLADARON EL ESTUDIO A CALLE 25 DE MAYO 3045
U. T. 3332 — S. T. 19367
SANTA FE

**Dr. JUAN A. RUHLEMANN**
Enfermedades Internas. — Regímenes Alimenticios.
Ex-asistente a la clínica del aparato digestivo del Hospital Saint Antonio, de París. — Tratamiento moderno de las hemorroides y demás afecciones del recto.
CONSULTAS: De 8 a 9 y de 14 a 17
POBRES gratis, los días Miércoles, de 11 a 12 horas.
HUMBERTO I°. 2381 - S.T. 19480 - U.T. 3398 — 6.536 - Pte.

# Programa Depurado Para Las Próximas Carreras Del Hipódromo Argentino

### Ha sido modificado el órden del programa

**PRIMERA CARRERA**
DISTANCIA 2400 METROS

(MEREZCO 60, I. Leguisamo.
(ARTETANA 56, A. Albertini.
EL MACHITO 57, No correrá.
MI CUMPA 45, M. Acosta.

**SEGUNDA CARRERA**
DISTANCIA 2200 METROS

COMICIO 57 ks., R. Cechini.
MARMITON 55, I. Leguisamo.
INDIO 54, F. Quinteros.
ANFITRION 53, A. Loflego.
SIDIO 53, J. Canal.

**TERCERA CARRERA**
DISTANCIA 1100 METROS

CANISTA 57 ks., F. Moreira.
ALTA GRACIA 57, S. Fagundez.
SANTANELLA 57, T. Albertini.
LINDA TIPA 57, J. Bastias.
SILVER LAMB 57, E. Orduna.
M. BLANCA 57, R. Montivero.
BELLOTE 57, R. Picón.

**CUARTA CARRERA**
DISTANCIA 1400 METROS
(Todos con 56 kilos)

LANCHA, I. Leguisamo.
GLEBA J. Aubruch.
HOJARASCA, H. Herrera.
MELINITA, E. Orduna.
CONTESSA, F. Guerrero.
SALAMANCA, P. Costa.
LADY DIVINE, F. Dellcutraz.
CRONICA, J. Bastias.
TEODOMIRA, R. Picón.
MACORRA, M. Góngora.
CHANFAINA, F. Moreira.
CACHADA, X. B.
AYILA, A. Loflego.
PIANISSIMA, T. Albertini.
PAMPITA, A. Vidal.

**QUINTA CARRERA**
GRAN PREMIO DE HONOR — DISTANCIA 3500 METROS

COPOFON 60, O. Ruiz.
PICAPLEITOS 60, I. Leguisamo.
CRUZ DIABLO 60, Sola.
EL MACHITO 52, F. Quinteros.
SIGNUM 62, E. Antúnez.

**SEXTA CARRERA**
DISTANCIA 1500 METROS

SAINT DENIS 56, I. Leguisamo.
TIMONEL 56, M. di Biase.
CHORRO 56, O. Ruiz.
SATO PADILLA 56, E. Greme.
LAZARILLO 56, J. Aubruch.
CALINAUEL 56, F. Quinteros.
LA FONTAINE 56, M. Acosta.
INCITATUS 56, J. Sola.
F. GRANDE 56, E. Antúnez.
NERAC 56, A. M. Aguilera.
DIGNATARIO 56, X. X.
MEJICO 56, X. X.
PURO 56, J. Canal.
BERBERISCO 56, A. Loflego.
PROMETEO 56, J. Garrido.

**SEPTIMA CARRERA**
DISTANCIA 1500 METROS

JACURU 57, A. García.
GUAPITO 56, I. Leguisamo.
VERICUETO 56, F. Rocco.
(CARAGUATO 54, J. Chávarri.
L. CLIFFORD 54, F. Guerrero.
ALL STEEL 54, J. Sola.
SONETO 53, T. Albertini.
FLAVIANO 52, A. Loflego.
FARRUCA 51, J. Aubruch.
IRUN 51, M. Acosta.

**OCTAVA CARRERA**
DISTANCIA 1600 METROS

SALSIFI 59, J. Canal.
MACHAZO 55, O. Ruiz.
S. LANGO 52, A. Gutierrez.
PIOJITO 51, E. Orduna.
CAP GULI 49, T. Albertini.
SEÑORITO 48, P. Ibarra.
FOLIS 47, no correrá.

# Un Poco de Historia De la Célebre Carrera Gran Premio de Honor

### FALTAN MUY POCAS HORAS PARA LA IMPORTANTE JUSTA

El Gran Premio de Honor, comúnmente designado por Copa de Oro. Se trata de una prueba sobre 3.500 metros y que por lo general ha consagrado a los más formidables "stayers" que desfilaron por nuestras pistas. Carrera instituída en el año 1887, fué hasta 1895, para todo caballo y sólo desde esa fecha se la reservó para animales de sangre pura. El peso es por edad.

Muchas modificaciones sufrieron las primas asignadas a los vencedores, a través de los años, como se comprobará de inmediato, de 1887 a 1893, 500 argentinos oro, y una copa; de 1894 a 7897, 800 argentinos oro y un objeto de arte; en 1898 y 1899, 1.000 argentinos oro y un objeto de arte; de 1900 a 1904 2.000 argentinos oro y un objeto de arte; de 1905 a 1910, 25.000 pesos y un objeto de arte; en 1911 y 1912 30.000 pesos y un objeto de arte; en 1913 y 1914, 40.000 pesos y un objeto de arte; de 1915 a 1929, 40.000 pesos y una copa de oro; en 1930, 50.000 pesos y una copa de oro y este año 40.000 pesos, y una copa de oro.

Last Prince inicia la serie de ganadores de Gran Premio de Honor Hijo de Porteño, sacó airosos los colores del stud Buenos Aires. Al año siguiente se impuso Cormeilles, que venció a Concesa y Gay Hermit; en 1889, ganó Indecis y posteriormente Avril. En 1891 figura el nombre de Camors, el notable caballo del stud de su mismo nombre, y que fué dirigido por el inolvidable Díaz. San Martín. Ituraingó, Revancha (mestizo) Landseer, Cariouche II, Porteño y Pillito, le siguen en la lista, precediendo a la célebre Yerba Amarga que perteneció al stud Charrúa.

Orizón ganó en 1900, venciendo a Ovasión, que salió airosa en 1901, figurando después Díaz, Day y Calepino, también del Charrúa, e hijo de Camors. Los colores tradicionales de la Petite Ecurie hicieron airosos tres años consecutivos, llevados a la victoria, dos veces por Old Man, uno de los grandes, y por Buchardo. Index, segundo en 1907, ganó en 1908, precediendo a Sibila que se impuso en 1909. César Borgia se lo adjudicó en 1910 y luego aparece la notable Mouchette, que cumplió la increíble hazaña de ganar tres años seguidos y conservando, hasta 1930 en que lo arrebató Cocles, el record de los 3.500 metros con 4'20". Irigoyen en 1914 y Smasher en 1915, se adelantan en la lista a Digital, otra de las grandes yeguas de nuestro turf, y que derrotó a Evoé y Canora. Luego sigue Tresor y por fin aparece Botafogo el gran hijo de Old Man, del stud Diego de Alvear.

José Eduardo, en 1919, sorprendió a la cátedra derrotando a Remanco y Takekare, en 1921 y 1922 se impuso Caíd, que defendió los colores del stud Atahualpa, de Montevideo en 1923. Don Padilla y, sucesivamente, Stayer II, Serio, Macon, que se retiró invicto de las pistas, Rubens, Copetín el propio hermano de Copofón, Negrero, Cocles, que marcó el tiempo record 3'38" 1|5 al vencer a Perseus y Pariachin, que corría con la victoria asegurada cuando le saltó una cuerda; y Signúm, el héroe del año anterior.

Pródiga en sucesos sobresalientes, la Copa de Oro, en esta oportunidad no ha de desmerecer a su justiciada tradición. El lote de competidores es reducido, pero selecto, figurando en él Picapleitos, el mejor potrillo de la generación anterior, después de Mineral Cruz Diablo, en Macón que con mejores medios quién sabe que hazañas hubiera podido cumplir; Copofón, uno de los más formidables "stayers" del momento y reciente ganador del clásico General Pueyrredón Signúm, el mejor caballo de la temporada anterior y El Machito, buen ganador y que va a ser el "outsider" de la prueba.

De Cruz Diablo hemos dicho en los párrafos iniciales de este comentario, que se trata de un gran caballo, con mucha calidad, pero con medios precarios, que lo exponen a una claudicación en cualquier momento. Su entrenamiento, por esa misma razón se hace difícil y, verdaderamente merece un elogio quien, como José Ghiglioti, ha sabido mantenerlo contra todos los tropiezos y darle un estado que hoy por hoy es perfecto, según se desprende del tiempo empleado por el hijo de Macón en su corrida preparatoria, y que desde ahora le asigna grandes probabilidades de vengar sus más recientes derrotas.

No sería de extrañar que el defensor del stud Fralrondelso nos brindara un espectáculo sensacional, cual sería salir desde el principio de la carrera, disputándole tenazmente a Picapleitos la vanguardia del lote, jugándose entero, como un buen caballo que es, y para permitir que finalmente se despeje la duda que aún queda en algunos espíritus.

De resultar así, cualquier pronóstico sobre el resultado de esa lucha sería arriesgado y los aficionados concurrirán el domingo a Palermo, con la perspectiva de un suceso de tal naturaleza, que daría lugar a una carrera como hace mucho tiempo no se tiene oportunidad de presenciar entre animales de esta categoría.

Copofón, compañero de techo de Picapleitos, actuará por su cuenta y riesgo, a los efectos del sport. Ganador del Saint Leger nacional, esa carrera como así otras que produjera anteriormente, han permitido que el hijo de Gontrán y Copeta se consagrara como un "stayer" de bondades poco comunes, al extremo de aparecer ahora, como un calificado enemigo de los que lo afrontarán. Basta decir que el cuidador Francisco Maschio lo cree el principal antagonista de Picapleitos, y muy capaz de vencerlo, en cuanto éste demuestre falta de energías, a través de tan extenso recorrido. Copofón es guapo, ligero y posee una salud a toda prueba. De ello, como también del estado que luce, se infiere que habrá de corresponderle un papel lucidísimo, en el Gran Premio de Honor.

Signum intentará repetir la proeza, que lograra en la temporada anterior No cabe duda que se trata de un buen caballo, pero no es tanta su chance ahora, no sólo porque llevará enemigos considerables, sino porque también, de sus más recientes performances, se llega a la conclusión que ha perdido mucho de sus notables energías, quizá como consecuencia de la severa campaña que ha cumplido. Pero, su cuidador sigue manifestando gran optimismo y, de acuerdo a él, como también por los últimos ejercicios del crack del stud Aincha J., conviene considerarlo tal cual es: un buen candidato a la victoria.

En lo referente a El Machito, creemos sinceramente, que en esta compañía no tiene nada que hacer, en asuntos de turf nunca logra escribirse la última palabra, pero su victoria debería admitirse como una de esas sorpresas que se registran en las grandes carreras muy de tarde en tarde, por bien del deporte hípico.

# BOLSA DE NOTICIAS

Ha sido fletado con destino a nuestro escenario, el caballo Tulipán, que en el Independencia se encontraba bajo las órdenes de Carlos de la Mata. El hijo de Murmullo tiene que ganar varias aquí.

—Anteayer, dejó de "sacudir los tamangos" el pensionista del stud Toscana. La muerte de Boscán se debe a una fuerte pulmonía.

—Desplante ha llegado a Paraná, procedente de la "chicago argentina"

—Nonzuito y Rinconada llegaron ayer a Rosario, donde actuarán bajo las órdenes del competente entraîneur Andrade.

—Leemos en un diario rosarino: "Letrado a sido enviado a la cabaña en vista del poco resultado obtenido en las pistas del Independencia".

# Probables Competidores y Montas Para las Carreras Del Domingo 5 en Rosario

### Orden numérico de acuerdo al programa oficial.

**PRIMERA CARRERA**
DISTANCIA 1700 METROS

1 BOFETON 54 kilos, J. S. Iberra.
2 CHAPEAO 54, M. Artigas.
3 SAQUE 54, J. Merniera ap.
4 BARBARA 52, J. H. Castro.

**SEGUNDA CARRERA**
DISTANCIA 2200 METROS

1 MEDALLON 53, R. Martín.
2 PERU 56, J. P. Artigas ap.
3 MOROVEO 45, J. Merniera ap.
4 TRANQUILO II 45, B. Jurado.

**TERCERA CARRERA**
DISTANCIA 1200 METROS

1 BOLADA 56, R. Martín.
2 HERMOSURA 54, H. Gómez ap.
3 INSEGURA 54, J. Vara.
4 GUACHITA 50, H. Castro.
5 SILVIA 50, R. García.
6 BOMBARDE 49, B. Jurado ap.
7 LOLITA 46, J. Merniera ap.

**CUARTA CARRERA**
DISTANCIA 1400 METROS

1 ALMAFUERTE 51, no correrá.
2 ALTIVO 57, M. Núñez ap.
3 APOLO 57, J. Vara.
4 CHUZAZO 57, B. Jurado ap.
5 DON RICARDO 57, J. Ledesma.
6 DON SIMON 57, (dudoso).
7 PAPAZO 57, M. Artigas.

—Refugio, un discretísimo hijo de Bariloche que hasta la semana pasada actuaba en el circo hípico rosarino, ha llegado a Las Flores.

—El 4 de octubre se ausentará de nuestro escenario el entraîneur J. Peses Strafile, cuidador de las yeguas Nocteer y Ventaja.

Las representantes del stud La Guardia, de Mendoza, serán fletadas para Córdoba donde pueden producir una campaña más productiva que en Las Flores. Buena Suerte.

—El 9 de octubre reaparecerá en Rosario el caballo Thunderer, "crack" de aquellas pistas.

—Falaz, tiene un compromiso favorable mañana en Rosario. El Fair Play de González, lleva en Ma Petite su peor enemigo.

—El lunes en el haras Las Mercedes pasó a mejor vida el padrillo Spring Thyme, jefe de la cabaña, hijo de Speramint en Spreing Chicken, excelente performer inglés que dió una pléyade de buenos hijos ganadores como Repulsivo, Timbalero, Vamos a Ver, Menino, Uña Overa, Sa Prudencia, No se Apure, Tabanita, Pedantón etc.

8 REVEILLEUR 57, R. García.
9 SACRISPANT 57, J. Barbeito.

**QUINTA CARRERA**
DISTANCIA 2000 METROS — CLASICO GENERAL LAS HERAS

1 ZAMBA 53, H. Castro.
2 ZOOCUI 53, J. Orbea.
3 FISICO 52, J. S. Iberra.
4 JOB 48, no correrá.
5 MALAMBO 18, R. Martín.
6 ANTIGUA 46, B. Cácaro.
7 MISS BELL 46, B. Jurado.

**SEXTA CARRERA**
DISTANCIA 1200 METROS

1 ABLASOLO 56, F. Rivera.
2 CAPITO 56, T. N. Fernández.
3 COP 56, R. Martín.
4 DERECHO VIEJO 56, R. Manin.
5 EMPERADOR 56, J. Ledesma.
6 EPITAGH 56, M. Núñez ap.
8 LASSALLE 56, X. X.
9 LIBIO 56, J. Vara.
10 OREJANO 56, J. Merniera ap.
11 PROSAICO 56, X. X.
12 SUSURRON 56, H. Castro.
13 TROMPEUR 56, H. Gómez ap.

**SEPTIMA CARRERA**
DISTANCIA 1700 METROS

1 FUSTA 51, J. Barbeito.
2 FORNIDO 51, B. Jurado ap.
3 WARRANT 51, M. Núñez ap.
4 DON AMERICO 56, H. Gómez.
5 FANCHULO 50, F. Amuchástegui
6 ALMA FUERTE 49, no correrá.
7 CHIFLIDO 49, J. Merniera ap.
8 LE MARECHAL 45, B. Cácaro.
9 LYCAON 58, (dudoso).

**OCTAVA CARRERA**
DISTANCIA 1300 METROS

1 GALICIA 57, F. Brazuma ap.
2 MAMELUCO 57, E. Quinteros.
3 FALAZ 56, J. Ledesma.
4 PRECEPTORA 56, J. Merniera.
5 TUCUMANO 53, J. Barbeito.
6 MANOTON 51, E. Amuchástegui.
7 BOLADA 49, R. Martín.
8 MA PETITE 49, B. Jurado ap.
9 IVAN 48, X. X.
10 GOLDEN SUN 47, R. García.

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Llámase a concurso para la provisión del cargo de Inspector Jefe de la 3a. Sección, de acuerdo a las bases que obran en la Secretaría General, calle 1ra. Junta 2377, Santa Fe y en la Inspección de la 3a. Sección, calle Laprida 861, Rosario, venciendo el término de la inscripción el día 3 de Octubre próximo, a las 18 horas.

GUILLERMO AGUERRONDO
Secretario General
23.794, Inic. 13|9|32, v. 3|10|32

# Edictos Judiciales

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de doña Ana María Hagemann de Stegmayer abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veinte y seis de mil novecientos treinta y dos. Por presentado con el domicilio que expresa y en el carácter invocado, bajo la fianza ofrecida; debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de doña Ana María Hagemann de Stegmayer, téngase por iniciadas estas diligencias, sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones: lunes y miércoles. A. E. Anadón. Ante mí: E. de la Peña". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, agosto 27 de 1932. E. de la Peña, secretario.
23537 v. 3|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. E. Mántaras, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don Miguel Viroglio, abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre catorce de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele por parte y en el carácter que invoca bajo la fianza ofrecida, desígnase el término de cinco días para la presentación de poder bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de don Miguel Viroglio, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y "EL ORDEN" por el término correspondiente y bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves para notificaciones. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen." Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, septiembre 17 de 1932. Raúl Irigoyen, secretario.
23955 v. 19|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Francisco M. Ferrer, secretaría primera a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Felisa Ríos de Sueldo contra Ramón R. Acosta, sobre cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo cinco de mil novecientos treinta y dos. En cien pesos regulo los honorarios del Dr. Miguel Casañas. Téngase por renunciado el poder y cítese y emplácese a los herederos de doña Felisa Ríos de Sueldo por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Al tercer punto. En oportunidad. Repóngase. Ferrer. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra." Lo que se publica a los fines de la notificación a los interesados de la regulación practicada en estos autos, y para que, los herederos de doña Felisa Ríos de Sueldo, procedan a designar apoderado o tomar personalmente la intervención que les corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía sino lo hacen. Santa Fe, 28 de julio de 1932. Marcelo L. Ferreyra, secretario.
23561 v. 3|10|32

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de doña Francisca Kestler de Hilgert abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veinte y nueve de mil novecientos treinta y dos. Por presentado con el domicilio que expresa y en el carácter indicado, bajo la fianza ofrecida debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de doña Francisca Kestler de Hilgert, téngase por iniciadas estas diligencias, sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones: lunes y miércoles. Anadón. Ante mí: E. de la Peña. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, septiembre 2 de 1932. E. de la Peña, secretario.
23688 v. 3|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. Ernesto Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Lina Chard de Lemonnier ha recaído el decreto siguiente: "Santa Fe, septiembre trece de mil novecientos treinta y dos. Por presentados y domiciliados donde lo expresan ténganseles por parte. Estando justificado el fallecimiento de doña Lina Chard Vda. de Lemonnier, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y "EL ORDEN" por el término correspondiente y bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves para notificaciones. Al otro sí vista a los Ministerios Públicos. J. E. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen." En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña Lina Chard de Lemonnier para que dentro del término de treinta días comparezcan a estos autos hacerlo valer, ya sean acreedores o herederos bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, septiembre 20 de 1932. Raúl Irigoyen, secretario.
24036 v. 27|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de La Capital, doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Celestina Rodríguez de Alonso, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de doña Celestina Rodríguez de Alonso, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, Septiembre 19 de 1932. — Genaro Passeggi, secretario.
23954 v. 20|10.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del Dr. J. Ernesto Mántaras, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Angel Tessi sobre Sucesorio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre cinco de mil novecientos treinta y dos. Por presentado, estando justificado el fallecimiento de don Angel Tessi, declarado abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves para notificaciones, en Secretaría. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen." En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don Angel Tessi, para que en término de treinta días comparezca a hacerlos valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, septiembre cinco de mil novecientos treinta y dos. Raúl Irigoyen, secretario.
23451 v. 6|10|32.

En los autos caratulados José Ojalvo contra Félix Quignard, sobre cobro de pesos, que se tramitan en este Juzgado de Paz Letrado, secretaría a cargo del autorizante, ha recaído la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, se transcribe textualmente: "Santa Fe, agosto seis de mil novecientos treinta y dos. Vistos, estos seguidos por José Ojalvo contra Félix Quignard... Fallo: Condenando al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada más intereses, desde la interpelación judicial. Con costas. Regulo en treinta pesos los honorarios del Dr. Benuzzi. Insértese, repóngase y hágase saber. Ré Carreras. Ante mí: E. Meyer. C. Bergallo Andrade, secretario.
24003 v. 1|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. Ernesto Mántaras, el secretario autorizante hace saber: Que en el juicio sucesorio de los esposos Domingo Sánchez y Doña Florencia Alarez de Sánchez, abierto a solicitud del procurador J. I. Díaz Candioti se ha dispuesto llamar, citar y emplazar a todos los que por cualquier concepto se crean con derecho a los bienes quedados a la muerte de los cónyuges nombrados y para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado y Secretaría hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos que hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, septiembre 8 de 1932. Raúl Irigoyen, secretario.
23688 v. 7|10|32.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera sección de la ciudad de Santa Fe a cargo del Dr. Eduardo Ré Carreras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la **Compañía Singer de Máquinas de Coser** contra **María A. L. C. de Padilla y Luis E. Padilla**, por cobro de pesos, ha recaído el auto de rebeldía del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre diez y seis de mil novecientos treinta y dos. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde a los demandados, dándoseles por reconocida las firmas. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN", por el término de ley. Ré Carreras. Ante mí: E. Meyer." Lo que se publica a los efectos de la notificación de la rebeldía a los demandados y por estar así ordenado en dicho juicio. Santa Fe, septiembre 19 de 1932. Enrique Meyer, secretario.
24193 v. 5|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios, de don Felipe Reinhardt, abierto a solicitud de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre dos de mil novecientos treinta y dos. Por presentada y domiciliada donde lo expresan, ténganseles por parte. Estando justificado el fallecimiento de don Felipe Reinhardt, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos por el término correspondiente y bajo los apercibimientos de Ley en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves para notificaciones. Al primer otro sí digo: Vista a los Ministerios Públicos. Al segundo otro sí digo: Habilítense las horas necesarias. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por don Felipe Reinhardt para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de Ley." Lo que se publica a sus efectos legales. Septiembre 3 de 1932. Raúl Irigoyen, secretario.
23640 8|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la capital, Dr. Francisco M. Ferrer, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en la convocatoria de acreedores de los comerciantes de Villa Ocampo, señores Gatar Hermanos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre veintiseis de mil novecientos treinta y dos. Convócase a los acreedores a la audiencia del día diez de octubre próximo a las nueve y media horas, debiendo publicarse los edictos en los diarios designados dentro del término de veinticuatro horas bajo el apercibimiento señalado en el artículo 10 de la Ley de Quiebras. Ferrer. Ante mí: J. Carlos Passeggi." Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, septiembre 27 de 1932. J. Carlos Passeggi, secretario.
24128 v. 10|10|32.

# Remates y Edictos Judiciales

REMATE JUDICIAL POR

Remates y Comisiones
**Jaime Henquín**

**EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1932 A LAS 11 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL TERCERA NOMINACION. — EDICTO:**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación a cargo del Dr. Francisco M. Ferrer, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que el juicio seguido por don Federico Kraus, contra don Antonio Oddo, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veintidós de mil novecientos treinta y dos. Atento lo solicitado lo informado por el Registro General de Propiedades. Cítese y emplácese al deudor hipotecario Segundos acreedores o Terceros adquirentes por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "EL ORDEN" veinte veces durante treinta días para que comparezcan a pagar el capital reclamado, sus intereses y costas, fijándose estos por ahora y sin perjuicios en la suma de setecientos pesos nacionales con la prevención de que si dentro de dicho término no lo hicieran se procederá a la venta, tres días después, el inmueble hipotecado por el martillero señor Jaime Henquín propuesto con facultades para ello y que deberá comparecer cualquier día y hora de audiencia a los fines de la aceptación del cargo, notifíquese: lunes y jueves. Repóngase. Ferrer. Ante mí: J. Carlos Passeggi." En consecuencia, se llama, cita y emplaza al deudor hipotecario don Antonio Oddo para que comparezca dentro del término fijado a pagar el capital reclamado más la suma de setecientos pesos nacionales para intereses y costas por ahora y sin perjuicio, con la prevención de que si así no lo hiciera se procederá a la venta del bien hipotecado tres días después o sea el 5 de octubre del año en curso a las 11 horas y en las puertas del Juzgado mencionado por el martillero don Jaime Henquín, designado a tal efecto. El inmueble a venderse es el siguiente: Un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado. Ubicado en esta ciudad en la calle Sexta Sin Nombre hoy Pedro Centeno, señalado la finca con el N.º 2433 entre las de Aristóbulo del Valle y Avenida Rivadavia, designado el lote con el N.º trece de la Manzana N.º uno, a la que se refiere la Ordenanza Municipal número Mil seiscientos Ochenta y dos, compuesto de diez metros de frente al Norte, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, formando una superficie de cuatrocientos treinta y tres metros cuadrados. Lindando: Al Norte, con hoy calle Pedro Centeno; al Este, con el lote catorce; al Sud, con el veintiseis y al Oeste, con el doce; le corresponde por compra que hizo a don Ernesto J. Mai, con fecha siete de diciembre de 1928 por escritura pasada ante el escribano de esta ciudad don Manuel Irigoyen (hijo), según testimonio que tengo a la vista registrado como sigue: Santa Fe, diciembre 17 de 1928. Inscripto bajo el número 33311, al Folio 963, Tomo 91 Impar sección Propiedades, Departamento La Capital del Registro General. Consta, hay un Sello Tomás F. Costa. Según informe del Registro General, el inmueble descripto consta el dominio a nombre del ejecutado y no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Servirá de base la suma de cinco mil pesos que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el importe del 10 o|o como seña y a cuenta de su compra y el saldo una vez aprobado el remate. Los títulos de propiedad no han sido presentados, pero obran en autos los títulos de hipoteca, debiendo el comprador conformarse con la copia del acta de remate no admitiéndose reclamo por falta o insuficiencia de los mismos. Mayores informes a Secretaría o al rematador, calle San Jerónimo 2532. Todo lo que se publica a los efectos de Ley. Santa Fe, septiembre 3 de 1932. J. Carlos Passeggi, secretario. 23617 v. 5|10|32

## MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

### LICITACION

**Llámase a licitación pública hasta el día 5 de Octubre próximo, para la adquisición de géneros y materiales, destinados a la confección de uniformes de verano 1932 - 1933, de agentes de policía de ciudad y campaña y soldados de la guardia de seguridad y bomberos, de acuerdo a las bases y condiciones establecidas en el decreto del 24 de Septiembre. Las propuestas se abrirán en el Ministerio de Gobierno, a las 10 horas del día indicado, en presencia de los interesados que concurran al acto, pudiendo consultar detalles en el Ministerio de Gobierno e Inspección General de Policía.**

**Santa Fe, Spbre. 26 de 1932.**

**A. R. CRESPO**
Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Justicia
24.101. Iniciado 27|9 vence 5|10|32.

## MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

### LICITACION VESTUARIO

**Llámase a licitación pública hasta el día 11 de Octubre próximo para la adquisición del vestuario de Ordenanzas, Chauffeurs y Soldados de Guardianes de Cárceles, de la estación de verano 1932 - 1933. Las propuestas se abrirán en el Ministerio de Gobierno, a las 10 horas del día mencionado, en presencia de los interesados que concurran al acto. Pudiendo consultar detalles y condiciones en el Ministerio de Gobierno e Inspección General de Policía.**

**Santa Fe, Spbre. 26 de 1932.**

**A. R. CRESPO**
Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Justicia
24.100. Iniciado 27|9 vence 11|10|32.

## OFICINA DEMOGRAFICA

Por disposición Superior y de acuerdo con el Reglamento de Cementerio, se hace saber a los deudos de los inhumados en tierra en el Cuadro 8, para grandes y en las hileras R a T, inclusives, y en las fosas señaladas del 51 al 94, inclusives, cuyo término de ocupación corresponde desde Febrero 7 a Abril 10 de 1924, que habiendo vencido el tiempo reglamentario por el que fueron ocupadas dichas fosas, se les acuerda un plazo de treinta días contados desde la fecha de esta publicación para que procedan a la exhumación de los restos existentes en los sepulcros referidos.

Vencido este término, la Oficina en un todo de acuerdo con las Ordenanzas en vigor, dispondrá la remoción de los restos que no hayan sido exhumados, depositándolos en una fosa común sin clasificación.

Of. Demográfica, Agosto 26 de 1932.
CARLOS LOPEZ, Jefe.
23.861 - v. 15|10|32

## OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición Superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Agosto ppdo. para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término, no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación los restos que se extraigan de dichos nichos.

| S. | Nº. | C. | INHUMADO |
|---|---|---|---|
| 40 | 15 | gde. | Francisco Rusctti. |
| „ | 35 | „ | Joaquín Aguirre. |
| „ | 36 | „ | Cecilia Cuneo. |
| „ | 37 | „ | Serafina H. de Bar. |
| 52 | 239 | „ | Angel Agustín Gargatagli |
| „ | 241 | „ | Anacleta Belgradi. |
| „ | 242 | „ | Virginia B. de Barraz. |
| „ | 243 | „ | Isabel B. de Serrao. |
| „ | 244 | „ | Salvador Brancatto. |
| „ | 246 | „ | Petrona Lucinda Luján. |
| „ | 247 | „ | Julia Filiberti de Peletti. |
| „ | 248 | „ | Ana Novetny. |
| „ | 249 | „ | Francisco Manzini. |
| „ | 250 | „ | Dominga G. de Echeverri |
| „ | 251 | „ | Mercedes P. de Chavez. |
| „ | 252 | „ | María R. de Gulter. |
| „ | 253 | „ | Cruz Romero. |
| „ | 254 | „ | Sebastián Vico. |
| „ | 256 | „ | Alberto B. Rodríguez. |
| Esp. 37 | Ch. | | Juan Américo Lozada. |
| „ | 61 | „ | María Elidé Miralles |
| 18 | 18 | „ | Dora Irma Nigro. |

Of. Demográfica, Sbre. 3 de 1932.
CARLOS LOPEZ, Jefe.
23.862 - v. 15|10|32.

EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 1º. DE OCTUBRE DE 1932.

## REMATE JUDICIAL
— POR —
## CARLOS A. BORTHWICK

**El día 21 de Octubre de 1932 a las 10 horas en las puertas del Juzgado de Primera Instancia de la Primera Nominación, Secretaría de la Peña.**
**LA GRAN PROPIEDAD UBICADA EN ESTA CIUDAD SOBRE CALLES 25 DE MAYO Nros. 2464, 2470, 2474 Y POR CALLE RIVADAVIA Nros. 2459, 2465 Y 2469.**
**CON LA BASE DE $ 160.000.— m|n. de c|l.**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama, y emplaza a la deudora señora María Elena Maciel de Ferrer, y al segundo y tercero acreedores hipotecarios, señores Benito y Dante A. Beltrame y señor Miguel Cabanellas, respectivamente, para que dentro de término de treinta días contados de la presente publicación, comparezca la primera a pagar a la señora Matilde Schneider de Hugentobler, la suma de ciento cuarenta y dos mil veinte y ocho pesos moneda nacional procedentes del capital e intereses devengados hasta la iniciación de esta ejecución que adeuda la primera nombrada a la señora Matilde Schneider de Hugentobler de su hipoteca de cuatro de mayo de mil novecientos veintiocho, más la de trece mil pesos de igual moneda estimados provisoriamente para intereses y costas, con prevención de que si así no lo hiciera, tres días después de vencido dicho término, o sea, al día veinte y uno de octubre del presente año, a las diez horas, el martillero nombrado señor Carlos A. Borthwick, procederá a vender en remate público en las puertas de este Juzgado, el inmueble hipotecado, consistente en: Una fracción de terreno con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, situada en esta ciudad de Santa Fe, que lleva los números quinientos catorce, quinientos dieciséis y quinientos dieciocho numeración vieja, sobre la calle Avenida Rivadavia, y número quinientos quince, quinientos diecisiete y quinientos diecinueve sobre la calle Veinticinco de Mayo, compuesta según plano y mensura practicada, de diez y ocho metros trece centímetros de frente al Este sobre la calle Avenida Rivadavia, por un contra frente sobre la calle Veinticinco de Mayo de quince metros con sesenta centímetros, teniendo de fondo en la línea del costado Norte sesenta metros, y en la línea del costado Sud cincuenta y tres metros con cincuenta centímetros, formando una superficie de novecientos trece metros con sesentisiete decímetros cuadrados, que linda al Norte con sucesión de José Iturraspe y Miguel G. López; Sud la misma suc. Iturraspe, al Este calle Ada. Rivadavia, y al Oeste calle Veinticinco de Mayo. La venta será con la base de ciento sesenta mil pesos moneda nacional que es el avalúo de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Todo comprador depositará el diez por ciento de seña a cuenta de precio en el acto del remate. El inmueble reconoce los siguientes gravámenes, a saber: la hipoteca de primer grado que motiva esta ejecución por la suma que se ha expresado; una hipoteca en segundo grado a favor de los señores Benito y Dante A. Beltrame por la suma de veinte y cinco mil pesos nacionales; y otra hipoteca en tercer grado a favor del señor Miguel Cabanellas por la suma de treinta mil pesos nacionales. Los títulos del inmueble se hallan agregados al expediente, donde pueden ser examinados, no admitiéndose ningún reclamo después del remate por falta o insuficiencia de títulos. Por cualquier dato, los interesados pueden concurrir a esta Secretaría donde se halla el expediente. Se cita igualmente al segundo acreedor hipotecario señores Benito y Dante A. Beltrame, y al tercer acreedor hipotecario señor Miguel Cabanellas para que en igual término se presenten a tomar la intervención correspondiente. Así decretóse en la ejecución de la referencia y lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, septiembre 12 de 1932. E. de la Peña, secretario.

NOTA: Los interesados pueden verme con anticipación, pués dispongo de $ 80 a $ 90.000.— m|n. para colocar en hipoteca sobre esta propiedad.

Para Informes al Martillero: CARLOS A. BORTHWICK
U. T. 7452 — SAN MARTIN 2883 — S. T. 19665

21|10|32

## REMATE JUDICIAL
— POR —
## LORENZO GRENON

**El día 5 de Octubre a las 10 horas en las Puertas del Juzgado de Esperanza**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio Anadón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por el Dr. Joaquín F. Rodríguez, en representación de don Benito Solís, contra Honorio Valenciano, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, ... [illegible]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretaría a cargo del escribano autorizante Raúl Irigoyen, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don Fernando Canozzi, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre siete de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, ténganse por parte. ... [illegible]

## IMPORTANTE REMATE JUDICIAL
— POR —
## TEODORO CARBONNE

Una fracción de campo en Colonia San Carlos, compuesta de 177 hectáreas, 27 áreas, 92 centiáreas. El día 27 de octubre de 1932; o el primer día hábil siguiente si aquel fuere declarado feriado; a las once (11) horas.

En los Tribunales de Santa Fe, Juzgado Civil de la 2a. Nominación, 1a. secretaría. De acuerdo al siguiente:

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez en lo Civil de la Segunda Nominación, Dr. J. Ernesto Mántaras, primera secretaría a cargo del autorizante escribano Raúl Irigoyen, en el expediente número 139-año 1932, seguido contra el señor Vicente Guardatti por los señores Antonio Primo por sí y por sus hijos menores de edad Antonio Danilo, Olga Catalina, Irma María, Miguel Mario y Hernán Juan Primo Boretto; Segundo Andrés Marchisio, y Fanny Lina Biedermann Vda. de Marro, por sí y por su hijo menor de edad Henry Edsel Danilo Marro, estos últimos dos como únicos y universales herederos declarados tales de don Héctor Luis Danilo Marro; y por ejecución de hipoteca, se cita y emplaza al deudor señor Vicente Guardatti para que dentro de treinta días comparezca a pagar a los actores antes nombrados el capital dado en préstamo de Cuarentiséis mil pesos nacional, con más los intereses ... adeudados, y más la suma de Cinco mil pesos fijados para intereses y costas; bajo apercibimiento que si en dicho plazo no abona, se rematarán los bienes hipotecados tres días después ... [illegible]

## DOMINGO QUARANTA

SAN MARTIN 2657 — U. T. 2626 — S. T. 12606

## SOBRE LA CALLE SALVADOR DEL CARRIL

(CALLEJON FREYRE)

o sea lo mejor del barrio Sargento Cabral. A 3 cuadras de la Av. General Paz, y próximos a la Laguna Setúbal y al "Lawn Tennis Club"

## 35 - LOTES DE TERRENO - 35

DE DIMENSIONES EXCELENTES, ALTOS, BIEN ORIENTADOS Y DE MUCHO PORVENIR.

VENTA PARTICULAR

CON PRECIOS DESDE $ 9 LA MENSUALIDAD

EN 120 MENSUALIDADES SIN INTERES

Títulos perfectos. Entrega inmediata.

PLANOS E INFORMES EN MIS OFICINAS

24.142 - v. 6|10|32.

## RODOLFO LOPEZ JORDAN

San Gerónimo 3020|22. — U. T. 3851
SANTA FE

**JUDICIAL**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por D. José ... [illegible]

## RODOLFO LOPEZ JORDAN

San Gerónimo 3020|22. — U. T. 3851
SANTA FE

**JUDICIAL**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario de primer turno, hace saber: Que en los autos seguidos por el Dr. Jenás Larguía contra don Marcos Giletta, sobre ejecución hipotecaria, se ha dispuesto la citación y emplazamiento del ... [illegible]

# Banco Hipotecario Nacional

## SUCURSAL SANTA FE

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos de Banco.
INFORMES: Oficina de Remates de C. M. y en Sucursales.

El día 4 de Octubre de 1932 a las 14 horas, el Banco Hipotecario Nacional en la ejecución administrativa del préstamo Nº. Hº. 531|1528 Serie D rematará en el local de su Sucursal en la Ciudad de Santa Fe, calle Primera Junta Nº. 2532 en block las manzanas y fracciones de manzanas que a continuación se detallan:

**MANZANAS AL OESTE DE LA VIA FERREA**

Manzana 7: (parte) Al Norte linda con la prolongación de la calle Liniers, al Este vía del F. C. C. A., al Sud prolongación de la calle Salta y al Oeste calle sin nombre. Superficie 7.841 m2. 12 dm2.

Manzana 13: (parte) Al Norte linda con la prolongación de la calle Salta, al Este vías del F. C. C. A., al Sud prolongación de la calle Rosario y al Oeste calle sin nombre. Superficie 6.954 m2. 21 dm2.

**MANZANAS AL ESTE DE LA VIA FERREA**

Manzana 2: Al Norte linda con la calle Mendoza, al Este calle Lamadrid en medio con la manzana 3; al Sud calle Liniers en medio de la manzana 8, y al Oeste calle Sebastián Gaboto en medio con la manzana 1 del F. C. C. A. Superficie 14.345 m2. 24 dm2.

Manzana 3: Al Norte linda con la calle Mendoza, al Este calle Juan Díaz de Solís en medio con la manzana 4, al Sud calle Liniers en medio con la manzana 9 y al Oeste calle Lamadrid en medio con la manzana 2, Superficie 14.345 m2. 24 dm2.

Manzana 4: Al Norte linda con la calle Mendoza, al Este calle Roque Sáenz Peña con la manzana 5, al Sud calle Liniers en medio con la manzana 10 y al Oeste calle Juan Díaz de Solís en medio con la manzana 3. Superficie 14.345 m2. 24 dm2.

Manzana 5: Al Norte linda con la calle Mendoza, al Este calle Santiago de Chile en medio con la manzana 6, al Sud calle Liniers en medio con la manzana 11 y al Oeste calle Roque Sáenz Peña en medio con la manzana 4. Superficie 14.345 m2. 24 dm2.

Manzana 6: (parte) Linda al Norte con la calle Mendoza, al Este con resto de su misma manzana 6, ocupado por varios, al Sud calle Liniers en medio con la manzana 12 y al Oeste calle Santiago de Chile en medio con la manzana 5. Superficie 11.117 m2. 68 dm2. 69 cm2.

Manzana 7: (parte) Al Norte linda con parte de su misma manzana 7 de propiedad del F. C. C. A., al Este calle Sebastián Gaboto en medio con la manzana 8, al Sud prolongación de la calle Salta en medio con la manzana 13 y al Oeste parte de la misma manzana 7 de propiedad del F. C. C. A. Superficie 3.133 m2. 27 dm2. 93 cm2.

Manzana 8: Al Norte linda calle Liniers en medio con la manzana 2, al Este calle Lamadrid en medio con la manzana 9, al Sud calle Salta en medio con la manzana 14 y al Oeste calle Sebastián Gaboto en medio con la manzana 7. Superficie 14.683 m2. 4 dm2.

Manzana 9: Al Norte linda calle Liniers en medio con la manzana 3, al Este calle Juan Díaz de Solís en medio con la manzana 10, al Sud calle Salta en medio con la manzana 15 y al Oeste calle Lamadrid en medio con la manzana 8. Superficie 14.683 m2. 4 dm2.

Manzana 10: Al Norte linda calle Liniers en medio con la manzana 4, al Este calle Roque Sáenz Peña en medio con la manzana 11, al Sud calle Salta en medio con la manzana 16 y al Oeste calle Juan Díaz de Solís en medio con la manzana 9. Superficie 14.683 m2. 4 dm2.

Manzana 11: Al Norte linda calle Liniers en medio con la manzana 5, al Este con parte de la manzana 12, trazado actual de la calle Salta y otra parte de la manzana 12 de propiedad del señor Oreste Neri, todo calle Santiago de Chile en medio; al Sud calle Salta en medio con la manzana 17 y al Oeste calle Roque Sáenz Peña en medio con la manzana 10. Superficie 14.683 m2. 4 dm2.

Manzana 12: (parte) Linda al Norte calle Liniers en medio con parte de la manzana 6, al Este con parte de la misma manzana 12 de varios, al Sud con la actual calle Salta de por medio con la fracción de la misma manzana 12 de propiedad de Oreste Neri y al Oeste calle Santiago de Chile en medio con la manzana 11, Superficie 6.682 m2. 42 dm2. 21 cm2.

Manzana 13: (parte) Linda al Norte prolongación de la calle Salta en medio con la manzana 7, al Este calle Sebastián Gaboto en medio con la manzana 14, al Sud calle Rosario, y al Oeste con parte de la misma manzana 13 de propiedad del F. C. C. A. Superficie 3.127 m2. 80 dm2. 45 cm2.

Manzana 15: Al Norte linda calle Salta en medio con la manzana 9, al Este calle Juan Díaz de Solís en medio con la manzana 16, al Sud la calle Rosario y al Oeste calle Lamadrid en medio con la manzana 14. Superficie 13.286 m2. 80 dm2.

Manzana 14: Al Norte Linda calle Salta en medio con la manzana 8, al Este calle Lamadrid en medio con la manzana 15, al Sud la calle Rosario y al Oeste calle Sebastián Gaboto en medio con la manzana 13. Superficie 13.286 m2. 80 dm2.

Manzana 16: (parte) Linda al Norte calle Salta en medio con la manzana 10, al Este en una primera parte calle Roque Sáenz Peña en medio con parte de la manzana 17 y en otra parte con restos de la misma manzana 16; al Sud en una primera parte con el mencionado resto de la misma manzana 16 y en otra parte con la calle Rosario, y al Oeste calle Juan Díaz de Solís en medio con la manzana 15. Superficie 8.839 m2. 38 dm2. 87 cm2.

Manzana 17: (parte) Linda al Norte calle Salta en medio con la manzana 11, al Este calle Santiago de Chile en medio con Oreste Neri, al Sud con resto de la misma manzana 17 y al Oeste calle Roque Sáenz Peña en medio con parte de la manzana 16. Superficie 4.511 m2. 6 dm2. 55 cm2.

Las medidas Lineales constan en el plano y superficie total a vender.
BASE: $ 500.000 al contado.

23.960 - Iniciado 20 Spbre. vto. el 4|10|932.



Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, Dr. J. E. ... [illegible]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio ... [illegible]